

**MASTER UNIVERSITARIO EN  
INVESTIGACIÓN APLICADA EN  
ECONOMÍA Y EMPRESA /  
UNIVERSITY MASTER IN APPLIED  
RESEARCH IN ECONOMICS AND  
BUSINESS**

**UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE  
BARCELONA**

## 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

### 1.1 Denominación

**Nombre del título: MASTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN APLICADA EN ECONOMÍA Y EMPRESA / UNIVERSITY MASTER IN APPLIED RESEARCH IN ECONOMICS AND BUSINESS**

Rama de adscripción: Ciencias Sociales y Jurídicas  
 ISCED 1: ECONOMÍA  
 ISCED 2: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS

### 1.2 Universidad y centro solicitante:

Universidad: Universitat Autònoma de Barcelona  
 Centro: Facultad de Economía y Empresa

### 1.3 Número de plazas de nuevo ingreso y tipo de enseñanza:

Número de plazas de nuevo ingreso 2012/2013: 30  
 Número de plazas de nuevo ingreso 2013/2014: 30  
 Tipo de enseñanza: Presencial

### 1.4 Criterios y requisitos de matriculación

Número mínimo de ECTS de matrícula y normativa de permanencia:

Máster de 60 créditos	Tiempo completo		Tiempo parcial	
	Mat.mínima	Mat.máxima	Mat.mínima	Mat.máxima
1 <sup>r</sup> curso	60	60	30	42
Resto de cursos	0	0	30	42

Normativa de permanencia

### 1.5 Resto de información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo del Título

Naturaleza de la institución: Pública  
 Naturaleza del centro: Propio  
 Lenguas utilizadas en el proceso formativo: Inglés

## 2. JUSTIFICACIÓN

### 2.1 Justificación del título propuesto, argumentando el interés científico, académico o profesional del mismo

La Facultad de Economía y Empresa de la Universitat Autònoma de Barcelona propone como título nuevo el Master Universitario oficial con nombre: Master in Applied Research in Economics and Business/Máster en Investigación Aplicada en Economía y Empresa. Este nuevo máster extingue los actuales másteres de investigación en Economía Aplicada y en Creación y Gestión de empresas y crea un nuevo máster de investigación avanzada/aplicada, a realizar en un año, impartido totalmente en lengua inglesa, con el objetivo de convertirse en todo un referente a nivel internacional.

El título propuesto es un máster de perfil investigación con el objetivo de formar investigadores centrados en economía, aplicada a las decisiones colectivas, y en la gestión de empresas y proyectos innovadores.

#### Interés científico para la sociedad

El informe de desarrollo humano de las Naciones Unidas (Human Development Report<sup>1</sup>) describe periódicamente los retos a los que se enfrentan todos los países del mundo para desarrollarse económicamente y alcanzar cotas elevadas de bienestar. La economía moderna, tanto en su vertiente de análisis aplicado a las políticas públicas como en su vertiente de análisis relacionado con la creación y gestión de empresas, supone un esfuerzo por contribuir a estos retos, en diálogo con otras disciplinas científicas, como la ciencia política, la psicología, la historia y la geografía.

Distintos documentos señalan la interconexión existente entre los retos macroeconómicos y microeconómicos a los que se enfrenta la humanidad (pobreza, cambio climático, crisis económico-financieras), y la necesidad de creación de riqueza mediante la puesta en marcha de nuevos proyectos empresariales innovadores y competitivos. Un documento de políticas públicas reciente elaborado por expertos en economía de la empresa para un centro de estudios español<sup>2</sup> concluye que las políticas públicas de apoyo a la actividad e iniciativa emprendedora necesitan un marco conceptual que ayude a desvelar los fallos del mercado que deben subsanarse, permita identificar la población objetivo a la que van dirigidas y oriente la formulación y puesta en práctica de actuaciones concretas. Con datos para países de la OCDE en el período 1970-2002, Salas y Sánchez Asín (2006) encuentran que mejoras en la calidad de los servicios de emprendimiento pueden realizar una contribución sustancial al crecimiento económico mediante un mejor desempeño de la gestión empresarial.<sup>3</sup>

Igualmente, el proyecto Global Entrepreneurship Monitor (GEM), una iniciativa en la que en Cataluña participan el Institut d'Estudis Regionals i Metropolitans de Barcelona (dirigido por el Prof. Joan Trullén, profesor del Departamento de Economía Aplicada de la UAB) la Universidad Autónoma de Barcelona, la Diputación de Barcelona y el Departamento de Trabajo de la Generalitat de Cataluña, ha puesto claramente de manifiesto la estrecha relación existente entre la creación y gestión de empresas y

<sup>1</sup> Ver <http://hdr.undp.org/en/reports/global/hdr2011/>

<sup>2</sup> Documento de la Fundación Alternativas, disponible en <http://www.falternativas.org/laboratory/documentos/documentos-de-trabajo/dinamica-emprendedora-en-espana>.

<sup>3</sup> Ver Salas, V. and Sánchez Asín, J.J. (2006) Entrepreneurship, Management Services and Economic Growth, disponible en [http://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract\\_id=878620](http://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=878620).

desarrollo económico de los territorios.<sup>1</sup> Cabe destacar, además, que el estudio anual GEM Catalunya está actualmente coordinado y dirigido por el Dr. Yancy Vaillant, miembro del Departamento de Economía de la Empresa de la Universitat Autònoma de Barcelona, que también participaría como profesor en este nuevo máster.

A nivel internacional, el Presidente de la Asociación Europea de Economistas en 2009, Nicholas Stern, en su discurso presidencial<sup>2</sup>, ponía de manifiesto la dificultad de separar el reto de superar los desafíos económicos y sociales asociados al cambio climático, de la necesidad de creación de nueva riqueza. Llamadas parecidas a integrar el análisis de la creación y gestión de empresas con el análisis de los esfuerzos colectivos por desarrollar las economías se encuentran en documentos de políticas públicas como The Nordic Model<sup>3</sup> (elaborado por un grupo de economistas escandinavos alrededor del prestigioso economista experto en análisis de la empresa Bengt Holmstrom, del Massachusetts Institute of Technology) o el Informe Monti<sup>4</sup>, elaborado por encargo de la Comisión Europea por el economista, ex comisario europeo de Competencia y actual primer ministro italiano, Mario Monti.

Así pues, la demanda social de un mayor y mejor conocimiento científico de la realidad económica y empresarial es casi obvia ante los enormes retos socio-político y económicos que en el siglo XXI se están viviendo en el mundo. Ello motiva que la investigación científica resulte absolutamente prioritaria en estos campos, tanto en lo que hace referencia a cuestiones de investigación en economía aplicada como en el contexto de la creación y gestión de empresas, ámbitos en los cuales las empresas de reciente creación y las pequeñas y medianas empresas constituyen la población de referencia.

En las últimas décadas se han producido grandes avances en las ciencias económicas y empresariales, asociados al desarrollo de poderosas herramientas tanto teóricas como empíricas. Entre estas se encuentran, desde el punto de vista teórico, la teoría de juegos, las teorías sobre justicia social como criterio normativo, la teoría de los costes de transacción, la teoría de redes, el análisis neo-institucional o la economía conductual y de los incentivos, que proyectan luz sobre fenómenos tanto de economía pública y aplicada como de economía, dirección y gestión de empresas.

Desde el punto de vista empírico, el desarrollo de las técnicas econométricas, así como de bases de datos y software en el que éstas se apoyan, han permitido impulsar proyectos científicos de gran ambición. Estas técnicas pueden complementarse con otras técnicas de investigación de carácter más cualitativo, como los experimentos, los estudios de caso o las narrativas analíticas, las cuales, por ejemplo, se aplican de manera muy significativa en el ámbito de la investigación centrada en creación y gestión de empresas, tal y como se pone de manifiesto en distintas revisiones recientes del estado del arte de la investigación científica en este campo (Veciana, 1999; Blackburn & Kovalainen, 2008)<sup>5</sup>.

<sup>1</sup> Ver [www.iermb.uab.es/htm/descargaBinaria.asp?idPub=148](http://www.iermb.uab.es/htm/descargaBinaria.asp?idPub=148)

<sup>2</sup> Este discurso está libremente disponible como working paper número 367 de la Fondazione Eni Enrico Mattei, y fue además publicado en 2010 en el Journal of the European Economic Association.

<sup>3</sup> Ver

[http://www.svez.gov.si/fileadmin/svez.gov.si/pageuploads/docs/Strategija\\_razvoja\\_Slovenije/The\\_Nordic\\_Model.PDF](http://www.svez.gov.si/fileadmin/svez.gov.si/pageuploads/docs/Strategija_razvoja_Slovenije/The_Nordic_Model.PDF)

<sup>4</sup> Ver [http://ec.europa.eu/bepa/pdf/monti\\_report\\_final\\_10\\_05\\_2010\\_en.pdf](http://ec.europa.eu/bepa/pdf/monti_report_final_10_05_2010_en.pdf).

<sup>5</sup> Veciana, J.M. (1999): Creación de empresas como programa de investigación científica. *Revista Europea de Dirección y Economía de la Empresa* 8 (3): 11:35. Blackburn, R. & Kovalainen, A. (2008): Researching Small Firms and Entrepreneurship. *International Journal of Management Reviews*. doi: 10.1111/j.1468-2370.2008.00254.x

Así pues, como ya comentaba en su momento la galardonada con el Premio Nobel de Economía Elinor Ostrom en su “Nobel Prize Lecture”<sup>1</sup>, hemos pasado de un análisis simplista del comportamiento de los agentes económicos, donde sólo se consideraban dos tipos extremos de bienes (puramente públicos o puramente privados), con sólo dos posibles mecanismos de asignación de recursos (estado o mercado), a utilizar herramientas mucho más ricas, todavía en desarrollo, tanto de carácter teórico como empírico. Estas herramientas más ricas consideran la posibilidad de una variedad de posibilidades motivacionales para el comportamiento humano, así como una mayor riqueza en lo que se refiere a la existencia de tipos de bienes (incluyendo por ejemplo los bienes de propiedad común), o de mecanismos de asignación de recursos que no se agotan en la dicotomía entre estado y mercado, sino que abarcan todo tipo de empresas y de esfuerzos sociales y comunitarios por solucionar desafíos colectivos.

### **Interés académico**

La Facultad de Economía y Empresa es la primera facultad en número de estudiantes de la UAB, y en la actualidad ofrece los grados de Administración y Dirección de Empresas, Economía, Contabilidad y Finanzas y Empresa y Tecnología, así como varios programas de postgrado (másteres oficiales y propios, y programas de doctorado). En todo caso, la presente propuesta no supone aumentar el número de másteres sino reducirlo, ya que supone la extinción de dos másteres y la suma de esfuerzos de racionalización y modernización, al presentar un máster de investigación en inglés de un solo año, que pueda ser competitivo y atraer estudiantes de varias regiones del mundo.

La vocación internacional de este nuevo máster encaja perfectamente con los esfuerzos de internacionalización que está viniendo realizando la Facultad de Economía y Empresa de la UAB. En los últimos 10 años la Facultad ha tenido un intercambio promedio con otros países de 150 estudiantes que llegan y 100 que se van. Con la adaptación al Modelo Europeo de Educación Superior, en la mayoría de países europeos se realizan los estudios de máster totalmente en inglés, precisamente para promover la movilidad del estudiante, y a la vez se recomienda esta movilidad una vez realizado el grado en el país de origen. Durante los últimos 8 años la Facultad de Economía y Empresa de la UAB ofrece docencia en inglés en diversas asignaturas de Licenciatura/Grado así como íntegramente en algunos másteres y doctorados. El nuevo máster pretende, además, sumar activos de dos departamentos de la Facultad de Economía y Empresa de la UAB, el Departamento de Economía de la Empresa y el Departamento de Economía Aplicada, para promover la internacionalización de su oferta de postgrado con perfil investigador mediante el uso exclusivo de la lengua inglesa. Así pues, el máster objeto de esta memoria también es fruto de la colaboración de dos departamentos de la Facultad de Economía y Empresa de la UAB, al tiempo que supone una puerta natural de entrada para que aquellos estudiantes que lo deseen y que tengan un nivel científico suficiente, puedan después optar por realizar o bien el Doctorado en Creación y Gestión de Empresas, o el Doctorado de Economía Aplicada, entre otros.

La Facultad de Economía y Empresa de la UAB ha destacado en las últimas décadas por la puesta en marcha de programas innovadores como dos nuevos másteres formativos de Facultad, uno de perfil académico (Master of Economics and Business Administration/Máster de Economía y Administración de Empresas –MEBA-) y otro de perfil profesionalizador (Máster de Márketing), así como el Programa Universidad/Empresa, que cada año selecciona los mejores estudiantes, tanto de Economía como de Administración de Empresas, para que realicen un calendario

---

<sup>1</sup> Disponible en [http://www.nobelprize.org/nobel\\_prizes/economics/laureates/2009/ostrom-lecture.html](http://www.nobelprize.org/nobel_prizes/economics/laureates/2009/ostrom-lecture.html)

académico especial que les permita realizar prácticas en empresas. Así, de especial consideración en esta propuesta resulta la existencia, en la misma Facultad de Economía y Empresa, de la Universitat Autònoma de Barcelona del Master in Economics and Business Administration/Máster en Economía y Administración de Empresas (MEBA) que se puso en marcha el curso 2011-12. Dicho máster, académico pero sin perfil investigador, está orientado a completar la formación de grado (ADE, Economía u otras titulaciones más o menos próximas a éstas) con una formación académica más avanzada en determinados ámbitos económicos (micro y macroeconomía y políticas públicas), así como en aspectos más específicos de la gestión empresarial (principalmente la gestión financiera). En este sentido, el Máster MEBA no cubre contenidos centrados en áreas de investigación economía aplicada ni en creación o gestión de pymes. Sin embargo, tal y como se propone incluso en la propia página web del citado máster MEBA<sup>1</sup>, el nuevo máster que aquí se propone puede resultar sumamente complementario para, entre otros, aquellos estudiantes que, habiendo adquirido ya una sólida formación académica en cuestiones relativas a la Economía y la Gestión Empresarial a través del MEBA, desean adentrarse y profundizar en una vertiente más orientada a la investigación avanzada en estos ámbitos cursando el nuevo máster que se describe en esta memoria.

Por tanto, aprovechando incluso el éxito del máster de perfil académico formativo MEBA (Master in Economics and Business Administration/Máster en Economía y Administración de Empresas), cuyo número de matriculados en su primera edición fue de 27 estudiantes, más el promedio de matriculados en los dos másteres de investigación a extinguir (18 en promedio cada uno durante los últimos 10 años), combinado con el hecho de tratarse de una novedosa oferta compacta de un año en inglés que puede resultar atractiva para estudiantes de varias regiones del mundo, nos lleva a realizar una previsión de demanda de 40-50 estudiantes interesados por año.

### **Interés profesional**

La creciente complejidad y dificultad que plantean los problemas económicos asociados a las decisiones colectivas y a la formación para la creación y gestión de empresas, tanto de grande como de pequeña o mediana dimensión, generan una gran demanda social de investigadores con perfil más académico o profesional.

Los puestos que ocupan los estudiantes que forman parte de la red de exalumnos de la Facultad de Economía y Empresa de la UAB así como los que ocupan quienes han estudiado másteres de perfil similar en otros centros, nos pueden dar una idea de la utilidad tanto académica-investigadora, como también para ejercer tareas profesionales cualificadas de investigación y gestión de los estudios que se proponen. Los Departamentos de Economía de la Empresa y de Economía Aplicada cuentan con asociaciones de exalumnos de postgrado, cuyos miembros en muchos casos son profesores que ocupan puestos de docencia y responsabilidad en importantes universidades latinoamericanas, con las que se mantiene una estrecha colaboración.

Muchos de los estudiantes que han salido de las distintas promociones de másteres de perfil parecido han realizado distintas carreras profesionales fundamentalmente como investigadores con una cierta profundización y especialización en distintos ámbitos:

1. Realización de investigaciones y estudios tanto en el sector público (cuerpos técnicos o de gestión en las distintas Administraciones Públicas a nivel nacional, autonómico o local) como privado, como por ejemplo en los servicios de estudios

---

<sup>1</sup> The MEBA also provides candidates with the skills necessary to continue graduate research studies in economics, management or related disciplines. <http://pagines.uab.cat/meba/content/about-meba>.

de entidades financieras como bancos y cajas de ahorros, o en empresas de consultoría económica y de gestión empresarial. En este grupo figuran personas que elaboran los documentos de servicios de estudios como los de “la Caixa” o el BBVA. También personas que trabajan en empresas de consultoría económica como NERA, LECG, Charles River’s Associates, Frotier Economics, London Economics, OXERA y otras, que realizan labores de asesoramiento para gobiernos o agencias reguladoras, así como para empresas que tienen una relación estable con los gobiernos como contratistas o empresas reguladas. O bien empleados cualificados en consultoría para la gestión de empresas, como KPMG o McKinsey. Estas empresas requieren reclutar anualmente candidatos con másteres avanzados en técnicas cuantitativas, así como en materias de economía y empresa, y publican regularmente anuncios en la prensa especializada.

2. Investigadores para organismos internacionales que realizan informes y estudios de investigación en economía y/o empresa, como por ejemplo el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la OCDE o la propia Comisión Europea. Estas dos últimas entidades, por ejemplo, han lanzado recientes informes sobre numerosas temáticas de interés para este máster, entre las que destacamos, por su relación con algunos aspectos también cubiertos en este nuevo máster, por ejemplo el OECD-Eurostat (2009) Entrepreneurship Indicators Programme, o el informe titulado “European SMEs Under Pressure”, elaborado por la EIM Business & Policy Research con el apoyo financiero del Competitiveness and Innovation Programme 2007-2013 (European Commission), ambos trabajos publicados en el 2009. Todas estas instituciones demandan regularmente titulados con formación de máster que puedan ser capaces de trabajar en un ambiente multidisciplinar, y estén familiarizados con técnicas empíricas y aplicadas en sus respectivos ámbitos de interés y actuación.
3. Estudiantes que, después del máster, deseen continuar sus estudios como futuros investigadores en un Programa de Doctorado, ya sea en la UAB o en otros centros. Los doctorados exigen una formación previa de máster de investigación cada vez más avanzada, y un máster intensivo con semejante perfil investigador de un año en inglés como el que aquí se propone puede proporcionar esta formación.
4. Investigadores para los agentes sociales, como Cámaras de Comercio, asociaciones de empresarios o sindicatos. Cada vez más las asociaciones empresariales o las cámaras de comercio, así como los sindicatos, se hallan inmersos en complejas negociaciones relacionadas con reformas del mercado laboral, acuerdos de desarrollo económico local, promoción económica en base a la creación y desarrollo de nuevas empresas, y otros. En ocasiones, estas organizaciones gestionan programas de formación muy bien dotados económicamente. En todos estos casos, estas organizaciones demandan individuos con una muy buena formación técnica y metodológica.
5. Investigadores para ONGs (por ejemplo Interpón-Oxfam o Fundación CIDOB) en análisis de proyectos, por ejemplo de cooperación al desarrollo, emprendimiento social o inmigrante, etc. habitualmente con apoyo de gobiernos y organizaciones internacionales. Estas organizaciones suelen demandar regularmente profesionales que realicen valoraciones de proyectos desarrollados por comunidades con apoyo de ONGs, o que evalúen proyectos de desarrollo económico. Esta es una de las áreas más fértiles de trabajo, sobre todo en países en vías de desarrollo, ya que existe una creciente preocupación de que los fondos que se destinan a las ayudas a la cooperación realmente contribuyan al desarrollo y no desplacen otras iniciativas locales potencialmente más eficaces.

## 2.2 Referentes externos a la universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas

La existencia de este máster encaja en los objetivos europeos de las políticas de investigación. A pesar de haberse cumplido el plazo marcado por la estrategia de Lisboa, que pretendía convertir a Europa en la economía basada en el conocimiento más dinámica y competitiva, el “triángulo del conocimiento” (investigación-educación-innovación) identificado por aquella sigue siendo la base del diseño de las iniciativas, programas y políticas que la Unión Europea desarrolla en favor del conocimiento. Así, distintas áreas en las que se estructura el 7º Programa Marco (designadas por los términos “Cooperación”, “Personas”, “Ideas” y “Capacidades”) recogen, en mayor o menor medida, la necesaria relación entre el emprendimiento y el análisis aplicado de la economía, y más en general la relación entre desarrollo económico y creación y desarrollo de empresas:

- El programa de ciencias socioeconómicas y humanidades (Cooperación) incluye entre sus áreas la de “Crecimiento, empleo y competitividad en una sociedad del conocimiento”, dentro de la que se consideran los objetivos de innovación, estructuras económicas y productividad<sup>1</sup>.

- El programa Marie Curie busca estrechar los lazos entre empresas privadas y organizaciones de investigación públicas, como las universidades, fomentando la movilidad de investigadores al ámbito privado. El ámbito del *Entrepreneurship* (emprendimiento) se considera como uno de los merecedores de financiación para actividades de formación<sup>2</sup>.

- El programa de investigación en beneficio de las PYMES (Capacidades) busca fortalecer la capacidad innovadora de las pequeñas y medianas empresas. Entre las medidas de apoyo incluye el análisis del impacto socioeconómico de los distintos proyectos desarrollados, lo cual afecta tanto al desarrollo de la capacidad emprendedora de dichas empresas en los ámbitos de innovación como la aplicación de técnicas de análisis económico aplicado.<sup>3</sup>

El Libro Blanco de la Iniciativa Emprendedora en España<sup>4</sup>, elaborado por Esade con la participación de profesores de la UAB, señala que la iniciativa emprendedora es una disciplina y puede aprenderse. El proceso de aprendizaje de la iniciativa emprendedora es tan importante como su contenido. Es necesario que en el propio proceso de aprendizaje se emprenda, desarrollando competencias como la autonomía, la confianza en uno mismo, la toma de decisiones en entornos de riesgo y el conocimiento de casos de éxito que inspiren. Los expertos coinciden en que es necesario potenciar más y a mayor escala la iniciativa emprendedora. En general, la falta de capacidad emprendedora se considera un freno al crecimiento, y los expertos consideran que es preciso abordar de modo integral las políticas públicas para el crecimiento y el desarrollo junto con los esfuerzos por impulsar las actividades de creación e impulso de nuevas realidades empresariales.

Existen una serie de másteres, centros y programas de postgrado internacionales con una estructura similar a la que aquí se propone:

<sup>1</sup> Ver [http://cordis.europa.eu/fp7/ssh/about-ssh\\_en.html](http://cordis.europa.eu/fp7/ssh/about-ssh_en.html)

<sup>2</sup> Ver [http://ec.europa.eu/research/fp7/understanding/marie-curieinbrief/home\\_es.html](http://ec.europa.eu/research/fp7/understanding/marie-curieinbrief/home_es.html)

<sup>3</sup> Ver [http://cordis.europa.eu/fp7/capacities/research-sme\\_en.html](http://cordis.europa.eu/fp7/capacities/research-sme_en.html)

<sup>4</sup> Ver <http://itemsweb.esade.es/wi/research/eei/Investigacion/Resumen%20Ejecutivo.pdf>



- Un master de investigación con un enfoque muy similar al de esta Memoria es el *M.Sc. in Economics and Business* de la Erasmus University de Rotterdam (Países Bajos) en su especialización de “Entrepreneurship and Strategy Economics” (integrada dentro del ámbito de Economía Aplicada), la cual ofrece una aproximación fundamentada en el análisis económico aplicado a los problemas de emprendeduría, estrategia y organización empresarial. Su curriculum combina módulos dedicados a los métodos cuantitativos de la economía aplicada, otros centrados en aspectos específicos de la empresa (emprendeduría, gobernanza, etc.).

-El Kiel Institute desarrolla un programa exitoso de *Advanced Studies in International Economic Policy Research* con contenidos centrados en análisis económico aplicado a la microeconomía, la macroeconomía y el desarrollo económico, especialmente dirigido a personas que hayan trabajado en instituciones y organismos internacionales y que deseen aumentar sus posibilidades de admisión en programas de doctorado del máximo prestigio internacional.

-La Universidad de Cornell integra en una única institución los campos de Economía Aplicada y de Management. Así, la Charles H. Dyson School of Applied Economics and Management (<http://dyson.cornell.edu/>) ofrece un Major en “Applied Economics and Management” con especialidades en Entrepreneurship, Applied Economics, Marketing o Strategy, entre otras. En los estudios de posgrado ofrece especializaciones en Econometría Aplicada y Análisis Cuantitativo, Public Policy Analysis, Environmental Management y otros de especialización en Management, Marketing o Finance.

-El College of Business Administration de Marquette University (Milwaukee, Wisconsin) ofrece como parte de sus programas de posgrado un MS in Applied Economics con una estructura de módulos troncales destinados al análisis cuantitativo, microeconomía y macroeconomía, seguidos de especializaciones en distintos ámbitos de economía empresarial (<http://business.marquette.edu/academics/msae>).

-La School of Business de Queen University (Ontario, Canadá) diseña su MSc in Business Economics de forma específica para estudiantes interesados en la investigación económica aplicada. Tras unas materias troncales de econometría, microeconomía y macroeconomía, el programa ofrece materias de especialización en economía empresarial, economía de las organizaciones y política económica ([http://business.queensu.ca/grad\\_studies/MSC/fields\\_of\\_study/business\\_economics.php](http://business.queensu.ca/grad_studies/MSC/fields_of_study/business_economics.php)).

estrategia e innovación, y un tercer grupo de temas de economía aplicada (economía experimental, mercado de trabajo y organización industrial), así como seminarios de emprendeduría y un trabajo de investigación (<http://www.eur.nl/ese/master/esoe/>).

-El Center for Applied Economics, integrado dentro de la School of Business de la Universidad de Kansas ([http://www.business.ku.edu/research/applied\\_economics/](http://www.business.ku.edu/research/applied_economics/)) es un buen ejemplo de centro de investigación que combina los aspectos empresariales y de análisis económico aplicado. Así, al considerar entre sus objetivos de análisis “las contribuciones que los mercados y las instituciones económicas pueden hacer al desarrollo económico”, ha publicado distintos trabajos sobre el papel del emprendimiento como factor fundamental para catalizar el crecimiento económico y el desarrollo regional ([http://www.business.ku.edu/pdf/CAE\\_EntrepreneurHallSobel.pdf](http://www.business.ku.edu/pdf/CAE_EntrepreneurHallSobel.pdf)).

-Para el caso específico de ofertas temáticamente parecidas centradas en la creación y gestión de empresas, destaca el Máster en Innovation and Entrepreneurship de Esade que tiene, sin embargo, una orientación netamente profesionalizadora.

(<http://www.esade.edu/management/eng/programmes/master-entrepreneurship>) o el “Master en Economía de la Empresa y Métodos Cuantitativos”, de la Universidad Carlos III ([http://www.uc3m.es/portal/page/portal/postgrado\\_mast\\_doct/masters/eco\\_emp\\_met\\_cuantitativos](http://www.uc3m.es/portal/page/portal/postgrado_mast_doct/masters/eco_emp_met_cuantitativos)).

Con una estructura parecida está la parte de ‘coursework and research training’ del programa PhD/MPhil in Management, del centro Birkbeck de la University of London, ([http://www.bbk.ac.uk/study/phd/businessstudies/RPHMNGNT\\_RMPMNGNT.html](http://www.bbk.ac.uk/study/phd/businessstudies/RPHMNGNT_RMPMNGNT.html)); la fase de coursework del Katz Doctoral Degree in Business de la University of Pittsburg (<http://www.business.pitt.edu/Katz/phd/program/program-requirements.html>); la fase de cursos del ‘Haas PdH Program’ de la Haas School of Business de la University of California Berkeley, ([http://www.haas.berkeley.edu/Phd/program\\_1.html](http://www.haas.berkeley.edu/Phd/program_1.html)) ; y la fase de cursos de los programas de doctorado de la Kelly School of Business de la Indiana University (<http://www.kelly.iu.edu/Doctoral/About%20the%20Program/>).

-Para el caso específico de ofertas parecidas sobre investigación en economía aplicada destacan varios ejemplos en el Reino Unido: University of Nottingham Applied Economics Master ([http://pgstudy.nottingham.ac.uk/postgraduate-courses/applied-economics-masters-msc\\_229.aspx](http://pgstudy.nottingham.ac.uk/postgraduate-courses/applied-economics-masters-msc_229.aspx)), University of Essex MSc in Applied Economics and Data Analysis

([http://www.essex.ac.uk/coursefinder/course\\_details.aspx?course=MSC+L11012](http://www.essex.ac.uk/coursefinder/course_details.aspx?course=MSC+L11012)), University of Westminster MSc in Applied Economics (<http://www.westminster.ac.uk/courses/postgraduate/overview-pg?coursecode=P09FPAEC&school=Westminster%20Business%20School>), o el University of Leicester MSc in Public Sector Economics. Todas estas iniciativas tienen una estructura de contenidos muy parecida a la que se propone para la especialidad en economía aplicada: una formación avanzada en economía del sector público y en temas avanzados de economía aplicada, combinadas con una inmersión profunda en técnicas cuantitativas y estadísticas. Finalmente, la University of Bristol tiene un MSc in Economics and Public Policy ([http://www.bris.ac.uk/prospectus/postgraduate/2012/prog\\_details/SSLF/290](http://www.bris.ac.uk/prospectus/postgraduate/2012/prog_details/SSLF/290)).

Cabe decir que ésta última iniciativa está muy vinculada al Centre for the Market and Public Organization, que es un centro de investigación puntero en el análisis sobre incentivos en el sector público y el sector privado.

Finalmente, la siguiente página contiene algunas de las universidades americanas que ofrecen másters en economía aplicada:

[http://www.universities.com/edu/Masters\\_degrees\\_in\\_Applied\\_Economics.html](http://www.universities.com/edu/Masters_degrees_in_Applied_Economics.html)

En cuanto a redes y centros de investigación que son un referente en Economía Aplicada, cabe destacar las redes de investigación catalanas de economía aplicada y economía pública, XREAP y XREP, el Public-Private Research Centre del IESE dirigido por el Prof. Xavier Vives o los grupos de economistas en México alrededor del Colegio de México, y del Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE). En Estados Unidos son referentes en el análisis económico de políticas públicas la Kennedy School of Government de Harvard y la Woodrow Wilson School of Government de Princeton.

Por lo que se refiere a redes de investigación desarrolladas en el ámbito de la creación y gestión de empresas, especialmente de pequeña y mediana dimensión, es de referencia obligada, en el ámbito nacional, la colaboración con el equipo encargado de la realización del Global Entrepreneurship Monitor (GEM) España, así como para otros ámbitos regionales para analizar los datos de actividad emprendedora a nivel español y comparar los resultados por regiones (Comunidades Autónomas), cuyo Informe para Cataluña se realiza desde el ámbito de la UAB, tal y como se ha indicado

anteriormente. Igualmente, pueden destacarse colaboraciones ya desarrolladas con la escuela de negocios ESADE Business School para la elaboración del Libro Blanco de la Iniciativa Emprendedora en España, ya citada anteriormente, así como con la XEU (Red emprendedora de universidades de Cataluña) en el diseño y primeros resultados del OBSEU (Observatorio de Emprendimiento Universitario de Cataluña).

Así pues, en estos apartados anteriores se ha justificado el interés, entre otros, académico de la propuesta (incluyendo referentes externos nacionales e internacionales) que, de alguna manera, reflejan el potencial de la Institución solicitante y en su tradición en la oferta de enseñanzas. Sin embargo, la potencialidad de la Institución solicitante no se concreta fundamentalmente en este apartado de la memoria, sino explícitamente en el 6 (de recursos académicos), donde aparecen numerosas publicaciones y proyectos de investigación competitivos del profesorado implicado en la propuesta de este nuevo máster.

### **2.3 Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios**

La creación del título ha sido aprobada por:

- Consejo de Gobierno, en su sesión del día 15 de diciembre de 2011
- Consejo Social, en su sesión del día 22 de diciembre de 2011

La Facultad de Economía y Empresa y su equipo decanal, de acuerdo con el compromiso con su universidad y sus estudiantes, puso en marcha todo un proceso de adaptación de su oferta formativa al nuevo marco europeo. En este proyecto está incluido el máster que proponemos. Los Departamentos de Economía Aplicada y de Economía de la Empresa han venido trabajando entre Junio y Noviembre de 2011 en este proyecto, y para ello crearon una comisión de enlace en la que participan 5 profesores con experiencia en gestión, docencia e investigación de postgrado. Esta comisión de enlace se ha reunido formalmente en tres ocasiones, y ha realizado un elevado número de contactos informales, para perfilar el contenido de las competencias específicas y de los módulos.

La propuesta de esta titulación ha sido objeto de debate y discusión en los Departamentos de Economía de la Empresa y Economía Aplicada, con la Facultad de Economía y Empresa y con el Vicerectorado de Política Académica de la UAB. Asimismo, Para la elaboración del Plan de Estudios se ha consultado con profesores del Colegio de México y del Instituto Tecnológico de Monterrey, con el Vicerectorado de relaciones internacionales de la UAB (incluyendo los responsables del proyecto internacional 4-u), la Comisión de Másters de la Facultad de Economía y Empresa, el Director del Instituto de Estudios Regionales y Metropolitanos y antiguo Director del Máster de Economía Aplicada, Joan Trullén, así como también con la Asociación de ex alumnos del Máster de Investigación de Economía Aplicada y la red de exalumnos del European Doctoral Programme (EDP) del departamento de Economía de la Empresa

### **2.4 Objetivos globales del título**

El Máster Universitario en Investigación Aplicada en Economía y Empresa/ University Master in Applied Research in Economics and Business tiene como objetivo central proporcionar una formación avanzada conceptual y metodológica para que los estudiantes con interés académico, profesional y fundamentalmente investigador en el ámbito de la creación y gestión de empresas, especialmente pequeñas y medianas

(pymes), y la economía aplicada puedan analizar, investigar y comprender la compleja realidad empresarial y el funcionamiento de la economía en general. Los estudiantes podrán desarrollar las habilidades analíticas y metodológicas adquiridas en el máster principalmente en el ámbito de la investigación académica (en un posterior programa de doctorado), así como en actividades profesionales de estudio, análisis e investigación aplicada en el ámbito económico, empresarial (creación, gestión y dirección de empresas), de la Administración pública (política económica) y otras instituciones.

### 3. COMPETENCIAS

#### 3.1 Competencias básicas

B06 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

B07 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

B08 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

B09 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

B10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

#### Competencias generales

G01 - Analizar, sintetizar y evaluar críticamente una determinada temática de interés científico y/o problemática real, considerando sus diferentes perspectivas y fundamentando los resultados obtenidos y las conclusiones.

G02 - Generar ideas creativas y proponer soluciones innovadoras.

G03 - Trabajar en equipos de carácter internacional e interdisciplinar.

G04 - Elaborar y redactar proyectos, informes técnicos y artículos académicos en inglés, haciendo uso de la terminología, la argumentación, las habilidades de comunicación y las herramientas analíticas adecuadas a cada contexto, así como evaluar con rigor aquéllos elaborados por terceros.

G05 - Desarrollar la capacidad de evaluar las desigualdades por razón de sexo y género, para diseñar soluciones.

En los títulos de máster, la UAB trata como equivalentes los conceptos de competencia general y competencia transversal. Por ello, las competencias transversales se informan en la aplicación RUCT en el apartado correspondiente a las competencias generales.

### 3.3 Competencias específicas

En cuanto a las competencias específicas conviene señalar, en primer lugar, que las tres primeras (E01, E02 y E03) se entienden como comunes del máster en su conjunto, por lo que se prevé que sean completamente adquiridas por todos los estudiantes del mismo; mientras que, en función de cuál sea la especialidad elegida, los estudiantes adquirirán las competencias específicas E04 (exclusiva de la especialidad A) y E05 (exclusiva de la especialidad B), respectivamente.

E01 - Comprender, analizar y evaluar la complejidad, el funcionamiento y los principales retos de la realidad socio-económica y empresarial actual mediante herramientas analíticas y/o metodológicas precisas.

E02 - Seleccionar y aplicar diversos modelos y/o marcos teóricos, metodologías y técnicas de investigación científica, fuentes de datos y herramientas informáticas adecuadas a la investigación aplicada en economía y empresa.

E03 - Diseñar, planificar, realizar y defender investigaciones científicas originales aplicadas a los ámbitos de la economía y la empresa y trasladar los resultados obtenidos al ámbito académico, gubernamental y/o profesional.

E04 – Comprender, analizar y evaluar los principales avances científicos y líneas de investigación existentes en el ámbito de la creación, desarrollo y gestión de empresas, especialmente las de pequeña y mediana dimensión (pymes), con el fin de integrarlos en investigaciones científicas, proyectos y/o políticas de carácter público o privado. (Especialidad en Investigación en Creación y Gestión de Empresas / Research in Entrepreneurship and Management)

E05 – Comprender, analizar y evaluar los principales avances científicos y líneas de investigación existentes en el ámbito de la economía pública y aplicada contemporánea en un contexto globalizado con el fin de integrarlos en investigaciones científicas, proyectos y/o políticas de carácter público o privado. (Especialidad en Investigación en Economía Aplicada / Research in Applied Economics)

## 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

### 4.1 Mecanismos de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso

#### A. Perfil ideal del estudiante de ingreso:

El perfil ideal es el de un estudiante con un buen conocimiento de la lengua inglesa (nivel B1 del Marco Europeo Común de referencia para las lenguas del Consejo de Europa), con formación previa en Ciencias Sociales, preferentemente en Economía y Empresa, o en alguna ingeniería, que muestre vocación por la investigación aplicada en economía de la empresa o economía de las políticas públicas. Esta persona debe estar interesada en la obtención de una formación avanzada en la investigación en creación y gestión de empresas y/o en economía aplicada, como elemento para mejorar sus expectativas laborales y personales, y dispuesta a dedicarse intensamente al estudio durante un año.

El Pla de Acció Tutorial de la UAB contempla tanto las acciones de promoción, orientación y transición a la universidad, como las acciones asesoramiento y soporte a los estudiantes de la UAB en los diferentes aspectos de su aprendizaje y su desarrollo profesional inicial.

#### **Mecanismos de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso de máster**

La UAB ha incrementado de manera considerable en los últimos cursos académicos los canales de difusión y las actividades de orientación para sus potenciales estudiantes de la oferta de máster de la universidad.

El público principal de los sistemas de información y orientación son los estudiantes de últimos cursos de grado, tanto locales como internacionales. La UAB es una universidad referente con un elevado porcentaje de internacionalización tanto en máster como en doctorado, con porcentajes alrededor del 35% de estudiantes internacionales.

Lejos de quedar mermada por los efectos de la pandemia del covid-19, la amplia retahíla de canales de difusión y de actividades de orientación implementadas por la UAB de manera presencial u online se ha visto incrementada desde marzo de 2020 con una apuesta por trasladar a la virtualidad los eventos que antes ofrecíamos presencialmente, y por incrementar la oferta de actividades online con nuevas propuestas adaptadas a las expectativas de un futuro alumnado constituido en su amplia mayoría por nativos digitales.

Los sistemas de información y orientación, a nivel general de la UAB, son los siguientes:

#### **Sistemas generales de información**

La web de la UAB, [www.uab.cat](http://www.uab.cat), es el eje de nuestro sistema de información y orientación. Ofrece información genérica en relación con los estudios de máster y los servicios de la universidad, y también información específica en relación con cada una de nuestras titulaciones de máster o de otros ciclos formativos. Esta oferta informativa y de orientación se realiza en tres idiomas: catalán, español e inglés, y está disponible

y permanentemente actualizada a través de Internet 24h 365 días al año:

- **Información genérica sobre la universidad y su oferta formativa y de servicios:** La web de la UAB ofrece a todos los futuros estudiantes información completa sobre todos nuestros procesos, oferta formativa y de servicios: admisión, matriculación, becas, procesos, trámites y gestiones académicos y la amplia oferta de servicios de la universidad. Esta información se ofrece tanto a través del formato HTML como en vistosas guías editadas en PDF descargables también a través de [www.uab.cat](http://www.uab.cat)
- **Información y orientación específica sobre cada uno de nuestros masters:** la web de la UAB ofrece, además, información específica, exhaustiva, detallada y permanentemente actualizada sobre cada uno de nuestros masters:
  - Plazas, precios, créditos ECTS, modalidad, idiomas de docencia, requisitos de acceso y criterios de selección, plan de estudios, profesorado, información académica y relativa a trámites y gestiones...
  - ...pero también: sistemas de garantía de la calidad y un extenso set de datos publicados en abierto en relación con cada máster...
  - ...y además: ¿Por qué hacer este máster?, ¿Por qué estudiarlo en la UAB?, salidas profesionales o testimonios de profesores, estudiantes y antiguos alumnos en formato textual y audiovisual.

Cada ficha de máster dispone además de un práctico formulario que permite al futuro estudiante plantear cualquier duda específica, que será respondida a través del correo electrónico.

- **Información sobre las actividades de promoción y orientación específicas:** la web de la UAB recoge en [#TeEsperamosEnlaUAB](#) toda la larga retahíla de actividades de información y de orientación específicas, que detallamos en el apartado siguiente.

La Universitat Autònoma de Barcelona hace un esfuerzo ingente en optimizar su canal web, tanto a nivel de contenidos como de forma (en aspectos como su accesibilidad, usabilidad, velocidad de descarga, diseño orientado al usuario, adaptación a móviles y tabletas...) pero también realizamos un esfuerzo ingente por **acercar este canal a nuestros futuros estudiantes a través de canales y medios offline u online ajenos a la UAB:**

- **Optimización en buscadores, especialmente Google:** muchos futuros estudiantes recurren a buscadores como Google para obtener información sobre programas concretos o cualquier otro aspecto relacionado con la oferta universitaria. La UAB dedica notables esfuerzos a que nuestra web obtenga un excelente posicionamiento orgánico en los buscadores, de manera que los potenciales estudiantes interesados en nuestra oferta la puedan encontrar fácilmente a partir de múltiples búsquedas relacionadas, tanto cuando buscan información en relación con nuestra universidad como cuando buscan información en relación con cada uno de nuestros másters.
- **La UAB tiene presencia en las principales redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, LinkedIn, YouTube...),** mediante las cuales realiza también acciones informativas y de orientación, y da respuesta individualizada y personalizada a las consultas que plantean los futuros estudiantes.
- **La UAB edita numerosas publicaciones (catálogos, guías, presentaciones...)** en soporte papel para facilitar una información detallada y



contenidos especializados que se distribuyen después en numerosos eventos tanto dentro del campus como fuera de él. Para facilitar el acceso a esta información y estos contenidos, la web ofrece versiones en vídeo o descargables en PDF.

- **Los futuros estudiantes que muestran interés en recibir información por parte de la universidad reciben en su correo electrónico las principales novedades sobre actividades de orientación y contenidos premium** como las novedades en todas nuestras guías en PDF sobre becas y ayudas, las principales recomendaciones para elegir un máster o un postgrado...
- **Asimismo, la UAB dispone de un equipo de comunicación que emite información y contenidos de calidad a los medios y da respuesta a las solicitudes de éstos**, de manera que la universidad mantiene una importante presencia en los contenidos sobre educación universitaria, investigación y transferencia que se publican tanto en media online como offline, tanto a nivel nacional como internacional, y tanto en formato textual como en formato web y audiovisual.
- **La Universidad desarrolla también una importante inversión publicitaria para dar a conocer la institución, sus centros y sus estudios**, tanto en medios online como offline, tanto a nivel nacional como internacional.

Más allá de este ingente impulso de la información y orientación en medios propios y externos, **la UAB ofrece también canales generales de atención personalizada, especialmente a través de nuestra oficina central de información, InfoUAB, pero no únicamente:**

- La UAB cuenta con InfoUAB, una oficina central de información abierta durante todo el curso que ofrece una atención personalizada por teléfono, de forma presencial o bien a través del correo electrónico, y que facilita a los futuros estudiantes tanto orientación e información sobre procesos genéricos como la admisión o la matrícula como orientación e información detallada sobre cada una de nuestras titulaciones.
- Más allá de InfoUAB, multitud de ámbitos y servicios de la UAB, incluyendo sus centros y no pocas coordinaciones de titulación, ofrecen vías de contacto personalizado también a los futuros estudiantes.

Anualmente, la suma de estas consultas gestionadas bien por InfoUAB bien por las coordinaciones de titulación generan más de **110.000 consultas atendidas**, alrededor de **500.000 envíos informativos y de orientación** y un fichero de futuros estudiantes únicos interesados en el máster de la UAB de más de **80.000 emails únicos**.

### **Actividades de promoción y orientación específicas**

Adicionalmente a nuestros sistemas generales de información, la UAB organiza o participa en actividades de promoción y orientación específicas con el objetivo de potenciar la orientación vocacional, es decir, ayudar a los estudiantes a elegir el máster que mejor se ajuste a sus necesidades, intereses, gustos, preferencias y prioridades.

Para ello se organizan una serie de actividades de orientación e información durante el curso académico con la finalidad de acercar los estudios de la UAB a los futuros estudiantes. Estas actividades se realizan tanto en el campus como fuera de él, y a raíz de la pandemia de la covid-19 las hemos trasladado casi al 100% al entorno online, si bien estamos permanente atentos a los posibles espacios de atención presencial que nos brinda la evolución de la situación sanitaria.

Dentro de las actividades específicas que se realizan en el campus de la UAB destacan:

- **Ferias virtuales de másters y postgrados**, operadas por la UAB mediante nuestro propio canal online, en [www.uab.cat](http://www.uab.cat), y con la participación de todas las facultades y centros adscritos y vinculados, permiten la interacción directa entre la coordinación de cada programa y los futuros estudiantes.
- **...y todas las actividades del programa #TeEsperamosEnlaUAB**, que recopila ésta y otras muchas iniciativas, tanto las gestionadas por equipos transversales de la UAB como las gestionadas desde cada una de nuestras facultades y escuelas, para aproximar nuestras titulaciones y nuestro campus y servicios a los futuros estudiantes.

Entre las principales actividades específicas de la UAB que se realizan fuera del campus destacan:

- Presencia de la UAB en las **principales ferias de máster y postgrado** a nivel nacional e internacional, bien presencialmente, bien a través del canal online.
- **...y otras muchas actividades del programa #TeEsperamosEnlaUAB**, donde nos hacemos eco también de las ocasiones en las que los futuros estudiantes pueden conocer a la UAB en ferias o eventos operados por terceras partes más allá de los lindes físicos de nuestro campus.

Si bien cada una de estas actividades acoge la participación de cientos o miles de futuros estudiantes interesados, el sumatorio podría llevar a engaño puesto que es frecuente que los futuros estudiantes participen en repetidas ocasiones, a través de múltiples contenidos y actividades. Sí podemos afirmar con rotundidad, en cambio, que cada año recopilamos desde cero un listado de usuarios únicos interesados en nuestras actividades de orientación e información y nuestra oferta de máster que alcanza, **anualmente, más de 80.000 emails únicos**.

### **C. Procedimientos y actividades de orientación específicos del Centro**

Reforzando los sistemas generales de información que pone a su disposición la Universitat Autònoma de Barcelona, la Facultat de Economia y Empresa, y en concreto la coordinación del máster, planea actuar con los siguientes instrumentos de comunicación:

-Comunicación general: participación del coordinador y representantes de la Comisión del Máster en las diversas ferias de postgrado organizadas por la UAB (Salón Futura en Barcelona y en la Feria de Postgrados en la UAB, que se celebra en Mayo).

-Comunicación por parte de representantes de la Comisión del Máster orientada a públicos objetivo: de forma presencial mediante sesiones informativas en los campus de Sabadell y Bellaterra de la UAB, durante el mes de marzo previo al curso que se esté promocionando; de forma *online*, a través de la página web de la Facultat, la del propio máster y las de los departamentos implicados; de forma impresa, mediante la edición de material de promoción.

-Comunicación personalizada: comunicación, entrevistas y tutorías individualizadas, en la medida de lo posible, por parte del coordinador y representantes de la comisión del máster, con las personas interesadas antes y durante el proceso de preinscripción y admisión. Esta tarea se llevará a cabo durante todo el período de preinscripción, desde el mes de enero anterior al inicio del máster hasta que finalice el período de

preinscripción, y servirá también para el proceso de elección de especialidad dentro del máster por parte de cada estudiante.

## **4.2 Criterios de acceso y condiciones o pruebas de acceso especiales**

### **Acceso**

Para acceder al máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior o de terceros países, que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de máster. Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de tener que homologar sus títulos, previa comprobación por la universidad que aquellos titulados acreditan un nivel de formación equivalente los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implica, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que no sea el de cursar las enseñanzas de máster.

### **Normativa académica de la Universidad Autónoma de Barcelona aplicable a los estudios universitarios regulados de conformidad con el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio**

*(Texto refundido aprobado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 2 de marzo 2011 y modificado por acuerdo de Consejo Social de 20 de junio de 2011, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 13 de julio de 2011, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de marzo de 2012, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 25 de abril de 2012, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 17 de julio de 2012, por acuerdo de la Comisión de Asuntos Académicos de 11 de febrero de 2013, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de marzo de 2013, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 5 de junio 2013, por acuerdo de 9 de octubre de 2013, por acuerdo de 10 de diciembre de 2013, por acuerdo de 5 de Marzo de 2014, por acuerdo de 9 de abril de 2014, por acuerdo de 12 de junio de 2014, por acuerdo de 22 de Julio de 2014, por acuerdo de 10 de diciembre de 2014, por acuerdo de 19 de marzo de 2015, por acuerdo de 10 de mayo de 2016, por acuerdo de 14 de julio de 2016 y por acuerdo de 27 de septiembre de 2016)*

### **Título IX, artículos 232 y 233**

#### **Artículo 232. Preinscripción y acceso a los estudios oficiales de máster universitario**

*(Artículo modificado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de marzo de 2013)*

1. Los estudiantes que deseen ser admitidos en una enseñanza oficial de máster universitario deberán formalizar su preinscripción por los medios que la UAB determine. Esta preinscripción estará regulada, en periodos y fechas, en el calendario académico y administrativo.
2. Antes del inicio de cada curso académico, la UAB hará público el número de plazas que ofrece para cada máster universitario oficial, para cada uno de los periodos de preinscripción.
3. Para acceder a los estudios oficiales de máster es necesario que se cumpla alguno de los requisitos siguientes:

a) Estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro estado del EEES que faculte en este país para el acceso a estudios de máster.

b) Estar en posesión de una titulación de países externos al EEES, sin la necesidad de homologación del título, previa comprobación por la Universidad de que el título acredite un nivel de formación equivalente al de los títulos universitarios oficiales españoles y que faculte, en su país de origen, para el acceso a estudios de postgrado. Esta admisión no comportará, en ningún caso, la homologación del título previo ni su reconocimiento a otros efectos que los de cursar los estudios oficiales de máster.

4. Además de los requisitos de acceso establecidos en las leyes y normativas competentes, se podrán fijar los requisitos de admisión específicos que se consideren oportunos.

5. En el caso que estos requisitos específicos necesiten de la celebración de algún tipo de prueba, el centro determinara las medidas necesarias para garantizar que los estudiantes con discapacidad puedan realizar en condiciones de igualdad.

6. Cuando el número de candidatos que cumplan todos los requisitos de acceso supere el número de plazas ofrecidas, se utilizarán los criterios de selección previamente aprobados e incluidos en la memoria del título.

7. Los estudiantes que cumplan con los requisitos de acceso generales y específicos y que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al treinta tres por ciento tienen reservado un cinco por ciento de las plazas. En el caso de estudios con una oferta inferior a veinte plazas, se reservará una. Esta condición se acreditará mediante la presentación de cualquiera de los documentos que prevé la normativa vigente.

8. Mientras haya plazas vacantes no se podrá denegar la admisión a ningún candidato que cumpla los requisitos de acceso generales y específicos, una vez finalizado el último periodo de preinscripción.

### **Artículo 233. Admisión y matrícula en estudios de máster universitario oficial**

*(Artículo modificado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de marzo de 2013 y de 10 de mayo de 2016)*

1. La admisión a un máster universitario oficial será resuelta por el rector, a propuesta de la comisión responsable de los estudios de máster del centro. En la resolución de admisión se indicará, si es necesario, la obligación de cursar determinados complementos de formación, según la formación previa acreditada por el candidato.

2. Las personas admitidas deberán formalizar su matrícula al comienzo de cada curso académico y en el plazo indicado por el centro responsable de la matrícula. En caso de no formalizarse en este plazo deberán volver a solicitar la admisión.

### **Admisión**

Los criterios de admisión son los siguientes:

1. Los estudiantes deberán estar en posesión de una titulación oficial de licenciatura/grado en alguno de los ámbitos siguientes:

- Economía (Economía, Administración y Dirección de Empresas, Empresa y Tecnología, Contabilidad y Finanzas o equivalentes)

-Otras Ciencias Sociales (Ciencias Políticas y Sociología, Comunicación, Ciencias del Trabajo, Relaciones Laborales, Derecho, Psicología Social o equivalentes)

- Ciencias (Estadística Aplicada, Matemáticas o similares)
  - Ingeniería (Ingeniería Industrial, Ingeniería Informática o similares)
2. Conocimiento de la lengua inglesa a nivel de usuario avanzado B1 del Marco Europeo Común de referencia para las lenguas del Consejo de Europa

La admisión la resuelve la rectora según el acuerdo de la Comisión de máster del Centro. Esta comisión tiene la siguiente composición:

**Miembros natos**

- Vicedecano de Planificación de los Estudios de Postgrado y Presidente de la Comisión
- Director del Departamento de Economía e Historia Económica
- Director del Departamento de Economía de la Empresa
- Director del Departamento de Economía Aplicada
- Gestor Académico de la Facultad, Secretario de la Comisión
- Coordinador de Servicios de centro del campus de Sabadell

**Miembros electos**

Representantes de los coordinadores de los estudios de los másteres oficiales del centro:

Representantes de los másteres de departamento:

- Departamento de Economía Aplicada
- Departamento de Economía de la Empresa
- Departamento de Economía e Historia Económica

Representante de los másteres propios de la Facultad:

Representante del profesorado vinculado a los estudios de máster

Representante de los estudiantes matriculados en los másteres del centro

**Criterios de selección**

En el caso que el número de inscritos supere el de plazas ofrecidas, la adjudicación de plazas se hará de acuerdo a los siguientes criterios de prelación:

- Expediente académico en un 70%
- Experiencia profesional afín al ámbito del máster en un 10%.
- Otros estudios previos afines al máster en un 10%.
- Nivel B2 y superiores o equivalente de inglés del Marco Europeo Común de referencia para las lenguas del Consejo de Europa, en un 5%.
- Cartas de recomendación y expresiones de interés en un 5%.

**Complementos de formación**

Los estudiantes, dependiendo de su formación previa, podrán necesitar cursar complementos de formación. La comisión del Máster analizará los estudios previos de acceso al máster y establecerá la necesidad de cursar determinados complementos formativos.

**4.3 Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados**

**Proceso de acogida del estudiante de la UAB**

La UAB, a partir de la admisión al máster, efectúa un amplio proceso de acogida al estudiante de nuevo acceso:

1. Comunicación personalizada de la admisión por correo electrónico
2. Soporte en el resto de trámites relacionados con la matrícula y acceso a la universidad.
3. Tutorías previas a la matrícula con la coordinación del máster para orientar de forma personalizada a cada alumno.

**International Welcome Days** son las jornadas de bienvenida a los estudiantes internacionales de la UAB, se trata de una semana de actividades, talleres y charlas en las que se ofrece una primera introducción a la vida académica, social y cultural del campus para los estudiantes recién llegados, también son una buena manera de conocer a otros estudiantes de la UAB, tanto locales como internacionales. Se realizan dos, una en septiembre y otra en febrero, al inicio de cada semestre.

### **Servicios de atención y orientación al estudiante de la UAB**

La UAB cuenta con los siguientes servicios de atención y orientación a los estudiantes:

**Web de la UAB:** engloba toda la información de interés para la comunidad universitaria, ofreciendo varias posibilidades de navegación: temática, siguiendo las principales actividades que se llevan a cabo en la universidad (estudiar, investigar y vivir) o por perfiles (cada colectivo universitario cuenta con un portal adaptado a sus necesidades). En el portal de estudiantes se recoge la información referente a la actualidad universitaria, los estudios, los trámites académicos más habituales en la carrera universitaria, la organización de la universidad y los servicios a disposición de los estudiantes. La **intranet** de los estudiantes es un recurso clave en el estudio, la obtención de información y la gestión de los procesos. La personalización de los contenidos y el acceso directo a muchas aplicaciones son algunas de las principales ventajas que ofrece. La intranet es accesible a través del portal externo de estudiantes y está estructurada con los siguientes apartados: portada, recursos para el estudio, lenguas, becas, buscar trabajo, participar y gestiones.

**Punto de información (INFO UAB):** ofrece orientación personalizada en todas las consultas de cualquier ámbito relacionado con la vida académica como los estudios, los servicios de la universidad, las becas, transportes, etc.

**International Support Service (ISS):** ofrece servicios a estudiantes, profesores y personal de administración antes de la llegada (información sobre visados y soporte en incidencias, información práctica, asistencia a becarios internacionales de postgrado), a la llegada (procedimientos de extranjería y registro de entrada para estudiantes de intercambio y personal invitado) y durante la estancia (apoyo en la renovación de autorización de estancia por estudios y autorizaciones de trabajo, resolución de incidencias y coordinación entre las diversas unidades de la UAB y soporte a becarios internacionales de posgrado).

- **Servicios de alojamiento**
- **Servicios de orientación e inserción laboral**
- **Servicio asistencial de salud**
- **Unidad de Asesoramiento Psicopedagógico**
- **Servicio en Psicología y Logopedia**
- **Servicio de actividad física**
- **Servicio de Lenguas**
- **Fundación Autónoma Solidaria (discapacidad y voluntariado)**
- **Promoción cultural**
- **Unidad de Dinamización Comunitaria**

**Específicos del máster**

El sistema de bienvenida al Máster se instrumenta mediante un acto de recepción en Septiembre a los nuevos estudiantes ejecutado por el coordinador y la comisión del máster, que consistirá en:

- Informar sobre la Universidad Autónoma de Barcelona y los servicios que ofrece a sus estudiantes, así como de la Facultad de Economía y Empresa en su Campus de Bellaterra.

- Recordar los objetivos del máster y la estructura del plan de estudios (especialidades y módulos optativos, cuadro de profesores y organización del sistema de tutela). Presentar su funcionamiento (calendario académico, horarios, aulas, webs y campus virtual). Se pondrá especial hincapié en que los estudiantes realicen una elección consciente de la especialidad, y que tengan toda la información sobre los contenidos de cada módulo del Máster, así como que puedan anticipar la carga de trabajo que les supondrá el mismo.

Se mantendrá un sistema mensual de tutorías, a cargo del conjunto de profesores del programa, encaminado al seguimiento de los alumnos, resolución de incidencias, y orientación y asesoramiento en el trabajo de investigación final. La página web del Máster tendrá un rol importante como sistema dinámico de información una vez matriculados los alumnos (calendarios e informaciones prácticas).

#### 4.4 Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la Universidad

Consultar [Títol III. Transferència i reconeixement de crèdits](#)

#### 4.5 Reconocimiento de títulos propios

No procede

#### 4.6 Complementos formativos

Como ya se ha indicado en el apartado 4.2, algunos estudiantes, dependiendo de su formación previa, podrían necesitar cursar y superar algunos complementos formativos.

Están exentos de cursar los complementos formativos los estudiantes procedentes de estudios de Economía y Empresa. Los estudios previos de los estudiantes procedentes de otras especialidades serán analizados por la comisión del Máster y se establecerá, en caso necesario, la necesidad de cursar determinados complementos formativos.

Los complementos formativos serán, como máximo, 12 ECTS. Los complementos formativos que deban cursarse serán establecidos por la Comisión del Máster entre las siguientes asignaturas de los grados en Economía o Administración y Dirección de Empresas:

Estadística I	6 créditos
Introducción a la Economía	6 créditos
Economía de la Empresa I	6 créditos

Estos complementos formativos deberán cursarse durante el primer semestre del Máster, y su función será la de situar a los alumnos a un nivel suficiente para formarse en técnicas de investigación más avanzadas en economía y empresa, incluyendo las técnicas cuantitativas. Se considera que para ello es apropiado que los estudiantes del Máster tengan una formación estadística suficiente, así como que dominen los conceptos básicos de los estudios de economía y empresa. Las asignaturas mencionadas ofrecen esta formación y estos conceptos básicos.

Puede ser que algunos estudiantes requieran de un refuerzo estadístico, especialmente quienes no hayan tenido una sólida formación cuantitativa. Sin embargo, otros estudiantes, por ejemplo provenientes de ingenierías, pueden tener una sólida formación cuantitativa, pero carecer de un bagaje suficiente en cuanto a formación sobre economía y empresa.

Estos complementos formativos tienen pues una finalidad equilibradora del nivel de los estudiantes, para que en el segundo semestre estén todos a un nivel parecido para cursar la especialidad y abordar el trabajo de fin de máster.

Respecto a los criterios que la Comisión del Máster adoptará para decidir qué complementos formativos deberán cursar los estudiantes, estos se basarán en esta función equilibradora, es decir, se intentará que los estudiantes complementen aquellos aspectos de su formación que más les alejan de poder formarse como investigadores y desarrollar una investigación original, en las disciplinas de economía y empresa.



## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

### 5.1. Estructura de las enseñanzas. Explicación general de la planificación del plan de estudios.

#### Descripción de la estructura del máster

El Máster en Investigación Aplicada en Economía y Empresa / Applied Research in Economics and Business, de perfil investigador, consta de 60 ECTS a realizarse en dos semestres en un solo curso académico. La distribución de estos 60 ECTS responde a una estructura de 45 créditos obligatorios, de los cuales 30 corresponden a módulos comunes y 15 al Trabajo de fin de máster, y 15 créditos de carácter optativo. La distribución de los créditos se puede ver en la tabla siguiente.

#### Resumen de los módulos y distribución en créditos ECTS a cursar por el estudiante

TIPO DE MÓDULO	ECTS
Obligatorios	30
Optativos	15
Trabajo de fin de máster	15
<b>ECTS TOTALES</b>	<b>60</b>

Los estudiantes, durante el primer semestre, realizarán 30 créditos obligatorios comunes: el módulo metodológico-instrumental obligatorio (Módulo 1: Métodos cuantitativos de investigación aplicada en economía y empresa) y el otro módulo obligatorio de carácter temático (Módulo 2: Economía aplicada y empresa), ambos de 15 créditos. Estos dos módulos se cursarán por todos los alumnos del Máster simultáneamente.

El segundo semestre del máster está formado por 15 créditos de módulos de especialidad además del módulo obligatorio de Trabajo de Fin de Máster, también de 15 créditos.

El máster, en su segundo semestre, permite a los alumnos escoger entre una de las dos siguientes especialidades de investigación (créditos optativos):

Especialidad A) *Investigación en creación y gestión de empresas / Research in entrepreneurship and management*. El contenido de esta especialidad irá dirigido al análisis teórico y empírico del proceso de creación y gestión de empresas, especialmente pequeñas y medianas, y de su impacto en el desempeño económico y social.

- Módulo 3 (Temas avanzados en creación de empresas y gestión de pymes).

Especialidad B) *Investigación en economía aplicada / Research in applied economics*. El contenido de esta especialidad irá dirigido al análisis teórico y empírico de la relación entre mercado e intervención pública en el desempeño económico. Esta especialidad cuenta con un módulo común para todos los alumnos (Módulo 4: temas avanzados en economía aplicada) que incluye análisis econométrico avanzado, economía del sector público y economía laboral, junto a dos módulos optativos de contenidos más específicos (economía de la pobreza y la desigualdad, economía del medio ambiente, economía de la competencia y la regulación, economía territorial) entre los que los alumnos que cursen la especialidad deberán elegir uno:

- Módulo 4 (Temas avanzados en economía aplicada)
- Módulo 6 (Temas específicos de economía aplicada A)
- Módulo 7 (Temas específicos de economía aplicada B)

Cada una de ellas consta de un módulo de 15 créditos, el cual es optativo a nivel general del máster, pero se considera obligatorio dentro de cada especialidad.

**Módulos y distribución por semestre (especialidad A – Investigación en creación y gestión de empresas / *Research in entrepreneurship and management*)**

1r semestre			2n semestre		
Módulo	ECTS	Carácter	Módulo	ECTS	Carácter
1. MÉTODOS CUANTITATIVOS DE INVESTIGACIÓN APLICADA EN ECONOMÍA Y EMPRESA	15	OB	3. TEMAS AVANZADOS EN CREACIÓN DE EMPRESAS Y GESTIÓN DE PYMES	15	OT
2. ECONOMÍA APLICADA Y EMPRESA	15	OB	5. TRABAJO DE FIN DE MASTER	15	OB

**Módulos y distribución por semestre (especialidad B – Investigación en economía aplicada / *Research in applied economics*)**

1r semestre			2n semestre		
Módulo	ECTS	Carácter	Módulo	ECTS	Carácter
1. MÉTODOS CUANTITATIVOS DE INVESTIGACIÓN APLICADA EN ECONOMÍA Y EMPRESA	15	OB	4. TEMAS AVANZADOS EN ECONOMÍA APLICADA	9	OT
			6. TEMAS ESPECÍFICOS DE ECONOMÍA APLICADA A	6	OT*
			7. TEMAS ESPECÍFICOS DE ECONOMÍA APLICADA B	6	OT*

2. ECONOMÍA APLICADA Y EMPRESA	15	OB	5. TRABAJO DE FIN DE MASTER	15	OB
--------------------------------	----	----	-----------------------------	----	----

\* Módulos optativos dentro de la especialidad.

La Universitat Autònoma de Barcelona aprobó el Marco para la elaboración de los planes de estudios de másteres universitarios, en Comisión de Asuntos Académicos, delegada de Consejo de Gobierno, de 21 de marzo de 2006, modificado posteriormente en Comisión de Asuntos Académicos de 15 de abril de 2008, y en Consejo de Gobierno de 26 de enero de 2011 y 13 de julio de 2011.

En este documento se define el módulo como la unidad básica de formación, matrícula y evaluación, para todos los másteres de la Universidad.

Por todo ello, en la introducción del plan de estudios en el nuevo aplicativo RUCT, los módulos de los másteres de la UAB se introducirán en el apartado correspondiente a "Nivel 2" y "Nivel 3".

A continuación, se presenta una breve descripción de la oferta de los módulos obligatorios y optativos a cursar durante el año que dura el máster. La descripción más detallada de cada módulo, haciendo especial hincapié en la descripción de sus contenidos respectivos, se presenta en el apartado 5.3 de esta memoria (ver fichas de los módulos).

**Módulo 1: Métodos cuantitativos de investigación aplicada en economía y empresa -15 ECTS-OB-1r semestre:**

En este módulo obligatorio se dota a los estudiantes del instrumental técnico-cuantitativo necesario para contribuir a la investigación aplicada en economía y empresa. Se presentan y trabajan los fundamentos matemáticos, estadísticos y econométricos y las principales técnicas de investigación cuantitativas necesarias para desarrollar investigaciones empíricas aplicadas en los ámbitos de la economía y la empresa. Es especialmente relevante la familiarización del estudiante con los principales programas estadísticos e informáticos disponibles al efecto (software y bases de datos). En particular, todos los estudiantes del máster se familiarizarán a través de este módulo con los métodos y técnicas matemáticas (matrices, funciones de distribución, optimización, integrales y ecuaciones diferenciales), estadísticas (análisis de probabilidades y funciones asociadas, análisis de una variables, muestreo estadístico, estimación mediante intervalos, prueba de hipótesis, tablas de contingencia) y se les ofrecerán contenidos en econometría básica (modelo de regresión lineal, estimación e inferencia por mínimos cuadrados ordinarios, teoría asintótica) y de análisis multivariante (clasificación de técnicas, Anova y Manova, análisis factorial, discriminante y clúster, modelos de ecuaciones estructurales) necesarias para desarrollar la investigación empírica de carácter cuantitativo y aplicado en economía y empresa.

**Módulo 2: Economía aplicada y empresa-15 ECTS-OB-1er semestre:**

En este módulo obligatorio se dota al estudiante del instrumental analítico básico para adentrarse en la investigación aplicada en economía y empresa. Se identifican y trabajan los conocimientos más avanzados y las principales líneas de investigación existentes en torno a la microeconomía y macroeconomía aplicada, así como en torno a la financiación del emprendimiento y la gestión de la innovación orientada a la mejora de la eficiencia y del rendimiento o desempeño organizativo. En particular, todos los estudiantes del máster se familiarizarán a través de este módulo con los métodos y técnicas propias del análisis microeconómico aplicado (teoría y análisis empírico del comportamiento de la demanda/consumidores y oferta/empresas, análisis de la interacción entre decisiones económicas y políticas, mercados y derechos de

propiedad, análisis del funcionamiento de diversas estructuras de mercados productivos -como el monopolio natural y/o regulado o el oligopolio- junto con fundamentos de la teoría de juegos aplicables a los mismos, los determinantes del poder de mercado y el papel de las instituciones y los mercados financieros en la economía) así como macroeconómico (estructura de la contabilidad nacional, modelos de análisis y previsión de coyuntura, modelos macroeconómicos de economías abiertas, procesos de crecimiento económico y de ciclo de negocio). Los alumnos también manejarán y asimilarán conceptos y contenidos relativos al papel y la importancia del mercado y las instituciones financieras para promover la financiación externa de nuevas empresas y proyectos innovadores (la accesibilidad al crédito en las pymes, así como las distintas alternativas de financiación existentes como es la financiación interna versus externa, el *leasing*, el capital riesgo, los *business angels* o los microcréditos), así como el impacto del emprendimiento en el desarrollo socio-económico local y regional a través de iniciativas y políticas públicas y privadas de desarrollo regional y promoción empresarial. Finalmente, también se analizará en este módulo los determinantes de la productividad y la eficiencia productiva en diversos tipos de empresas y sectores, así como su impacto dinámico en la medición de los resultados empresariales a través de estrategias de mejora de la calidad e impulso de la innovación (en producto y/o en proceso, radical vs. incremental); es decir, cómo las estrategias y actividades de innovación inciden positivamente en la mejora de los niveles de eficiencia y resultados del colectivo empresarial.

**Módulo 3: Temas avanzados en creación de empresas y gestión de pymes-15 ECTS-OT-2º semestre:**

En este módulo optativo se identifican y trabajan los conocimientos más avanzados y las principales líneas de investigación existentes en torno a la creación de nuevas empresas -orientación emprendedora- y la gestión de las pequeñas y medianas empresas (pymes), junto con el recurso a las principales metodologías de investigación cualitativa en esta materia. Más específicamente, el desarrollo de este módulo ofrecerá a los alumnos contenidos de investigación avanzados centrados en aspectos relativos a la relación entre la creación y el desarrollo empresarial y las instituciones socio-económicas del entorno (formales e informales), la dirección estratégica aplicada a las pequeñas y medianas empresas (formulación de la estrategia empresarial, diseño organizativo, políticas de responsabilidad social, etc.), los factores estratégicos y organizativos asociados al crecimiento, desarrollo e internacionalización exitosa de las nuevas empresas/pymes (*entrepreneurship* internacional), así como sus principales estrategias de gestión del márketing y de las alianzas o redes personales e interorganizativas, inclusive aplicadas a determinados colectivos empresariales más específicos (como pueden ser, por ejemplo, las pymes familiares, tecnológicas, internacionales o nacidas globales, sociales, etc.) y analizar, en definitiva, los determinantes de su rendimiento. Los alumnos verán complementados estos contenidos con el conocimiento de las metodologías y técnicas de análisis cualitativo más comúnmente utilizadas en la investigación en esta área (análisis de contenido, estudios de caso, análisis etnográfico, etc.), acompañadas de recursos de software específicamente existentes para el análisis de datos cualitativos.

**Módulo 4: Temas avanzados en economía aplicada-9 ECTS-OT-2º semestre:**

En este módulo se profundiza en técnicas y una selección de temáticas avanzadas para la investigación empírica en economía. Se identifican y trabajan algunas técnicas y temas fundamentales de análisis avanzado en economía pública y economía aplicada, como son la econometría avanzada, los aspectos macroeconómicos del mercado de trabajo en un contexto de globalización, y los fundamentos de la relación entre mercados e intervención pública en la economía, con especial incidencia en cuestiones distributivas y de impacto sobre el medio ambiente. En econometría avanzada, los estudiantes se familiarizarán con técnicas como el trabajo con datos de

panel y los métodos de elección discreta, y profundizarán en el tratamiento de problemas de causalidad y endogeneidad en el análisis econométrico. En el análisis de los aspectos macroeconómicos del mercado de trabajo, se analizará el impacto de la integración económica y la globalización en aspectos de oferta y demanda de trabajo, y las políticas públicas destinadas a reducir el desempleo. En cuanto a la investigación en economía pública, los estudiantes identificarán y aplicarán los criterios de eficiencia y equidad a la valoración social de proyectos, profundizándose además en la relación entre desarrollo económico y protección del medio ambiente y en el análisis de la economía de la distribución de la renta. Se analiza la interacción entre el mercado y la degradación medioambiental, las posibilidades de desarrollo sostenible, así como la evaluación económica de las políticas mediomambientales. Se distingue entre recursos renovables y no renovables y se presentan instrumentos de política fiscal y medioambiental para mitigar el cambio climático. En cuanto a cuestiones de distribución de la renta, se presentan medidas de desigualdad económica y pobreza, se analiza la movilidad económica intergeneracional, y se distingue entre equidad vertical y horizontal. También se aborda la relación entre distribución y desigualdad, por un lado, y sistema impositivo por otro.

**- Módulo 6: Temas específicos de economía aplicada A – 6 ECTS – OT – 2º semestre**

En este módulo se abordan temas relevantes para el análisis económico aplicado con especial incidencia en cuestiones distributivas y de impacto sobre el medio ambiente. Así, se profundiza en la relación entre desarrollo económico y protección del medio ambiente y en el análisis de la economía de la distribución de la renta. Se analiza la interacción entre el mercado y la degradación medioambiental, las posibilidades de desarrollo sostenible, así como la evaluación económica de las políticas mediomambientales. Se distingue entre recursos renovables y no renovables y se presentan instrumentos de política fiscal y medioambiental para mitigar el cambio climático. En cuanto a cuestiones de distribución de la renta, se presentan medidas de desigualdad económica y pobreza, se analiza la movilidad económica intergeneracional, y se distingue entre equidad vertical y horizontal. También se aborda la relación entre distribución y desigualdad, por un lado, y sistema impositivo por otro.

**- Módulo 7: Temas específicos de economía aplicada B – 6 ECTS – OT – 2º semestre**

Este módulo analiza de forma específica dos ámbitos del análisis económico aplicado como son la economía territorial y la economía de la competencia y la regulación. Se profundiza en las herramientas teóricas y empíricas necesarias para analizar los determinantes de la organización espacial de la economía, incluyendo la dinámica de la estructura urbana, las economías de aglomeración, relevancia de la localización y los costes de transporte, así como problemas de crecimiento y sostenibilidad urbana. Adicionalmente, el módulo cubre distintos modelos de organización industrial como herramientas para analizar las principales cuestiones de la política de competencia y regulación desde una perspectiva empírica (colusión, fusiones horizontales y verticales, abuso de posición de dominio, regulación de precios y cantidades, captura regulatoria).

**Modulo 5: Trabajo de fin de máster -15 ECTS-OB-2º semestre:**

Realización de un trabajo de investigación dirigido y supervisado (por un doctor/a del máster) que responda a una o más preguntas específicas de alguna de las áreas contempladas en el máster y elaboración de la memoria, informe o monografía expositiva correspondiente que será objeto de presentación y evaluación pública.

La evaluación de los TFM correrá a cargo de un comité formado por tres personas. Por lo menos una de ellas será un académico especialista en el tema de cada trabajo. Los otros dos podrán ser profesores de la propia UAB siempre que estén en posesión por lo menos de un sexenio de investigación.

Al ser un aspecto nuclear del plan de estudios, que permite mostrar el nivel de formación adquirido por los estudiantes en la titulación, el comité evaluador se pronunciará mediante un detallado informe sobre la calidad científica y originalidad del trabajo, así como sobre hasta qué punto el estudiante ha hecho uso de sus aprendizajes durante los módulos anteriores del Master.

En cuanto a las funciones que, específicamente, deberá desarrollar/ejecutar el estudiante en el TFM, éstas son las propias de la elaboración, presentación y defensa de un ejercicio original de investigación en economía y/o empresa en un formato de artículo de una publicación académica. Es decir, el estudiante deberá abordar las funciones siguientes:

- Planteamiento del problema o pregunta-s de investigación.
- Presentación de un marco teórico y relación con la investigación existente.
- Recolección y presentación de los datos o base empírica.
- Explicación de la metodología a utilizar para relacionar la base empírica con el marco teórico.
- Aplicación de la metodología a la base empírica.
- Presentación final de conclusiones, limitaciones del trabajo y posibilidades de futura investigación.

Además, el estudiante deberá presentar oralmente una síntesis de su trabajo tras entregar una versión escrita. Tanto el marco teórico como la metodología podrán derivarse de los aprendizajes adquiridos durante los módulos cursados anteriormente.

*(Se adjunta un anexo explicativo del marco y la normativa específica para el diseño, ejecución, supervisión y evaluación de los Trabajos de Fin de Master, así como su formato y disponibilidad pública).*

La tabla siguiente muestra el reparto de las competencias básicas, específicas y generales entre los distintos módulos que configuran el máster.

**Distribución de competencias por módulos**

	E01	E02	E03	E04	E05	G01	G02	G03	G04	G05	B06	B07	B08	B09	B10
M1	*	*						*	*		*				*
M2	*	*				*		*	*	*	*				*
M3		*		*		*		*	*		*				*
M4		*			*	*		*	*		*				*
M5	*	*	*			*	*		*	*		*	*	*	
M6		*			*	*		*	*		*				*
M7		*			*	*		*	*		*				*

En base a la tabla anterior, conviene tener muy en cuenta los dos aspectos siguientes:

En primer lugar, tal y como ya se ha indicado en el apartado 3-Competencias, las tres primeras competencias específicas (E01, E02 y E03) se entienden como comunes del máster en su conjunto, por lo que se prevé que sean completamente adquiridas por todos los estudiantes del mismo independientemente de la especialidad que cursen. Asimismo, los estudiantes que opten por la especialidad A) *Investigación en creación y gestión de empresas* adquirirían adicionalmente, al cursar el módulo 3 correspondiente, la competencia específica E04, mientras que los que opten por la especialidad B) *Investigación en economía aplicada* adquirirán adicionalmente, al cursar el módulo 4 y 6 o 7 la competencia específica E05.

En segundo lugar, en el módulo de Trabajo de Fin de Máster, además de garantizar que el estudiante trabajará y se le evaluarán las competencias E01, E02 y E03, y las competencias generales/transversales y básicas detalladas en la tabla, también podemos asegurar que el estudiante será capaz de aplicar a su trabajo las competencias específicas que haya trabajado en la especialidad cursada, reforzando así su adquisición. La competencia E03 resulta esencial y específica del TFM dado que es en este módulo dónde será evaluada su capacidad para diseñar, planificar, realizar y defender una determinada investigación científica aplicada a los ámbitos de la economía y la empresa original, viable, socialmente relevante y evaluable con los máximos estándares de calidad, rigor y excelencia, aplicando los resultados obtenidos al ámbito académico, gubernamental y/o profesional.

### **Sistema de coordinación docente y supervisión**

Cada uno de los módulos ofertados en el máster será impartido por uno o varios profesores, uno de los cuales será responsable del módulo cuyas funciones básicas serán la coordinación docente del mismo y la evaluación e interlocución con los estudiantes. Esta coordinación del módulo consistirá en una monitorización periódica

de sus contenidos entre los profesores que lo imparten, considerando parámetros tales como el avance de los conocimientos y la respuesta de los estudiantes al aprendizaje.

A su vez, el máster dispondrá de una coordinación y supervisión general del mismo que se llevará a cabo por un coordinador, cuyas funciones básicas serán:

- Organizar y coordinar las diferentes actividades del máster.
- Presidir las reuniones docentes y de la Comisión del máster.
- Velar por las buenas prácticas docentes y por la calidad de la enseñanza y el cumplimiento de los objetivos del máster.

El coordinador se reunirá periódicamente con los profesores responsables de cada módulo para hacer el seguimiento global, además de recoger propuestas del profesorado y del alumnado para mejorar la organización y la coordinación del máster.

La referida Comisión de Máster –que estará formada por 6 personas de los Departamentos de Economía de la Empresa y Economía Aplicada, incluido el referido coordinador- velará por el mantenimiento de unos elevados estándares de calidad en la docencia y en el trabajo de los estudiantes. Asimismo, dicha Comisión de Máster interdepartamental efectuará una evaluación global de cada estudiante al final del máster y una evaluación interna de la calidad de los cursos impartidos por los profesores participantes en los diferentes módulos.

El objetivo último es obtener la máxima eficiencia docente, optimizando la diversidad de conocimientos, evitando solapamientos de contenidos y orientando a los estudiantes de cara al cumplimiento del objetivo general del máster.

### **Evaluación y sistema de calificación**

Cada coordinador de módulo es responsable de la evaluación del mismo, en colaboración con los profesores participantes.

El sistema de calificaciones que utiliza la UAB para todos sus estudios se ajusta y cumple las exigencias establecidas en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. La Normativa de reconocimiento y de transferencia de créditos de la UAB (aprobada por la Comisión de Asuntos Académicos, delegada del Consejo de Gobierno, el 15 de julio de 2008 y modificada por la misma Comisión, el 28 de julio de 2009 y por el Consejo de Gobierno, el 26 de enero de 2011), hace referencia al sistema de calificaciones que utiliza la UAB y se incluye en el apartado 4.4 de esta memoria.

### **Derechos fundamentales, igualdad entre hombres y mujeres e igualdad de oportunidades y accesibilidad universal para personas con discapacidad.**

#### **Política de igualdad entre mujeres y hombres de la UAB**

El Consejo de Gobierno de la UAB aprobó en su sesión del 4 de julio de 2019 el “Cuarto Plan de acción para la igualdad de género en la Universitat Autònoma de Barcelona. Cuadrenio 2019-2023”

El IV Plan de Acción para la Igualdad de Género (IV PAG) de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) prevé un conjunto de medidas estructuradas según cinco ejes de actuación. Son los siguientes:



- Eje 1. Promoción de la cultura y las políticas de igualdad
- Eje 2. Igualdad de condiciones en el acceso, la promoción y la organización del trabajo y del estudio
- Eje 3. Promoción de la perspectiva de género en la docencia y la investigación
- Eje 4. Participación y representación paritaria en la comunidad universitaria
- Eje 5. Promoción de una organización libre de sexismo y violencias de género

Las medidas previstas se fundamentan en los resultados del diagnóstico diseñado y elaborado por el Observatorio para la Igualdad y en el proceso participativo con la comunidad universitaria. Las medidas que forman el IV PAG mantienen cierta continuidad respecto de las medidas que ya figuraban en el III PAG. Sin embargo, se han reforzado las medidas vinculadas con el sexismo, la discriminación y el acoso por razón de género y se han incorporado los derechos LGTBI+. Por otra parte, se han definido nuevas medidas que responden a los cambios normativos y a las principales necesidades demandadas por la comunidad UAB. Así pues, el IV PAG contempla 38 medidas que se concretan en objetivos operativos.

El eje 3 del PAG está dedicado a la promoción de la perspectiva de género en la docencia, dedicando dos objetivos estratégicos a este ámbito: la “Introducción de la perspectiva de género en la docencia” (objetivo estratégico 3.1.) y “Reconocer la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y en la investigación” (objetivo estratégico 3.3.). Estos objetivos estratégicos agrupan un total de 6 medidas y 20 objetivos operativos específicamente orientados al fortalecimiento de la perspectiva de género en la docencia, contribuyendo así a la consolidación y el avance de inclusión de la perspectiva de género en los planes de estudio establecida por la Ley Catalana de Igualdad, 17/2015, de 21 de julio, en su artículo 28,1.

Son las siguientes medidas y objetivos operativos del IV PAG:

Objetivo estratégico 3.1. “Introducción de la perspectiva de género en la docencia”

Medidas	Objetivos operativos
<p>3.1.1. Impulsar la incorporación de la competencia general de la UAB de género en todas las memorias de grado.</p> <p>Órganos responsables: Decanatos y Direcciones de Escuela y Vicegerente/a de Ordenación Académica.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Programar la revisión de todas las memorias de planes de estudio de grado.</li> <li>2. Difundir las guías de ejemplos de cómo incorporar las competencias generales de la UAB.</li> <li>3. Incluir en la aplicación informática de las guías docentes información relativa a la incorporación de la perspectiva de género.</li> <li>4. Incorporar la perspectiva de género en el Sistema Interno de Garantía de Calidad de la UAB y de los centros docentes.</li> </ol>
<p>3.1.2. Hacer seguimiento de la incorporación de la competencia general de la UAB de género en los planes de estudios de grado.</p> <p>Órgano responsable: Vicegerencia de Ordenación Académica.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Hacer seguimiento del plan de revisión de los planes de estudios de grado.</li> <li>2. Publicar el grado de incorporación de la perspectiva de género en los planes de estudios a través del vaciado de la aplicación informática de las guías docentes.</li> <li>3. Analizar la percepción del alumnado sobre el grado de incorporación de la perspectiva de género en los estudios a través de sus órganos de participación en los centros docentes.</li> <li>4. Hacer una encuesta al alumnado para valorar aspectos sobre la igualdad en el aula y en la práctica docente.</li> </ol>

<p>3.1.3. Ofrecer recursos y formación de soporte al profesorado para incorporar la perspectiva de género y LGBTIQ en la docencia.</p> <p>Órgano responsable: Vicegerencia de Ordenación Académica.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mantener como línea prioritaria la introducción de la perspectiva de género en la docencia en la convocatoria de ayudas para proyectos de innovación y mejora de la calidad docente de la UAB.</li> <li>2. Crear una red interdisciplinaria para facilitar el intercambio de metodologías, prácticas y estrategias para incorporar la perspectiva de género en la docencia.</li> <li>3. Elaborar un banco de recursos (web) de bibliografía y material docente producido por mujeres según disciplinas y ámbito de conocimiento.</li> <li>4. Ofrecer formación al PDI sobre la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en el contenido de la docencia y las metodologías docentes.</li> </ol>
---	--

Objetivo estratégico 3.2. “Reconocer la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y en la investigación”

Medidas	Objetivos operativos
<p>3.3.1. Difundir la docencia y la investigación con perspectiva de género y LGBTIQ.</p> <p>Órgano responsable: Vicegerencia de Ordenación Académica.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Crear un banco de buenas prácticas de docencia e investigación con perspectiva de género y LGBTIQ.</li> <li>2. Hacer difusión del grado de Estudios de Género, del Mínor de Estudios de Género, del máster Interuniversitario de Estudios de Mujeres, Género y Ciudadanía, y del doctorado interuniversitario en Estudios de Género: Cultura, Sociedades y Políticas.</li> <li>3. Organizar una primera jornada para presentar iniciativas y buenas prácticas en la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en la docencia y la investigación.</li> </ol>
<p>3.3.2. Diseñar materiales divulgativos sobre la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y la investigación</p> <p>Órgano responsable: Vicerrectorado de Alumnado y Ocupabilidad</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diseñar una estrategia comunicativa y de difusión de la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y la investigación.</li> <li>2. Elaborar materiales divulgativos sobre la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en la docencia y la investigación.</li> </ol>
<p>3.3.3. Potenciar el reconocimiento académico de la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y la investigación.</p> <p>Órganos responsables: Área de Personal Académico y de Nóminas, Oficina de Calidad Docente e Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) de la UAB</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Instar a los organismos competentes que incorporen la perspectiva de género en los criterios de evaluación.</li> <li>2. Recomendar al profesorado que incluya las iniciativas llevadas a cabo para incorporar la perspectiva de género en la docencia e investigación en los informes para solicitar tramos de docencia e investigación.</li> <li>3. Incluir un premio de buenas prácticas en la incorporación de la perspectiva de género en la docencia en la convocatoria del premio a la excelencia docente.</li> </ol>

Si bien la formación al PDI sobre la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en el contenido de la docencia y las metodologías docentes, es uno de los objetivos operativos contemplados en el IV PAG (4, de la medida 3.1.3), cabe destacar que des del 2006 el Observatorio para la Igualdad impulsa y ofrece formación al profesorado en este ámbito. Concretamente, en la actualidad, se ofrecen cursos dirigidos al personal docente e investigador sobre perspectiva de género en la docencia y la investigación y sobre el uso no sexista del lenguaje, a través del programa de formación e innovación del profesorado de la UAB.

Además, des del 2008 y con el objetivo de reforzar e implementar las políticas de igualdad de género, la UAB crea a través del Observatorio para la Igualdad, dos instrumentos que contribuyen a la implementación de dichos planes en las Facultades y Escuelas, y que se han incluido también como acciones del IV PAG. Son los siguientes:

El cargo de gestión académica del o la Representante de Políticas de Igualdad en los centros docentes. La persona que ocupa este cargo es propuesta por el Decano o Decana de cada Facultad o Director/a de Escuelas, y ejecutan sus funciones en coordinación con el Observatorio para la Igualdad. Su función es velar y dar seguimiento a la aplicación de las medidas de los planes de acción cuya ejecución corresponde a los departamentos y centros docentes, siendo así mismo miembros de la Comisión de Seguimiento del IV Plan de Acción para la Igualdad de Género de la UAB y dando impulso y coordinando en cada centro docente las Comisiones de Igualdad.

La Comisión de Igualdad de las Juntas Permanentes de los centros docentes. El impulso a la creación de este órgano formado por el profesorado, personal de administración y alumnado de cada Facultad o Escuela, (Medida 1.3.5. Mejorar la gobernanza de las políticas de igualdad en la Universidad, Objetivo operativo 4. Impulsar la creación de comisiones de igualdad en los centros docentes y de investigación, con participación de PAS, PDI y alumnado.)

### **Atención al alumnado con discapacidad y/o necesidades educativas específicas en la Universidad Autónoma de Barcelona.**

- Introducción

El Real decreto 1791/2010 de 30 de diciembre, por el cual se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario, establece en el capítulo V, el derecho del alumnado a recibir orientación y seguimiento a lo largo de todos los estudios.

En este sentido, el Plan de Acción Tutorial de la Universidad Autónoma de Barcelona (PAT-UAB) representa un documento elaborado a partir de los Planes de Acción Tutorial específicos de todos los centros docentes. Este documento incluye la definición de objetivos, los mecanismos de coordinación, las acciones de tutoría, el seguimiento y la evaluación.

El diseño del PAT-UAB sitúa al estudiante en el centro de la acción tutorial. Desde esta perspectiva, la UAB, define el PAT como el conjunto de acciones dirigidas al alumnado con la finalidad de proporcionarle un acompañamiento integral y de calidad antes de acceder a la Universidad, mientras cursa sus estudios y al finalizar su estancia en la Universidad. En concreto, el objetivo general del PAT-UAB es:

“Orientar, asesorar y dar apoyo al alumnado de la UAB en los diferentes aspectos de su aprendizaje y desarrollo profesional inicial, siendo la acción tutorial la principal herramienta de seguimiento”.

De acuerdo con esta finalidad el PAT-UAB define sus objetivos específicos siguiendo el recorrido de los estudiantes en lo que concierne a la orientación académica, la acogida universitaria, el acompañamiento académico y el desarrollo profesional inicial. De entre los objetivos específicos cabe destacar el que hace mención a las siguientes acciones:

#### **De acompañamiento a las necesidades específicas de supervisión:**

- Detectar necesidades específicas del alumnado y derivarlas a las unidades especializadas
- Acompañar y dar respuesta a las necesidades específicas del alumnado para facilitar el proceso de aprendizaje, su desarrollo profesional inicial y la mejora de su empleabilidad.

Y el Segundo Plan de acción sobre discapacidad e inclusión de la UAB para el 2018-2023 (II PAD) responde al compromiso político de la Universidad con la garantía de los derechos y la inclusión de las personas con discapacidad aprobado por el Consejo de Gobierno en la sesión el día 14 de marzo de 2018. Está formado por 32 medidas agrupadas en 4 ejes o ámbitos de actuación. Para cada medida se especifican los órganos responsables y ejecutores, los instrumentos y los objetivos que deben llevar a cabo, así como el calendario para su aplicación.

- Protocolo de atención a los alumnos con necesidades educativas especiales

El **PIUNE, Servei Per a la Inclusió a la UAB**. Suport a estudiants amb Necessitats Educatives Específiques, iniciativa de la Fundació Autònoma Solidària y sin vinculación orgánica con la UAB, es el responsable del protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad y/o necesidades educativas de apoyo al estudio.

La atención a los estudiantes con discapacidad se rige por los principios de corresponsabilidad, equidad, autonomía, igualdad de oportunidades e inclusión.

El PAT-UAB incluye acciones de orientación universitaria, promoción y transición a la Universidad en las que el PIUNE participa y se coordina con las unidades o servicios que organizan estas acciones como son las Jornadas de Puertas Abiertas, garantizando la igualdad de oportunidades a los alumnos con discapacidad y/o necesidades educativas especiales que asisten.

En las acciones de acogida, información y asesoramiento, PIUNE participa en las sesiones de bienvenida organizadas por las facultades para dar a conocer los servicios y apoyos que ofrece a los alumnos matriculados. Y también se organiza una sesión informativa específica del PIUNE en la que se ofrece información sobre el protocolo de atención y de coordinación con la persona tutora que hay en cada facultad o centro, así como las medidas de acompañamiento y apoyo que están a su disposición.

La atención al estudiante con discapacidad sigue el Protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad. El protocolo tiene

como instrumento básico el Plan de actuación individual (PIA), donde se determinan las actuaciones que se realizarán para poder atender las necesidades del estudiante en los ámbitos académicos y pedagógicos, de movilidad y de acceso a la comunicación; los responsables de las actuaciones y los participantes, y un cronograma de ejecución.

El protocolo de atención está estructurado en cuatro fases: 1) alta en el servicio; 2) elaboración del Plan de actuación individual (PIA); 3) ejecución del PIA, y 4) seguimiento y evaluación del PIA. A continuación, detallamos brevemente las principales fases del proceso.

### **Alta en el servicio**

A partir de la petición del estudiante, se asigna al estudiante un técnico de referencia y se inicia el procedimiento de alta del servicio con la programación de una entrevista.

El objetivo de la entrevista es obtener los datos personales del estudiante, de su discapacidad, un informe social y de salud y una primera valoración de las necesidades personales, sociales y académicas derivadas de su discapacidad.

Durante la entrevista se informa al estudiante del carácter confidencial de la información que facilita y de que, según establece la LO 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal, los datos facilitados por el estudiante al PIUNE, en cualquier momento del proceso serán incorporados a un fichero de carácter personal que tiene como finalidad exclusiva mejorar la integración, adaptación, información, normalización, atención y apoyo a los estudiantes con discapacidad de la UAB. La entrega de estos datos es voluntaria por parte del interesado. El responsable del fichero es la Fundación Autónoma Solidaria. El interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la oficina del programa del PIUNE.

## **Elaboración del Plan de actuación individual**

### Valoración de necesidades

Basándose en el análisis de necesidades identificadas en el proceso de alta y previo acuerdo con el estudiante, éste es derivado a las diferentes unidades del servicio para determinar las actuaciones más adecuadas para atender esas necesidades.

Si es necesario, y en función de la actuación, se consensúa con el tutor académico del estudiante, y con las diferentes áreas y servicios que tendrán que participar en la ejecución de la actuación, la medida óptima propuesta, y en caso de no ser posible su implantación o de no serlo a corto plazo, se hace una propuesta alternativa.

### Unidad pedagógica

Desde la unidad pedagógica se valoran las necesidades educativas del estudiante y se proponen las medidas para llevar a cabo. Algunas de estas medidas son:

- Entrega por avanzado del material de apoyo en el aula por parte del profesorado.
- Adaptaciones de los sistemas de evaluación: ampliación del tiempo de examen, priorización de algunos de los sistemas de evaluación, uso de un ordenador adaptado a la discapacidad para la realización de los exámenes, uso del lector de exámenes, producción del examen en formato alternativo accesible.

- Adaptaciones de la normativa de matriculación de acuerdo al ritmo de aprendizaje del estudiante con discapacidad.
- Planificación de tutorías académicas con el tutor.
- Asesoramiento sobre la introducción de nuevas metodologías pedagógicas para garantizar el acceso al currículo.
- Uso de recursos específicos en el aula para garantizar el acceso a la información y a la comunicación: frecuencias moduladas, pizarras digitales, sistemas de ampliación de prácticas de laboratorio
- Elaboración de un Informe de Recomendaciones que incluye las adaptaciones y las medidas necesarias para garantizar la igualdad de oportunidades y que es enviado al tutor o tutora de los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas para que esta información sea comunicada al profesorado del alumno.
- Asesoramiento y formación tanto al profesorado como al tutor o tutora en caso que sea preciso.
- Coordinación y seguimiento con organismos o profesionales externos a la UAB (ONCE, Servicio de intérprete de lengua de signos, profesionales de la red de salud pública o ámbito privado, entidades y asociaciones del ámbito de la discapacidad e inclusión).
- Derivación cuando se valore necesario al alumno a otras unidades o servicios de atención (Unidad de Asesoramiento Psicopedagógico, Observatorio para la Igualdad, Servicio Asistencial de Salud, Servicio de Psicología y Logopedia, etc).
- Información sobre ayudas y becas para los estudiantes con discapacidad.
- Orientación y asesoramiento de programas de movilidad internacional y/o estudios de tercer ciclo (postgrados, master, programas de doctorado).
- Orientación laboral e itinerario profesional (Programa UABImpuls)

#### Unidad de movilidad

Desde la unidad de movilidad se valoran las necesidades de movilidad y orientación, y se proponen las medidas para llevar a cabo. Algunas de estas medidas son:

- Uso del transporte adaptado dentro del campus.
- Orientación a los estudiantes ciegos o con deficiencia visual en su trayecto usual durante la jornada académica dentro del campus.
- Identificación de puntos con accesibilidad o practicabilidad no óptimas a causa de la discapacidad o del medio de transporte utilizado por el estudiante en su trayecto habitual durante la jornada académica en el campus, y propuesta de solución: modificación de rampas que, según la legislación vigente, no sean practicables; introducción de puertas con abertura automática.
- Identificación de puntos críticos que puedan representar un peligro para la seguridad de los estudiantes con dificultades de movilidad o discapacidad visual, y propuesta de solución: cambio de color de elementos arquitectónicos; barandas de seguridad.
- Adaptaciones de baños: introducción de grúas.
- Descripción de las características de las aulas, lo que puede llevar a cambios de aulas por aquellas que mejor se adapten a las necesidades del estudiante con discapacidad.
- Adaptación del mobiliario del aula.
- Apoyo puntual en necesidades de la vida diaria (cafetería, baño, etc).

#### Unidad tecnológica

Desde la unidad tecnológica se valoran las necesidades comunicativas y de acceso a la información, y se proponen posibles soluciones tecnológicas. Algunas de estas medidas son:

- Valoración técnica para identificar las tecnologías más adecuadas de acceso a la información a través de los equipos informáticos de uso personal.
- Entrenamiento en el uso de los recursos tecnológicos.
- Adaptación de materiales para garantizar la accesibilidad.
- Información al profesorado sobre materiales accesibles y TIC.
- Préstamo de recursos tecnológicos.

#### Programa UABImpuls

El objetivo es facilitar la inserción laboral en el mercado de trabajo a los estudiantes o titulados de la UAB con discapacidad, necesidades educativas o en situación de riesgo de exclusión social.

Con esta finalidad, ofrece servicios tanto a los estudiantes y titulados con discapacidad como con las empresas. Se realiza en coordinación con el Servei d'Ocupabilitat de la UAB.

Servicios a los estudiantes y titulados con discapacidad:

- Acompañar en la definición de objetivos a corto y largo plazo.
- Asesorar en la confección de las diferentes herramientas de búsqueda de trabajo (Currículum Vitae, Carta de presentación, etc).
- Informar sobre diferentes canales de búsqueda de empleo.
- Recomendar actividades para desarrollar competencias clave
- Orientar para afrontar los procesos de selección.

Servicios a las empresas:

- Asesoramiento sobre bonificaciones y desgravaciones fiscales.
- Difusión de les ofertes y preselección de las personas candidatas.
- Asesoramiento en la adaptación al lugar de trabajo y seguimiento de la contratación.
- Acciones de sensibilización i/o acciones de formación.

#### Definición del Plan de actuación individual

Basándose en los informes de valoración de necesidades elaborados por las unidades específicas y en las medidas propuestas, el técnico de referencia del estudiante consensúa con él las actuaciones concretas que formarán parte de su PIA.

El técnico de referencia designa, en coordinación con los técnicos de las unidades y el estudiante, al responsable de la ejecución de cada una de las actuaciones, establece el calendario de ejecución y, si procede, una fecha de encuentro con el estudiante para valorar si la acción satisface la necesidad inicial. El estudiante puede ser responsable o participante activo de las acciones propuestas.

El proceso de valoración de las necesidades de un estudiante no es estático, sino que puede ir cambiando en función de la variabilidad de sus necesidades, derivadas de su discapacidad o de la progresión de sus estudios. Por eso puede ser necesaria una revisión, aconsejable como mínimo una vez al año, aunque pueda ser más frecuente, principalmente en el caso de estudiantes con enfermedades crónicas degenerativas.

El PIA contiene una programación de las sesiones de seguimiento y evaluación, y de revisión de las valoraciones.

#### **Ejecución del Plan de actuación individual**

Los responsables de la ejecución de cada actuación ponen en marcha las acciones que conforman el PIA en los plazos establecidos y en colaboración con el tutor académico del estudiante, y con las diferentes áreas y servicios de la UAB.

#### **Seguimiento y evaluación del Plan de actuación individual**

De acuerdo con la programación del PIA, se realizan las sesiones de seguimiento con el estudiante, y si procede, con el tutor académico, el profesorado y los responsables de las diferentes áreas y servicios de la UAB.

Las sesiones de seguimiento son dirigidas por el técnico de referencia.

Del seguimiento del PIA se puede derivar la introducción de nuevas medidas o la modificación de las medidas propuestas en el PIA original.

#### Calidad

El proceso va acompañado de un sistema de control de calidad que garantiza su correcta implantación y posibilita la introducción de medidas correctoras o de mejoras. Este sistema incluye encuestas de satisfacción por parte de los estudiantes y de los diferentes interlocutores del servicio.

El proceso, los procedimientos que se derivan de él y los diferentes recursos de recogida de datos están adecuadamente documentados.



## 5.2 Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

### Programas de movilidad

La política de internacionalización que viene desarrollando la UAB ha dado pie a la participación en distintos programas de intercambio internacionales e incluye tanto movilidad de estudiantes como de profesorado.

Los principales programas de movilidad internacional son:

- Programa Erasmus+
- UAB Exchange Programme

### Movilidad que se contempla en el título

En este máster, de 60 ECTS a cursar en un único curso académico, no está prevista movilidad de estudiantes.

No obstante, si en el futuro se opta por la posibilidad de cursar algún módulo o parte de un módulo en otra universidad, con la que previamente se habrá establecido un convenio de colaboración, se aplicarán los mecanismos y acciones generales de la universidad que se describen a continuación.

### Estructura de gestión de la movilidad

#### 1. Estructura centralizada, unidades existentes:

**Programas de intercambio.** Incluye la gestión de las acciones de movilidad definidas en el programa Erasmus+, UAB Exchange Programme, SICUE y Drac y otros acuerdos específicos que impliquen movilidad o becas de personal de universidades. Implica la gestión de la movilidad de estudiantes, de personal académico y de PAS.

**International Support Service.** El International Support Service (ISS) es una oficina del Área de Relaciones Internacionales concebida para ofrecer servicios al estudiantado, PDI y PAS internacional, así como a sus familiares. Esta atención incluye, además de temas de extranjería y protocolo de emergencias internacionales, aspectos prácticos para mejorar la calidad de la estancia en la UAB.

#### 2. Estructura de gestión descentralizada

Cada centro cuenta con un coordinador de intercambio, que es nombrado por el rector a propuesta del decano o director de centro. Y en el ámbito de gestión, son las gestiones académicas de los diferentes centros quienes realizan los trámites.

El coordinador de intercambio es el representante institucional y el interlocutor con otros centros y facultades (nacionales e internacionales) con respecto a las relaciones de su centro.

### El sistema de reconocimiento y acumulación de créditos ECTS

Previamente a cualquier acción de movilidad debe haber un contrato, compromiso o convenio establecido entre las universidades implicadas, donde queden recogidos los aspectos concretos de la colaboración entre ellas y las condiciones de la movilidad.

Todo estudiante que se desplaza a través de cualquiera de los programas de movilidad establecidos, lo hace amparado en el convenio firmado, en el que se prevén tanto sus obligaciones como estudiante como sus derechos y los compromisos que adquieren las instituciones participantes.

Cuando el estudiante conozca la universidad de destino de su programa de movilidad, con el asesoramiento del Coordinador de Intercambio del centro, estudiará la oferta académica de la universidad de destino. Antes del inicio del programa de movilidad debe definir su "Learning Agreement", donde consten las asignaturas a cursar en la universidad de destino y su equivalencia con las asignaturas de la UAB, para garantizar la transferencia de créditos de las asignaturas cursadas.

Una vez en la universidad de destino y después de que el estudiante haya formalizado su matrícula, se procederá a la revisión del "Learning Agreement", para incorporar, si fuera necesario, alguna modificación.

Una vez finalizada la estancia del estudiante en la universidad de destino, ésta remitirá al Coordinador de Intercambio, una certificación oficial donde consten las asignaturas indicando tanto el número de ECTS como la evaluación final que haya obtenido el estudiante.

El Coordinador de Intercambio, con la ayuda de las tablas de equivalencias establecidas entre los diferentes sistemas de calificaciones de los diferentes países, determinará finalmente las calificaciones de las asignaturas de la UAB reconocidas.

El Coordinador de Intercambio es el encargado de la introducción de las calificaciones en las actas de evaluación correspondientes y de su posterior firma.

5.3 Descripción detallada de los módulos de enseñanza-aprendizaje de que consta el plan de estudios

Módulo 1: MÉTODOS CUANTITATIVOS DE INVESTIGACIÓN APLICADA EN ECONOMÍA Y EMPRESA			
<b>ECTS:</b>	15	<b>Carácter</b>	OB
<b>Idioma/s:</b>	Inglés		
<b>Org. Temporal</b>	Semestral	<b>Secuencia dentro del Plan</b>	Primer semestre
<b>Descripción</b>	<p>-Métodos matemáticos (matrices, funciones de distribución, optimización, integrales y ecuaciones diferenciales) para el análisis económico y estadístico (Análisis de probabilidades y funciones asociadas, análisis de una variables, muestreo estadístico, estimación mediante intervalos, prueba de hipótesis, tablas de contingencia).</p> <p>-Econometría (modelo de regresión lineal, estimación e inferencia por mínimos cuadrados ordinarios, teoría asintótica).</p> <p>-Técnicas de análisis multivariante para la investigación en economía aplicada y empresa (clasificación de técnicas, Anova y Manova, análisis factorial, discriminante y cluster, modelos de ecuaciones estructurales).</p> <p>-Familiarización con el <i>software</i> y bases de datos propias del trabajo empírico aplicado en economía y empresa.</p>		
<b>Competencias y Resultados de aprendizaje</b>	<b>Básicas</b>		
	B06	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.	
	B10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.	
	<b>Específicas y resultados de aprendizaje</b>		
	E01	Comprender, analizar y evaluar la complejidad, el funcionamiento y los principales retos de la realidad socio-económica y empresarial actual mediante herramientas analíticas y/o metodológicas precisas.	
	E01.01	Identificar las principales metodologías científicas de carácter cuantitativo utilizables en el ámbito de la investigación aplicada en economía y empresa.	
	E02	Seleccionar y aplicar diversos modelos y/o marcos teóricos, metodologías y técnicas de investigación científica, fuentes de datos y herramientas informáticas adecuadas a la investigación aplicada en economía y empresa.	
	E02.01	Conocer los fundamentos e instrumentos matemáticos, estadísticos y econométricos necesarios para la inferencia estadística.	
	E02.02	Aplicar las principales técnicas cuantitativas de análisis multivariante para la contrastación de hipótesis científicas.	
	E02.03	Utilizar las herramientas y paquetes informáticos existentes (STATA, SPSS, etc.) para el análisis cuantitativo de bases de datos estadísticas, empresariales y bibliográficas.	
	<b>Generales</b>		
	G03	Trabajar en equipos de carácter internacional e interdisciplinar.	
	G04	Elaborar y redactar proyectos, informes técnicos y artículos académicos en inglés, haciendo uso de la terminología, la argumentación, las habilidades de comunicación y las herramientas analíticas adecuadas a cada contexto, así como evaluar con rigor aquéllos elaborados por terceros.	

Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	93,75	56,25	225
	% presencialidad	100%	10%	0%
Metodologías docentes	Clases magistrales/expositivas Clases de resolución de casos/ejercicios Elaboración y presentación de trabajos y/o ejercicios Tutorías Estudio y trabajo personal			
Sistemas de evaluación				Peso Nota Final
	Asistencia y participación activa en clase			5%
	Elaboración y presentación de ejercicios y trabajos monográficos			35%
	Pruebas teórico-prácticas escritas			60%
Observaciones	Ninguna actividad evaluativa puede representar más del 50% de la calificación final.			

Módulo 2: ECONOMÍA APLICADA Y EMPRESA			
ECTS:	15	Carácter	OB
Idioma/s:	Inglés		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	Primer semestre
Descripción	<p>El estado actual de la cuestión y las principales líneas de investigación sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Microeconomía aplicada: comportamiento de la demanda y del consumidor, tecnología, costes y eficiencia, derechos de propiedad, mercados y políticas pública, elementos básicos de teoría de juegos, regulación de monopolios naturales, mercados financieros, instituciones y economía política en la microeconomía, poder de mercado y organización industrial empírica.</li> <li>- Macroeconomía aplicada: Estructura y fuentes de información de la contabilidad nacional, modelos de previsión y análisis de coyuntura económica, modelización macroeconómica de economías abiertas, procesos de crecimiento económico, modelos de ciclo de negocio (business cycles).</li> <li>-Financiación y emprendimiento: estructuras e instituciones financieras y de accesibilidad al préstamo para fomentar el emprendimiento empresarial, financiación externa e interna en las pymes, alternativas de financiación (créditos y microcréditos, leasing, capital riesgo, <i>business angels</i>, <i>bootstrapping</i>, etc.), relevancia del emprendimiento para el desarrollo socio-económico local y regional.</li> <li>-Eficiencia productiva e innovación: Determinantes y medición de de la productividad y la eficiencia productiva en diversos tipos de empresas (grandes vs. pymes) y sectores (industriales vs. servicios), análisis del impacto sobre los resultados o rendimientos empresariales de los cambios en eficiencia y productividad asociados al desarrollo de estrategias y actividades de mejora de la calidad e impulso de la innovación especialmente en las pymes (en producto y/o en proceso, radical vs. incremental).</li> </ul>		
Competencias y Resultados de aprendizaje	<b>Básicas</b>		
	B06	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.	
	B10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.	
	<b>Específicas y resultados de aprendizaje</b>		
	E01	Comprender, analizar y evaluar la complejidad, el funcionamiento y los principales retos de la realidad socio-económica y empresarial actual mediante herramientas analíticas y/o metodológicas precisas.	
	E01.01	Identificar las principales teorías y herramientas analíticas utilizables en el ámbito de la investigación aplicada en economía y empresa.	
	E01.02	Reconocer y distinguir los conocimientos teóricos, metodológicos y empíricos relativos a la microeconomía aplicada y la economía geográfica o del territorio de cara a solventar problemas promover nuevas investigaciones en estos ámbitos económicos.	
	E01.03	Reconocer y distinguir los conocimientos teóricos, metodológicos y empíricos relativos a la financiación del emprendimiento, la mejora de la eficiencia productiva y la innovación empresarial y su impacto global en la <i>performance</i> empresarial, así como en el desarrollo económico y regional mediante políticas públicas de promoción empresarial, de cara fomentar a nuevas investigaciones al respecto.	
	E02	Seleccionar y aplicar diversos modelos y/o marcos teóricos, metodologías y técnicas de investigación científica, fuentes de datos y herramientas informáticas adecuadas a la investigación aplicada en economía y empresa.	

	E02.01	Relacionar y combinar los diferentes enfoques, teorías y/o marcos teóricos existentes en el ámbito de la economía aplicada y la empresa formulando nuevas hipótesis contrastables empíricamente.		
	<b>Generales</b>			
	G01	Analizar, sintetizar y evaluar críticamente una determinada temática de interés científico y/o problemática real, considerando sus diferentes perspectivas y fundamentando los resultados obtenidos y las conclusiones.		
	G03	Trabajar en equipos de carácter internacional e interdisciplinar.		
	G04	Elaborar y redactar proyectos, informes técnicos y artículos académicos en inglés, haciendo uso de la terminología, la argumentación, las habilidades de comunicación y las herramientas analíticas adecuadas a cada contexto, así como evaluar con rigor aquéllos elaborados por terceros.		
	G05	Desarrollar la capacidad de evaluar las desigualdades por razón de sexo y género, para diseñar soluciones.		
	G05.01	Saber desarrollar una investigación con perspectiva de género.		
	G05.02	Saber distinguir tanto en los análisis teóricos como en los análisis empíricos los efectos de las variables sexo y género.		
	G05.03	Identificar las contribuciones de los estudios de género en la temática investigada.		
	G05.04	Producir, recoger e interpretar los datos empíricos de manera sensible al género.		
	G05.05	Conocer y utilizar las aportaciones de las mujeres y de los estudios de género a su disciplina.		
	G05.06	Saber hacer un uso inclusivo y no sexista del lenguaje.		
<b>Actividades Formativas</b>		<b>Dirigidas</b>	<b>Supervisadas</b>	<b>Autónomas</b>
	<b>Horas</b>	93,75	56, 25	225
	<b>% presencialidad</b>	100%	10%	0%
<b>Metodologías docentes</b>	Clases magistrales/expositivas Clases de resolución de casos/ejercicios Elaboración y presentación de trabajos y/o ejercicios Tutorías Estudio y trabajo personal			
<b>Sistemas de evaluación</b>		<b>Peso Nota Final</b>		
	Asistencia y participación activa en clase			5%
	Elaboración y presentación de ejercicios y trabajos monográficos			35%
Pruebas teórico-prácticas escritas			60%	
<b>Observaciones</b>	<b>Ninguna actividad evaluativa puede representar más del 50% de la calificación final.</b>			

**Módulo 3: TEMAS AVANZADOS EN CREACIÓN DE EMPRESAS Y GESTIÓN DE PYMES**

<b>ECTS:</b>	15	<b>Carácter</b>	OT
<b>Idioma/s:</b>	Inglés		
<b>Org. Temporal</b>	Semestral	<b>Secuencia dentro del Plan</b>	Segundo semestre
<b>Descripción</b>	<p>El estado actual de la cuestión y las principales líneas de investigación sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Cuestiones teóricas y metodológicas para la investigación aplicada al emprendimiento, la creación de empresas y el desarrollo de la función empresarial (<i>Entrepreneurship</i>).</li> <li>-Relación entre el emprendimiento y las instituciones formales e informales del entorno.</li> <li>-Diversos enfoques del emprendimiento según colectivos específicos (social, institucional, universidades emprendedoras, mujeres e inmigrantes emprendedores, <i>intrapreneurship</i> o <i>entrepreneurship</i> corporativo, emprendimiento familiar, etc.)</li> <li>-Análisis, formulación e implantación de la estrategia empresarial y diseño organizativo en pymes de diverso tipo, incluyendo políticas de responsabilidad social y la dirección estratégica de la empresa familiar.</li> <li>-Factores estratégicos y organizativos asociados al crecimiento (concepto, factores que influyen, medición y modos del crecimiento) y a la estrategia de internacionalización de las nuevas empresas/pymes (definiciones, fundamentos teóricos y análisis empírico de la investigación centrada en emprendimiento internacional e internacionalización de las pymes, inclusive familiares).</li> <li>-Formulación y gestión del márketing (orientación emprendedora y orientación al mercado, investigación y organización de la función comercial) en el ámbito de las nuevas empresas y pymes.</li> <li>- Gestión del capital social, redes o alianzas (conceptos y perspectivas del <i>networking</i> a través de la cadena de valor, relaciones entre la innovación tecnológica, la expansión internacional y las redes personales e interorganizativas) en nuevas empresas y pymes.</li> </ul> <p>La utilización de métodos y técnicas de investigación cualitativa (paradigmas y tradiciones, recogida y análisis de datos cualitativos mediante paquetes de software especializados en análisis de contenido, estudios de casos, etc., como Atlas. Ti o NVIVO, redacción y evaluación científica) particularmente aplicados en la disciplina de la creación de empresas y gestión de pymes.</p>		
<b>Competencias y Resultados de aprendizaje</b>	<b>Básicas</b>		
	B06	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.	
	B10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.	
	<b>Específicas y resultados de aprendizaje</b>		
	E02	Seleccionar y aplicar diversos modelos y/o marcos teóricos, metodologías y técnicas de investigación científica, fuentes de datos y herramientas informáticas adecuadas a la investigación aplicada en economía y empresa.	
E02.01	Aplicar las principales metodologías y técnicas de análisis cualitativo, así como las herramientas informáticas existentes (Atlas.ti, NVIVO) para el análisis de datos cualitativos en el ámbito de la creación, desarrollo y gestión de empresas (pymes).		

	E04	Comprender, analizar y evaluar los principales avances científicos y líneas de investigación existentes en el ámbito de la creación, desarrollo y gestión de empresas, especialmente las de pequeña y mediana dimensión (pymes), con el fin de integrarlas en investigaciones científicas, proyectos y/o políticas de carácter público o privado. <u>(Especialidad en Investigación en Creación y Gestión de Empresas / Research in Entrepreneurship and Management)</u>		
	E04.01	Reconocer y distinguir los conocimientos teóricos, metodológicos y empíricos vinculados a la investigación actual en creación, crecimiento e internacionalización de nuevas empresas, así como evaluar sus consecuencias para la investigación futura.		
	E04.02	Reconocer y distinguir los conocimientos teóricos, metodológicos y empíricos vinculados a la investigación actual en dirección y gestión estratégica, organizativa, comercial (marketing) y capital social o relacional (alianzas y redes interorganizativas) de diversos tipos de pymes (familiares, internacionales, innovadoras, sociales, etc.), así como evaluar su impacto en el desempeño empresarial, de cara a fomentar nuevas investigaciones empíricas al respecto.		
	<b>Generales</b>			
	G01	Analizar, sintetizar y evaluar críticamente una determinada temática de interés científico y/o problemática real, considerando sus diferentes perspectivas y fundamentando los resultados obtenidos y las conclusiones.		
	G03	Trabajar en equipos de carácter internacional e interdisciplinar.		
G04	Elaborar y redactar proyectos, informes técnicos y artículos académicos en inglés, haciendo uso de la terminología, la argumentación, las habilidades de comunicación y las herramientas analíticas adecuadas a cada contexto, así como evaluar con rigor aquéllos elaborados por terceros.			
<b>Actividades formativas</b>		<b>Dirigidas</b>	<b>Supervisadas</b>	<b>Autónomas</b>
	<b>Horas</b>	93,75	56,25	225
	<b>% presencialidad</b>	100%	10%	0%
<b>Metodologías docentes</b>	Clases magistrales/expositivas Lectura, exposición y debate de artículos académicos e informes de interés Elaboración y presentación de trabajos y/o ejercicios Tutorías Estudio y trabajo personal			
<b>Sistemas de evaluación</b>				<b>Peso Nota Final</b>
	Asistencia y participación activa en clase			5%
	Presentación y discusión de lecturas			25%
	Elaboración y presentación de ejercicios y trabajos monográficos			50%
Pruebas teórico-prácticas escritas			20%	
<b>Observaciones</b>				



**Módulo 4: TEMAS AVANZADOS EN ECONOMÍA APLICADA**

<b>ECTS:</b>	9	<b>Carácter</b>	OT
<b>Idioma/s:</b>	Inglés		
<b>Org. Temporal</b>	Semestral	<b>Secuencia dentro del Plan</b>	Segundo semestre
<b>Descripción</b>	<p>-Técnicas avanzadas de econometría: datos de panel (tratamiento simultáneo de datos de sección cruzada y temporales con efectos fijos y aleatorios), problemas de endogeneidad y causalidad (datos observacionales y experimentales, experimentos naturales, aplicación de políticas públicas a grupos aleatoriamente seleccionados, variables instrumentales), modelos de elección discreta.</p> <p>-Teoría y análisis empírico de los procesos macroeconómicos asociados a la economía global y su impacto sobre el mercado de trabajo. El fenómeno del desempleo en el contexto de las economías abiertas. Variables institucionales y políticas públicas asociadas al problema del desempleo y al desempeño del mercado de trabajo.</p> <p>-Economía del Bienestar, incidencia impositiva e imposición óptima. Imperfecciones del mercado y teoría de los bienes públicos, condiciones de optimalidad para su provisión y dificultades para su puesta en práctica.</p>		
<b>Competencias y Resultados de aprendizaje</b>	<b>Básicas</b>		
	B06	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.	
	B10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.	
	<b>Específicas y resultados de aprendizaje</b>		
	E02	Seleccionar y aplicar diversos modelos y/o marcos teóricos, metodologías y técnicas de investigación científica, fuentes de datos y herramientas informáticas adecuadas a la investigación aplicada en economía y empresa.	
	E02.01	Plantear problemas empíricos y resolverlos con las metodologías cuantitativas econométricas más idóneas en lo que se refiere a cuestiones macroeconómicas y de economía territorial.	
	E05	Comprender, analizar y evaluar los principales avances científicos y líneas de investigación existentes en el ámbito de la economía pública y aplicada contemporánea en un contexto globalizado con el fin de integrarlos en investigaciones científicas, proyectos y/o políticas de carácter público o privado. ( <u>Especialidad en Investigación en Economía Aplicada / Research in Applied Economics</u> )	
	E05.01	Reconocer y distinguir los conocimientos teóricos y empíricos asociados a la economía pública, tanto en sus fundamentos microeconómicos más avanzados, como en la aplicación a cuestiones como el diseño impositivo o la economía del medio ambiente y la evaluación social de proyectos.	
	E05.02	Reconocer y distinguir los conocimientos teóricos y empíricos asociados a las cuestiones de eficiencia y equidad en la economía, y cómo pueden contribuir al desarrollo económico de las sociedades.	

	E05.03	Resolver problemas y desafíos socioeconómicos globales en un contexto de creciente integración de la economía mundial aplicando el análisis económico.		
	E05.04	Aplicar de forma adecuada las técnicas econométricas avanzadas necesarias para la obtención de resultados empíricos válidos para el problema aplicado objeto de análisis.		
	E05.05	Reconocer y distinguir los conocimientos teóricos y empíricos asociados al funcionamiento macroeconómico del mercado laboral.		
	<b>Generales</b>			
	G01	Analizar, sintetizar y evaluar críticamente una determinada temática de interés científico y/o problemática real, considerando sus diferentes perspectivas y fundamentando los resultados obtenidos y las conclusiones.		
	G03	Trabajar en equipos de carácter internacional e interdisciplinar.		
	G04	Elaborar y redactar proyectos, informes técnicos y artículos académicos en inglés, haciendo uso de la terminología, la argumentación, las habilidades de comunicación y las herramientas analíticas adecuadas a cada contexto, así como evaluar con rigor aquéllos elaborados por terceros.		
<b>Actividades formativas</b>		<b>Dirigidas</b>	<b>Supervisadas</b>	<b>Autónomas</b>
	<b>Horas</b>	56,25	33,75	135
	<b>% presencialidad</b>	100%	10%	0%
<b>Metodologías docentes</b>	Clases magistrales/expositivas Clases de resolución de casos/ejercicios Lectura, exposición y debate de artículos académicos e informes de interés Elaboración y presentación de trabajos y/o ejercicios Tutorías Estudio y trabajo personal			
<b>Sistemas de evaluación</b>				<b>Peso Nota Final</b>
	Asistencia y participación activa en clase			5%
	Presentación y discusión de lecturas			10%
	Elaboración y presentación de ejercicios y trabajos monográficos			15%
Pruebas teórico-prácticas escritas			70%	
<b>Observaciones</b>	<b>Ninguna actividad evaluativa puede representar más del 50% de la calificación final.</b>			

Módulo 5: TRABAJO DE FIN DE MÁSTER			
ECTS:	15	Carácter	OB
Idioma/s:	Inglés		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	Segundo semestre
Descripción	<p>Realización por parte del estudiante de un trabajo original de investigación, dirigido y supervisado, que analice y responda a una o más preguntas específicas de investigación en el ámbito empresarial y/o de la economía aplicada. Dicho trabajo deberá plantear:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Una pregunta o preguntas de investigación.</li> <li>-Un marco teórico, así como la relación de lo que se pretende hacer con la investigación previamente existente.</li> <li>-Una recopilación o recolección de datos o base empírica para el ejercicio que se desee realizar.</li> <li>-Una explicación detallada de la metodología utilizada.</li> <li>-La aplicación de la metodología a la base empírica y la presentación de los principales resultados obtenidos, junto con sus respectivas conclusiones e implicaciones académicas y prácticas.</li> </ul> <p>Tanto el marco teórico como la metodología empleada podrán basarse en lo aprendido en el resto de módulos.</p> <p>La evaluación del módulo tendrá en cuenta la presentación oral del trabajo al final del proceso.</p>		
Competencias y Resultados de aprendizaje	<b>Básicas</b>		
	B07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.	
	B08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.	
	B09	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.	
	<b>Específicas y resultados de aprendizaje</b>		
	E01	Comprender, analizar y evaluar la complejidad, el funcionamiento y los principales retos de la realidad socio-económica y empresarial actual mediante herramientas analíticas y/o metodológicas precisas.	
	E01.01	Combinar y utilizar de forma original e integradora las principales teorías y metodologías que sirven para realizar investigaciones aplicadas al ámbito de la economía y la empresa.	
	E02	Seleccionar y aplicar diversos modelos y/o marcos teóricos, metodologías y técnicas de investigación científica, fuentes de datos y herramientas informáticas adecuadas a la investigación aplicada en economía y empresa.	
	E02.01	Utilizar las herramientas y paquetes informáticos existentes (STATA, SPSS, Atlas.ti, NVIVO, etc.) para el análisis de bases de datos estadísticas, empresariales y bibliográficas.	
	E03	Diseñar, planificar, realizar y defender investigaciones científicas originales aplicadas a los ámbitos de la economía y la empresa y trasladar los resultados obtenidos al ámbito académico, gubernamental y/o profesional.	

	E03.01	Demostrar un conocimiento del estado del arte de un tema específico vinculado a los contenidos del máster, interpretando críticamente la investigación existente e identificando aspectos relevantes a investigar.		
	E03.02	Aplicar las teorías, metodologías y técnicas de análisis más adecuadas a los objetivos del trabajo final de máster.		
	E03.03	Elaborar por escrito, presentar oralmente y defender un trabajo de investigación original, científicamente rigurosa y de relevancia social cuyos resultados y conclusiones puedan aplicarse al ámbito académico, político-económico y/o profesional.		
	<b>Generales</b>			
	G01	Analizar, sintetizar y evaluar críticamente una determinada temática de interés científico y/o problemática real, considerando sus diferentes perspectivas y fundamentando los resultados obtenidos y las conclusiones.		
	G02	Generar ideas creativas y proponer soluciones innovadoras.		
	G04	Elaborar y redactar proyectos, informes técnicos y artículos académicos en inglés, haciendo uso de la terminología, la argumentación, las habilidades de comunicación y las herramientas analíticas adecuadas a cada contexto, así como evaluar con rigor aquéllos elaborados por terceros.		
	G05	Desarrollar la capacidad de evaluar las desigualdades por razón de sexo y género, para diseñar soluciones.		
	G05.01	Saber desarrollar una investigación con perspectiva de género.		
	G05.02	Saber distinguir tanto en los análisis teóricos como en los análisis empíricos los efectos de las variables sexo y género.		
	G05.03	Identificar las contribuciones de los estudios de género en la temática investigada.		
	G05.04	Producir, recoger e interpretar los datos empíricos de manera sensible al género.		
	G05.05	Conocer y utilizar las aportaciones de las mujeres y de los estudios de género a su disciplina.		
	G05.06	Saber hacer un uso inclusivo y no sexista del lenguaje.		
<b>Actividades formativas</b>		<b>Dirigidas</b>	<b>Supervisadas</b>	<b>Autónomas</b>
	<b>Horas</b>	0	75	300
	<b>% presencialidad</b>	100%	10%	0%
<b>Metodologías docentes</b>	Elaboración y presentación del trabajo final de máster Tutorías Estudio y trabajo personal			
<b>Sistemas de evaluación</b>				<b>Peso Nota Final</b>
	Seguimiento de la realización del trabajo por parte del director/tutor		10%	
	Elaboración, entrega y evaluación del trabajo escrito		70%	
Defensa oral del trabajo		20%		
<b>Observaciones</b>	<b>(Ver anexo sobre Trabajo de Fin de Máster)</b>			

**Módulo 6: TEMAS ESPECÍFICOS DE ECONOMÍA APLICADA A**

<b>ECTS:</b>	6	<b>Carácter</b>	OT
<b>Idioma/s:</b>	Inglés		
<b>Org. Temporal</b>	Semestral	<b>Secuencia dentro del Plan</b>	Segundo semestre
<b>Descripción</b>	<p>- Problemas de medio ambiente como ejemplo de externalidades negativas. Análisis de problemas y políticas ambientales, sostenibilidad y evaluación de proyectos con impacto ambiental.</p> <p>-Análisis económico de la desigualdad, la pobreza, la movilidad intergeneracional y las políticas redistributivas. Problemas de desarrollo económico y análisis del impacto de políticas públicas dirigidas a combatir la pobreza y la desigualdad.</p>		
<b>Competencias y Resultados de aprendizaje</b>	<b>Básicas</b>		
	B06	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.	
	B10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.	
	<b>Específicas y resultados de aprendizaje</b>		
	E02	Seleccionar y aplicar diversos modelos y/o marcos teóricos, metodologías y técnicas de investigación científica, fuentes de datos y herramientas informáticas adecuadas a la investigación aplicada en economía y empresa.	
	E02.01	Plantear problemas empíricos y resolverlos con las metodologías cuantitativas econométricas más idóneas en lo que se refiere a cuestiones macroeconómicas y de economía territorial.	
	E05	Comprender, analizar y evaluar los principales avances científicos y líneas de investigación existentes en el ámbito de la economía pública y aplicada contemporánea en un contexto globalizado con el fin de integrarlos en investigaciones científicas, proyectos y/o políticas de carácter público o privado. ( <u>Especialidad en Investigación en Economía Aplicada / Research in Applied Economics</u> )	
	E05.02	Reconocer y distinguir los conocimientos teóricos y empíricos asociados a las cuestiones de eficiencia y equidad en la economía, y cómo pueden contribuir al desarrollo económico de las sociedades.	
	E05.03	Resolver problemas y desafíos socioeconómicos globales en un contexto de creciente integración de la economía mundial aplicando el análisis económico.	
	E05.06	Reconocer y distinguir los conocimientos teóricos y empíricos asociados al análisis económico de las cuestiones ambientales, incluyendo las políticas económicas relacionadas con ellas	
	E05.07	Reconocer y distinguir los conocimientos teóricos y empíricos asociados a la medición de la pobreza y desigualdad en la distribución de la renta y la riqueza, incluyendo las políticas redistributivas.	
	<b>Generales</b>		
	G01	Analizar, sintetizar y evaluar críticamente una determinada temática de interés científico y/o problemática real, considerando sus diferentes perspectivas y fundamentando los resultados obtenidos y	

		las conclusiones.		
	G03	Trabajar en equipos de carácter internacional e interdisciplinar.		
	G04	Elaborar y redactar proyectos, informes técnicos y artículos académicos en inglés, haciendo uso de la terminología, la argumentación, las habilidades de comunicación y las herramientas analíticas adecuadas a cada contexto, así como evaluar con rigor aquéllos elaborados por terceros.		
<b>Actividades formativas</b>		<b>Dirigidas</b>	<b>Supervisadas</b>	<b>Autónomas</b>
	<b>Horas</b>	37,50	22,50	90
	<b>% presencialidad</b>	100%	10%	0%
<b>Metodologías docentes</b>	Clases magistrales/expositivas Clases de resolución de casos/ejercicios Lectura, exposición y debate de artículos académicos e informes de interés Elaboración y presentación de trabajos y/o ejercicios Tutorías Estudio y trabajo personal			
<b>Sistemas de evaluación</b>				<b>Peso Nota Final</b>
	Asistencia y participación activa en clase			5%
	Presentación y discusión de lecturas			10%
	Elaboración y presentación de ejercicios y trabajos monográficos			15%
	Pruebas teórico-prácticas escritas			70%
<b>Observaciones</b>	<b>Ninguna actividad evaluativa puede representar más del 50% de la calificación final.</b>			

**Módulo 7: TEMAS ESPECÍFICOS DE ECONOMÍA APLICADA B**

<b>ECTS:</b>	6	<b>Carácter</b>	OT
<b>Idioma/s:</b>	Inglés		
<b>Org. Temporal</b>	Semestral	<b>Secuencia dentro del Plan</b>	Segundo semestre
<b>Descripción</b>	<p>- Determinantes de la organización espacial de la economía: economías de aglomeración, localización y costes de transporte, crecimiento y sostenibilidad urbana.</p> <p>- Economía de la competencia y la regulación: colusión, fusiones horizontales y verticales, abuso de posición de dominio, regulación de precios y cantidades, captura regulatoria.</p>		
<b>Competencias y Resultados de aprendizaje</b>	<b>Básicas</b>		
	B06	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.	
	B10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.	
	<b>Específicas y resultados de aprendizaje</b>		
	E02	Seleccionar y aplicar diversos modelos y/o marcos teóricos, metodologías y técnicas de investigación científica, fuentes de datos y herramientas informáticas adecuadas a la investigación aplicada en economía y empresa.	
	E02.01	Plantear problemas empíricos y resolverlos con las metodologías cuantitativas econométricas más idóneas en lo que se refiere a cuestiones macroeconómicas y de economía territorial.	
	E05	Comprender, analizar y evaluar los principales avances científicos y líneas de investigación existentes en el ámbito de la economía pública y aplicada contemporánea en un contexto globalizado con el fin de integrarlos en investigaciones científicas, proyectos y/o políticas de carácter público o privado. ( <u>Especialidad en Investigación en Economía Aplicada / Research in Applied Economics</u> )	
	E05.02	Reconocer y distinguir los conocimientos teóricos y empíricos asociados a las cuestiones de eficiencia y equidad en la economía, y cómo pueden contribuir al desarrollo económico de las sociedades.	
	E05.03	Resolver problemas y desafíos socioeconómicos globales en un contexto de creciente integración de la economía mundial aplicando el análisis económico.	
	E05.08	Reconocer y distinguir los conocimientos teóricos y empíricos asociados a las dinámicas económicas de alcance territorial, así como su relación con disciplinas afines.	
	E05.09	Reconocer y distinguir los conocimientos teóricos y empíricos asociados al análisis de la competencia en los mercados, incluyendo el diseño y aplicación de las políticas de defensa de la competencia, y la regulación de los mercados.	
	<b>Generales</b>		
	G01	Analizar, sintetizar y evaluar críticamente una determinada temática de interés científico y/o problemática real, considerando sus diferentes perspectivas y fundamentando los resultados obtenidos y las conclusiones.	
	G03	Trabajar en equipos de carácter internacional e interdisciplinar.	

	G04	Elaborar y redactar proyectos, informes técnicos y artículos académicos en inglés, haciendo uso de la terminología, la argumentación, las habilidades de comunicación y las herramientas analíticas adecuadas a cada contexto, así como evaluar con rigor aquéllos elaborados por terceros.		
<b>Actividades formativas</b>		<b>Dirigidas</b>	<b>Supervisadas</b>	<b>Autónomas</b>
	<b>Horas</b>	37,50	22,50	90
	<b>% presencialidad</b>	100%	10%	0%
<b>Metodologías docentes</b>	Clases magistrales/expositivas Clases de resolución de casos/ejercicios Lectura, exposición y debate de artículos académicos e informes de interés Elaboración y presentación de trabajos y/o ejercicios Tutorías Estudio y trabajo personal			
<b>Sistemas de evaluación</b>				<b>Peso Nota Final</b>
	Asistencia y participación activa en clase			5%
	Presentación y discusión de lecturas			10%
	Elaboración y presentación de ejercicios y trabajos monográficos			15%
	Pruebas teórico-prácticas escritas			70%
<b>Observaciones</b>	<b>Ninguna actividad evaluativa puede representar más del 50% de la calificación final.</b>			



## 6. PERSONAL ACADÉMICO

### 6.1. Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto. Incluir información sobre su adecuación.

En las tres tablas siguientes, se presenta la descripción del personal académico dedicado al Máster vinculado del Departamento de Economía de la Empresa y del Departamento de Economía Aplicada de la UAB, respectivamente, y su resumen en conjunto. Dichas tablas agrupan un total de 27 docentes entre ambos departamentos, todos ellos doctores, con dedicación exclusiva. De los 27 doctores en total, 5 son profesores catedráticos de universidad, 15 son profesores titulares de universidad, 1 es profesor titular de escuela universitaria, 4 son agregados laborales (profesor contratado doctor), 1 es lector (profesor ayudante doctor) y 1 es investigador/asesor.

#### Departamento de Economía de la Empresa

Titulación	Acreditación*	Categoría	Dedicación	Área de conocimiento	Experiencia Docente
Doctor en Ciencias Económicas y empresariales		Catedrático de Universidad numerario	T. completo	Economía Financiera y Contabilidad	Más de 20 años
Doctor en Ciencias Económicas y empresariales		Catedrático de Universidad numerario	T. completo	Economía Financiera y Contabilidad	Más de 20 años
Doctor en Ciencias Económicas y empresariales	Acreditación CU	Titular de Universidad numerario	T. completo	Comercialización y Investigación de Mercados	Más de 20 años
Doctor en Ciencias Económicas y empresariales		Titular de Universidad numerario	T. completo	Comercialización y Investigación de Mercados	Más de 20 años
Doctor en Ciencias Económicas y empresariales		Titular de Universidad numerario	T. completo	Economía Financiera y Contabilidad	Entre 10 y 20 años
Doctor en Ciencias Económicas y empresariales		Titular de Universidad numerario	T. completo	Organización de Empresas	Entre 10 y 20 años
Doctor en Ciencias Económicas y empresariales		Titular de Universidad numerario	T. completo	Comercialización y Investigación de Mercados	Entre 10 y 20 años
Doctor en Ciencias Económicas y empresariales		Titular de Universidad numerario	T. completo	Organización de Empresas	Entre 10 y 20 años
Doctor en Ciencias Económicas y empresariales		Titular de Universidad numerario	T. completo	Organización de Empresas	Entre 10 y 20 años
Doctor en Ciencias Económicas y empresariales	Sí	Profesor Agregado Laboral	T. completo	Organización de Empresas	Entre 10 y 20 años
Doctor en Ciencias Económicas y empresariales	Sí	Profesor Agregado Laboral	T. completo	Organización de Empresas	Entre 10 y 20 años
Doctor en Ciencias Económicas y empresariales		Titular de Escuela Universitaria numeraria	T. completo	Comercialización y Investigación de Mercados	Entre 10 y 20 años
Doctor en Ciencias Económicas y empresariales		Profesor Lector	T. completo	Organización de Empresas	Entre 10 y 20 años

\* Solo para personal académico con contrato laboral con la UAB

**Departamento de Economía Aplicada**

Titulación	Acreditación*	Categoría	Dedicación	Área de conocimiento	Experiencia docente
Doctor en Economía	-	Catedrático de Universidad	T. completo	Economía Aplicada	Más de 20 años
Doctor en Economía	-	Catedrático de Universidad	T. completo	Economía Aplicada	Más de 20 años
Doctor en Economía	-	Catedrático de Universidad	T. completo	Fundamentos del Análisis Económico	Más de 20 años
Doctor en Economía	-	Profesor Titular U.	T. completo	Fundamentos del Análisis Económico	Más de 20 años
Doctor en Economía	-	Profesor Titular U.	T. completo	Economía Aplicada	Más de 20 años
Doctor en Economía	-	Profesor Titular U.	T. completo	Economía Aplicada	Entre 10 y 20 años
Doctor en Economía	-	Profesor Titular U.	T. completo	Economía Aplicada	Entre 10 y 20 años
Doctor en Economía	-	Profesor Titular U.	T. completo	Economía Aplicada	Entre 10 y 20 años
Doctor en Economía	-	Profesor Titular U.	T. completo	Economía Aplicada	Entre 10 y 20 años
Doctor en Economía	-	Profesor Titular U.	T. completo	Economía Aplicada	Menos de 10 años
Doctor en Economía	sí	Prof. Agregado	T. completo	Economía Aplicada	Menos de 10 años
Doctor en Economía	sí	Prof. Agregado	T. completo	Economía Aplicada	Menos de 10 años
Doctor en Estadística	no	Investigador / asesor estadístico	T. completo	Estadística	Entre 10 y 20 años

\* Solo para personal académico con contrato laboral con la UAB

**Resumen personal académico (Dep. de Economía de la Empresa y Dep. de Economía Aplicada):**

Categoría Académica	Acreditación	Dedicación	Número total de doctores	Número total de profesores
Catedráticos Titulares	Sí	T. completo	5	5
Agregados		T. completo	15	15
Asociados		T. completo	4	4
Lectores		T. completo	-	-
PIF	No	T. completo	1	1
Titular de Escuela		T. completo	-	-
Investigador		T. completo	1	1

**Experiencia investigadora:**

**a) Departamento de Economía de la Empresa**

Para describir la experiencia investigadora del personal académico del departamento de Economía de la Empresa que participará en el máster, aportamos información sobre los tramos de investigación totales, los proyectos de investigación competitivos conseguidos, la participación en grupos de investigación consolidados (SGR) y el listado de publicaciones más recientes.

*I) Tramos de investigación totales reconocidos y líneas de investigación:*

El conjunto de profesores relacionados en la anterior tabla correspondiente a este departamento cuenta con un total de 21 tramos de investigación reconocidos (sexenios estatales), que se distribuyen así por área de conocimiento:

Área de conocimiento	Tramos vivos	Total tramos
COMERCIALIZACIÓN E INV.DE MERCADOS	2	5
ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	2	10
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	5	6

En este contexto, los profesores del máster vinculados al Departamento de Economía de la Empresa participan de forma activa en las diversas líneas de investigación de este departamento, las cuales se relacionan a continuación:

- Creación de Empresas y Gestión de Pymes
- Organización y Estrategia Empresarial
- Marketing Estratégico
- Análisis de la Eficiencia Empresarial
- Contabilidad y Sistemas de Información
- Empresas Públicas
- Finanzas Empresariales y Mercados financieros
- Economía Empresarial

*II) Proyectos de investigación competitivos (vigentes en este momento) y grupos de investigación con vinculación directa a la titulación:*

Tres de los cinco proyectos de investigación financiados en convocatorias competitivas (I+D+I) actualmente existentes en el Departamento de Economía de la Empresa cuentan con investigadores principales, así como diferentes miembros, que participan en el máster. Dichos proyectos de investigación estatales vigentes actualmente, son:

- Análisis del Desempeño Económico. 2011-2013, Ministerio de Ciencia e Innovación (ECO2010-21242).
- Cultura, Ocio, y Tecnologías Digitales: Interpretación de la Interdependencia de sus Prácticas Sociales. 2012-2014, Ministerio de Ciencia e Innovación (ECO2011-29558).
- Corporate Governance, Human Resources and Legal Environment: Effects on Firms' Competitiveness. 2011-2013, Ministerio de Ciencia e Innovación (ECO2010-21393).
- Gestión y Evaluación de las Organizaciones. 2011-2013, Ministerio de Ciencia e Innovación (ECO2010-18967).
- Creación, Internacionalización y Resultados de las Nuevas Empresas (PYMES) en un Contexto Globalizado. 2011-2013, Ministerio de Ciencia e Innovación (ECO2010-16760).

Además, los profesores del máster de este departamento participan en distintos grupos de investigación reconocidos por la Generalitat de Catalunya (SGR), siendo además investigadores principales en tres de ellos.

- Análisis Económico del Comportamiento de los Recursos Humanos y de la Organización / Economic Analysis of Behavior of Human Resources and Organizations (2009SGR-0820).
- Grupo de Eficiencia y Competitividad Empresarial (2009SGR-1001).
- Consumo, Mercados y Cultura (2009SGR-0411).
- Grupo de Investigación sobre Evaluación de las Organizaciones (2009SGR-0976).
- Ámbito local y empresas de base tecnológica (2009SGR-0147)

III) *Listado de publicaciones recientes con participación de profesores del departamento con vinculación directa a la titulación:*

Como resultado de su actividad investigadora los profesores de este departamento con vinculación a este programa de máster han publicado, aunque sin ánimo de ser totalmente exhaustivos, los siguientes artículos en revistas académicas sometidas a evaluación externa (desde 2007-2008):

- Angulo, L.F., Pergelova, A. y Rialp, J. (2010): A market segmentation approach for higher education based on rational and emotional factors. *Journal of Marketing for Higher Education*, 20, 1, 1-17.
- Balaguer-Coll, M.T., Prior, D. y Tortosa-Ausina, E. (2010): Decentralization and efficiency in local government. *Annals of Regional Science*, 45(3), 571-601.
- Bocatto, E.; Gispert, C.; Rialp, J. (2010): Family Owned Business (FOB) Succession: The Influence of Pre-Performance in the Nomination of Family and Non-Family Members. Evidence from Spanish Firms. *Journal of Small Business Management*, Vol: 48, p. 497 – 523.
- Capelleras, J.L.; Contin; I. Larraza, M. (2011): “Publicly funded pre-start support for new firms: who demands it and how it affects their employment growth”, *Environment and Planning C: Government and Policy*, vol. 29, pp. 821-847.
- Capelleras, J.L.; Greene, F.J.; Kantis, H.; Rabetino, R. (2010): “Venture creation speed and subsequent growth: Evidence from South America”, *Journal of Small Business Management*, vol. 48, pp. 302-324.
- Capelleras, J.L.; Greene, F.J. (2008): “The determinants and growth implications of venture creation speed”, *Entrepreneurship and Regional Development*, vol. 20, pp. 311-337.
- Capelleras, J.L.; Mole, K.M.; Greene, F.J.; Storey, D.J. (2008): “Do more heavily regulated economies have poorer performing new ventures? Evidence from Britain and Spain”, *Journal of International Business Studies*, vol. 39, pp. 688-704.
- Cayón-Costa, Magda; Vergés-Jaime, Joaquim (2008): Organisational status and efficiency: the case of the Spanish SOE ‘Paradores’. *International Journal of Public Sector Management*, 21, 494 – 508.
- Coduras, A.; Urbano, D.; Martínez, S. y Rojas, A. (2008): Entrepreneurship university support and Entrepreneurial activity in Spain: a GEM data based analysis. *Advances in Economic Research*, 14, 395-406.
- Driga, O.; Lafuente, E. & Vaillant, Y. Differential Impact of Certain Socio-Cultural Variables on the Entrepreneurial Activity of Spanish Women. *Journal of Small Business and Enterprise Development*, (in press).
- Driga, O. y Prior, D. (2010): Start-up conditions and the performance of women- and men-controlled businesses in manufacturing industries. *Spanish Accounting Review*, 13(1), 89-124.
- Epure, M. Kerstens, K. y Prior, D. (2011): Technology-Based Total Factor Productivity and Benchmarking: New Proposals and an Application. *Omega, The International Journal of Management Science*, 39(6). 608-619.
- Epure, M. Kerstens, M. y Prior, D. (2011): Bank Productivity and Performance Groups: A Decomposition Approach Based upon the Luenberger Productivity Indicator. *European Journal of Operational Research*, 211(3), 630-641.
- Federico, J. Kantis, H. Rialp, A. y Rialp, J. (2009): Does entrepreneurs' human and relational capital affect early internationalisation? A cross - regional comparison. *European Journal of International Management*, Vol. 3, nº 2, p. 199 – 215.
- Filipescu, D.; Rialp, A.; Rialp, J. (2009): Internationalisation and technological innovation: Empirical evidence on their mutual relationship. *Advances in International Marketing*, Vol. 20, p. 125 – 154.
- García-Álvarez, Ercilia; López-Sintas, Jordi; Zerva, Constantina.(2009).A contextual theory of accessing music: Consumer behavior and ethical arguments. *Consumption, Markets and Culture*.12 (3).234-264.
- García-Canal, E., Rialp, A. y Rialp, J. (2008): Unificación de las TIC y procesos de integración en las fusiones y adquisiciones horizontales. *Universia Business Review*, vol. 19, p. 24-41.

- Gómez Villanueva, J.; Rialp, J.; Llonch, J. (2008): Influencia de la orientación al mercado en la función empresarial: su impacto en la capacidad de innovación y en los resultados de la PYME española. *Revista Internacional de la Pequeña y Mediana Empresa*. Volumen: 1, Nº 1, P. 63 – 85.
- Guerrero, M., Rialp, J. y Urbano, D. (2008): The impact of desirability and feasibility on entrepreneurial intentions: A structural equation model. *International Entrepreneurship and Management Journal*, Vol: 4, nº 1, P. 35 – 50.
- Kirby, D.; Guerrero, M. y Urbano, D. (2010): The theoretical and empirical side of Entrepreneurial Universities: An institutional approach. *Canadian Journal of Administrative Sciences*. (En prensa)
- Lafuente, E. & Vaillant, Y. (2012): Age Driven Influence of Role-Models on Entrepreneurship in a Transition Economy. *Journal of Small Business and Enterprise Development*. (En prensa)
- Liñán, F., Urbano, D. y Guerrero, M. (2010). Regional Variations in Entrepreneurial Cognitions: Start-Up Intentions of University Students in Spain. *Entrepreneurship & Regional Development*. (En prensa).
- Llonch, J.; Rialp, A.; Rialp, J. (2011): Marketing capabilities, enterprise optimization programs and performance in early transition economies: the case of Cuban SOEs. *Transformations in Business and Economics* (En prensa).
- López, J.; García, E.; Filimon, N. (2008). Scale and periodicities of consuming recorded music: Reconciling Bourdieu's theory of taste with facts. *The Sociological Review*. 56. ( 1).78-101.
- Pergelova, A., Prior, D., Rialp, J. (2010): Assessing Advertising efficiency: Does Internet play a role? *Journal of Advertising*. 39 (3), 39-54
- Prior, D. Surroca, J. y Tribó, J.A. (2008): Earnings Management and Corporate Social Responsibility. *Corporate Governance: An International Review*, 16(3), 160-177.
- Picazo Tadeo, Andrés J. y Prior, Diego (2009): Environmental externalities and efficiency measurement. *Journal of Environmental Management*. 90, 3332-3339.
- Prior, D. y Surroca, J. (2010): Performance Measurement and Achievable Targets for Public Hospitals. *Journal of Accounting, Auditing and Finance*, 25(4), 749-766.
- Rialp, A., Galván, I. & Suárez, S. (2010): A Configuration-holistic Approach to Born Global Firms Strategy Formation Process. *European Management Journal*, 28 (2), 108-123.
- Rialp, A., Rialp, J. y Knight, G. (2010): La vocación global de los nuevos modelos de PYMES: el caso de las empresas nacidas globales o *born globals*. *Economía Industrial*, nº 375.
- Ribeiro, D. y Urbano, D. (2009): Overview of collaborative entrepreneurship: An integrated approach between business decisions and negotiations. *Group Decision and Negotiation*, 18(5), 419-430.
- Serarols, C.; Urbano, D.; Vaillant, Y. y Bikfalvi, A. (2009): Research commercialization via spin-off: the case of a non-elite university. *International Journal of Technology Transfer and Commercialisation*, 8(4), 356-378.
- Stephen, F.; Urbano, D. y Van Hemmen, S. (2009): The Responsiveness of Entrepreneurs to Working Time Regulations. *Small Business Economics*, 32, 259-276.
- Stoian, M.C., A. Rialp and J. Rialp "International Marketing Strategy and Export Performance in Spanish SMEs: A Contingency Approach", *International Journal of Entrepreneurship and Small Business* (En prensa).
- Stoian, M.C., A. Rialp and J. Rialp (2011): Export Performance under the Microscope: A Glance through Spanish Lenses. *International Business Review*, Vol. 20, Issue 2, April, Pages 117-135
- Toledano, N. y Urbano, D. (2008): Promoting entrepreneurial mindsets at universities: a case study in the South of Spain. *European Journal of International Management*, 2(4), 382 – 399.
- Urbano, D. y Toledano, N. (2008): Aspectos dinámicos de la formación en creación de empresas: un estudio empírico. *Información Comercial Española*, nº841, 69-83.
- Urbano, D. y Toledano, N. (2008): Los proyectos innovadores en las PYMES españolas. Un estudio de casos múltiple. *Economía Industrial*, 368, 213-225.
- Vaillant, Y., Lafuente, E., & Serarols, C. (2011): Location Decisions of New KISA firms: The Rural-Urban Divide? *The Service Industries Journal*. (En prensa).
- Vaillant, Y.; Lafuente, E. & Bayon, M. International variations in the impact of perceived and actual human capital on entrepreneurial activities. *Small Business Economics*, (in press)
- Vergés, J. (2010): Incentive Schemes for Executive Officers When Forecasts Matter. *Managerial and Decision Economics*, 31-5, p. 339 – 352.
- Zapata, L., Rialp J. y Rialp, A. (2009): The Generation and Transfer of Knowledge in IT-related SMEs. *Journal of Knowledge Management*, 13 (5), p. 243-256.

## **b) Departamento de Economía Aplicada**

### *1) Tramos de investigación totales reconocidos y líneas de investigación*

Del conjunto de profesores relacionados en la anterior tabla correspondiente a este departamento, un total de 10 (77%) cuentan con tramos de investigación reconocidos (sexenios). En conjunto suman 25 tramos estatales y 24 reconocidos por la Generalitat de Catalunya.

En este contexto, los profesores del máster procedentes del Departamento de Economía Aplicada participan de forma activa en las diversas líneas de investigación de este departamento, las cuales se relacionan a continuación:

- Economía internacional y desarrollo
- Economía pública
- Economía laboral
- Economía de los recursos naturales y del medio ambiente
- Economía regional y urbana
- Economía de la pobreza y de la desigualdad
- Desarrollo rural y medio ambiente
- Microeconomía Aplicada
- Macroeconomía aplicada y política económica

*II) Proyectos de investigación competitivos (vigentes en este momento) y grupos de investigación con vinculación directa a la titulación:*

Los cuatro proyectos de investigación financiados en convocatorias competitivas (I+D+i) actualmente existentes en el Departamento de Economía Aplicada cuentan con investigadores principales o miembros que participan en el máster:

- Política Pública y Análisis Económico, 2010-2012, Ministerio de Ciencia e Innovación (ECO2009-10003).
- Política monetaria, inversión y mercado de trabajo, 2010-2012, Ministerio de Ciencia e Innovación (ECO2009-07636).
- Pobreza e igualdad: métodos e implicaciones, 2011-2013, Ministerio de Ciencia e Innovación (ECO2010-21668).
- Infraestructuras y capital humano como factores de crecimiento, 2011-2013, Ministerio de Ciencia e Innovación (ECO2010-20718).

Además, los profesores del máster de este departamento participan (liderándolos) en tres de los grupos de investigación reconocidos por la Generalitat de Catalunya:

- Grupo de investigación de Economía y Políticas Públicas (GREPP) (<http://www.gepp.es>) (2009 SGR 600).
- Grupo de Investigación en Economía Aplicada (GEAP) (<http://www.geap.es>) (2009 SGR 478).
- Grupo de investigación en Mercados, Instituciones y Redistribución (GREMIR), (<http://grupsderecerca.uab.cat/gremir>) (2009 SGR 307).

El Departamento de Economía Aplicada cuenta, adicionalmente, con grupos de investigación en Economía Política de la Integración (GREPI), en Desarrollo Rural (DRUAB) y en Economía Urbana (URBAN).

*III) Listado de publicaciones recientes con participación de profesores del departamento con vinculación directa a la titulación:*

Como resultado de su actividad investigadora los profesores de este departamento con vinculación a este programa de máster han publicado, aunque sin ánimo de ser totalmente exhaustivos, los siguientes artículos en revistas académicas sometidas a evaluación externa (desde 2007-2008):

- Gutiérrez-Romero, R., Estimating the impact of England's area-based intervention 'New Deal for Communities' on employment, *Regional Science and Urban Economics*, 39 (3), 323-331, 2009.
- Gutiérrez-Romero, R. y M. Noble, Evaluating England's 'New Deal for Communities' programme using the difference-in-difference method, *Journal of Economic Geography*, 8 (6), 759-778, 2008.
- López, M.A. On the role of public debt in an OLG model with endogenous labor supply, *Journal of Macroeconomics*, 30, 1323-1328, 2008.
- López, M.A. y E. del Rey, On Welfare Criteria and Optimality in an Endogenous Growth Model, *Journal of Public Economic Theory*, en prensa.
- López, M.A. y C. Kotsogiannis, Imperfect competition, indirect tax harmonization and public goods, *International Tax and Public Finance*, 14(2), 135-149, 2007.
- Matas, A. y J. Asensio, Commuters' valuation of travel time variability, *Transportation Research E*, 44(6) 1074-1085, 2008
- Matas, A. J. L. Raymond.; J. L. Roig, Car ownership and access to job in Spain, *Transportation Research Part A*, 43, 607-617, 2009.
- Matas, A. ,J. L. Raymond y J. L. Roig, Job accessibility and employment probability, *Urban Studies*, 47 (9), 2010.
- McLean, I., D. Haubrich y R. Gutiérrez-Romero, The Perils and Pitfalls of Performance Measurement: The CPA Regime for Local Authorities in England, *Public Money & Management*, 27 (2), 111-118, 2007.
- Muñiz, I. y M.A. Garcia-López, Policentrismo y sectores intensivos en información y conocimiento, *Ciudad y Territorio*, 160, 263-290, 2009
- Muñiz, I. y M.A. Garcia-López, Employment Decentralisation: Polycentricity or Scatteration? The Case of Barcelona, *Urban Studies*, 47(14), 3035-3056, 2010.
- Muñiz, I., M.A. Garcia-López y A. Galindo, The effect of employment subcentres on population density in Barcelona, *Urban Studies*, 45, 627-649, 2008.
- Nicolini, R., Labour productivity in Spain: 1977-2002, *Applied Economics*, 43 (4), 465-485, 2011.
- Nicolini, R. y A. Cassar, Spillovers and growth in a local interaction model, *The Annals of Regional Science*, vol. 42(2), 291-306, 2008.
- Nicolini, R. y L. Arige, Market Potential, Productivity, and Foreign Direct Investments: Some Evidence from three Case Studies, *European Planning Studies*, 18 (2), 147-168, 2010.
- Padilla, E., y N. Cantore, Equality and CO2 emissions distribution in climate change integrated assessment modelling, *Energy*, 35 (1), 298-313, 2010.
- Padilla, E. y J.A. Duro, Inequality across countries in energy intensities: an analysis of the role of energy transformation and final energy consumption, *Energy economics*, 33 (3), 474-479, 2011.
- Padilla, E., J.A. Duro y V. Alcántara, International inequality in energy intensity levels and the role of production composition and energy efficiency: an analysis of OECD countries, *Ecological economics*, 69 (12) 2468-2474, 2010.
- Ramos, X., S. Ayllón y M. Mercader, Caracterización de la Privación y de la Pobreza en Cataluña, *Revista de Economía Aplicada*, 44: 137-75, 2007.
- Sala, H. y M. Karanassou, Productivity Growth and the Phillips Curve: A Reassessment of the US Experience, *Bulletin of Economic Research*, en prensa
- Sala, H. y R. González, Determinantes de la oferta laboral familiar en los países del Mercosur y simulación de un programa común de bienestar social, *El Trimestre Económico*, vol. LXXVIII (2), 33-70, 2011.
- Sala, H., J. Ordóñez e. I.Silva, Oil Price Shocks and Labor Market Fluctuations, *The Energy Journal*, vol. 32 (3), 89-118, 2011.
- Trillas, F., Regulatory Federalism in Telecommunications, *Cuadernos Económicos del ICE*, 81: 9-38, 2011.
- Trillas, F. y M.A. Montoya, Commitment and Regulatory Independence in Practice in Latin American and Caribbean Countries, *Competition and Regulation in Network Industries*, 12(1): 27-56, 2011.
- Trillas, F. y P. Castells, The Effects of Surprise Political Events on Quoted Firms: The March 2004 Election in Spain, *SERies*, en prensa.
- Trillas, F., D. Montolio y N. Duch, Productive Efficiency and Regulatory Reform: The Case of Vehicle Inspections Services , *Revista de Economía Aplicada*, 19(55): 33-60, 2011.

Trillas, F., J. Evans y P. Levine, Lobbies, Delegation and the Underinvestment Problem in Regulation, *International Journal of Industrial Organization*, 26 (1), 17-40, 2008.

**Experiencia profesional:**

Los profesionales docentes de ambos departamentos arriba reseñados han desarrollado diversas tareas de gestión en órganos de gobierno de la UAB, de la Facultad o del mismo Departamento como coordinadores de titulación, vicedecanatos o miembros claustrales, de junta de facultad o de la comisión ejecutiva del departamento y mantienen constantes relaciones con profesionales de reconocido prestigio y experiencia probada en los ámbitos de interés del máster, además de pertenecer a numerosas asociaciones académicas y/o profesionales, tanto nacionales como internacionales, y desarrollar actividades como asesores o analistas en un número diverso de proyectos o convenios.

Con respecto a la experiencia profesional externa a la universidad del personal académico de los Departamentos de Economía de la Empresa y de Economía Aplicada con participación en el máster, cabe señalar que diferentes miembros han realizado trabajos de consultoría para pequeñas y medianas empresas, han realizado informes como expertos en diversas temáticas relacionadas con la gestión empresarial y/o política económica o sectorial, han organizado e impartido posgrados profesionalizadores (por ejemplo, de creación de empresas dirigidos a técnicos de promoción empresarial de ayuntamientos) y algunos tienen incluso experiencia y participación directa en la creación y/o gestión de empresas.

**Información adicional:**

A la vista de lo anterior, puede afirmarse, por tanto, que la amplia experiencia docente, investigadora y profesional de los profesores que componen la plantilla académica del Master in Research in Entrepreneurship and Applied Economics/Máster en Investigación en Emprendimiento y Economía Aplicada queda suficientemente demostrada. Especialmente, y más allá de los numerosos quinquenios y trienios de docencia acumulados, dicha experiencia investigadora, muy afín al perfil del máster, queda avalada por los 46 sexenios de investigación estatales reconocidos por parte de los profesores permanentes vinculados a este máster.

Asimismo, dicha capacidad docente, investigadora y profesional que acabamos de describir, vinculada directamente al máster, permitiría su puesta en marcha asumiendo la carga prevista para ello con las necesarias garantías de calidad.

**6.2 Personal de administración y servicios**

<b>Servicio de apoyo</b>	<b>Efectivos y vinculación con la universidad</b>	<b>Experiencia profesional</b>	<b>Finalidad del servicio</b>
Servicio de Informática Distribuida	1 Técnico responsable (laboral LG1) 2 Técnicos/as especialistas (laborales LG2) 5 Técnicos medios (laborales LG3)	Más de 20 años de experiencia en la Universidad	Mantenimiento del <i>hardware</i> y <i>software</i> de las aulas de teoría, aulas de informática, seminarios y despachos del personal docente y del PAS...
Biblioteca de Ciencias Sociales	1 Técnica responsable (funcionaria A1 24.1) 1 Técnica superior laboral (LG1) 9 Bibliotecarios/as funcionarios (funcionarios/as A2.22) 1 Bibliotecario interino (funcionario interino A2 20) 6 Administrativos/as (3 funcionarios/as C1.21, C1 18.1)	Entre 30 y 15 años de experiencia en la Universidad	Soporte al estudio, a la docencia y a la investigación...



	2 Auxiliares administrativos/as (funcionarios/as C2.16 ) 2 Auxiliares administrativos interinos (funcionarios interinos C2 16) 5 Auxiliares de servicio (laborales LG4)		
Gestión Académica	1 Gestor responsable (funcionario A2 24.5) 2 Gestores especialistas (funcionarios A2.22) 3 Administrativas especialistas (funcionarias C1 21) 2 Auxiliares administrativos/as (funcionarios/as C2.16)	Entre 25 y 10 años de experiencia en la Universidad	Gestión del expediente académico, asesoramiento e información a los usuarios y control sobre la aplicación de las normativas académicas...
Gestión Económica	1 Gestora responsable (funcionaria A2 23.1) 1 Persona de apoyo (funcionaria C1 22.1)	Entre 25 y 24 años de experiencia en la Universidad	Gestión y control del ámbito económico y contable y asesoramiento a los usuarios...
Administración del Centro	1 Administradora laboral (laboral LG1) 1 Secretaria de dirección (funcionaria C1 22.1)	Más de 10 años de experiencia en la Universidad.	Soporte al equipo de decanato, gestión de las instalaciones, de los recursos de personal y control del presupuestario...
Secretaría del Decanato	1 Secretaria de dirección (funcionaria C1 22.1)	Más de 15 años de experiencia en la Universidad.	Soporte al equipo de decanato y atención al profesorado y estudiantes de la Facultad...
Servicio Logístico y Punto de Información	1 Responsable (laboral LG3) 4 Personas de apoyo (laborales LG4)	Entre 25 y 10 años de experiencia en la Universidad	Soporte logístico y auxiliar a la docencia, la investigación y servicios...
Servicio de mantenimiento	2 Técnicos laborales (laborales LG3)	Más de 10 años de experiencia en la Universidad	Mantenimiento del equipamiento y les infraestructuras de la Facultad.
Departamento de Economía de la Empresa	1 Gestora responsable (funcionaria A2 23.1) 2 Administrativas/os especialistas (funcionarias/os C1.21) 2 Administrativas/os (funcionarias/os C1.18)	Entre 30 y 5 años de experiencia en la Universidad	Soporte al equipo de dirección, al personal docente e investigador del departamento y alumnos vinculados con el departamento
Departamento de Economía Aplicada	1 Gestora responsable (funcionaria A2 23.1) 1 Responsable laboral (laboral LG2) 2 Administrativas (funcionarias C1 18.1)	Entre 27 y 10 años de experiencia en la Universidad	Soporte al equipo de dirección, al personal docente e investigador del departamento y alumnos vinculados con el departamento

La Biblioteca de Ciencias Sociales está compartida con la Facultad de Derecho y con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.

**Resumen:**

<i>Ámbito / Servicio</i>	<i>Personal de Soporte</i>
Administración de Centro	2
Decanato	1
Gestión Económica	2
Gestión Académica	8
Servicio de Informática Distribuida	7
Soporte Logístico y Punto de Información	5
Servicio de Mantenimiento	2
Departamento de Economía de la Empresa	5
Departamento de Economía Aplicada	4
Biblioteca de Ciencias Sociales	27
<b>Total efectivos</b>	<b>63</b>

**Previsión de personal académico y de personal de administración y servicios no disponibles actualmente**

No se prevén recursos humanos adicionales a los que constan en el apartado anterior.

## 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

### 7.1 Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

#### Recursos materiales y servicios disponibles

La docencia del máster requerirá entre 4 y 5 de los espacios docentes (aulas y/o Seminarios) de los que dispone la Facultad Economía y Empresa. En la Facultad conviven diferentes estudios de licenciaturas/grados, de máster y estudios de doctorado, lo cual facilita colaboraciones y proyectos comunes y permite la optimización de recursos tanto de tipo espacial y materiales como humanos. Así pues, se pueden encontrar consignaciones de datos que, por atender de forma general a todas las titulaciones, se consideren repetidos.

#### Resumen

- Aulas de docencia, en el propio edificio, con equipamiento docente fijo y conexión informática: 23 con diferentes capacidades para ajustar las necesidades.
- Seminarios con equipamiento docente fijo y conexión informática: 3 (15 y 30 personas de capacidad)
- Aulas de informática con equipamiento docente fijo (ver anexo a continuación): 3 Integradas en el servicio de informática de la UAB.
- Biblioteca (ver anexo a continuación): 1 – Integrada en el Servicio de Bibliotecas de la UAB.
- Salas de estudio: Dos plantas de la Biblioteca de Ciencias Sociales destinadas a sala de estudio durante las 24 horas del día los 365 días del año (ver anexo Biblioteca)
- Equipamientos especiales: Sala de actos, sala de grados, sala de Juntas.
- Servicio de reprografía y fotocopias: En la propia Facultad por empresa concesionaria.

#### Servicios Informáticos de soporte a la Docencia

##### Servicios generales

Acceso a Internet desde cualquier punto de la red de la universidad. Acceso Wi-Fi a la red de la universidad. Acceso a Internet para todos los usuarios y acceso a la red de la universidad para los usuarios de la UAB y de Eduroam ([www.eduroam.es](http://www.eduroam.es)). Correo electrónico.

Aplicaciones de soporte a la docencia: Creación de la intranet de alumnos ([intranet.uab.cat](http://intranet.uab.cat)) y la adaptación del campus virtual ([cv2008.uab.cat](http://cv2008.uab.cat)).

##### AULAS DE INFORMÁTICA

La Facultad de Economía y Empresa dispone de 3 aulas de informática:

- SALA 24: Capacidad: 60 alumnos. Puestos de trabajo: 30 equipos. Equipamiento: acceso a 9 impresoras láser (B/N y color) repartidas por el edificio. Cañón de proyección y retroproyector. Horario de acceso: de 8:00 a 21:00.
- SALA 25: Capacidad: 56 alumnos. Puestos de trabajo: 28 equipos. Equipamiento: acceso a 9 impresoras láser (B/N y color) repartidas por el edificio. Cañón de proyección. Horario de acceso: de 8:00 a 21:00.

- SALA 26: Capacidad: 56 alumnos. Puestos de trabajo: 28 equipos. Equipamiento: acceso a 9 impresoras láser (B/N y color) repartidas por el edificio. Cañón de proyección. Horario de acceso: de 8:00 a 21:00.

### **Servidores**

Las diferentes aulas de informática de la Facultad están equipadas con el mismo modelo de ordenador, las principales características son las siguientes: Procesador Pentium IV a 2,8 Ghz de memoria RAM, Monitores TFT de 15", Disco duro de 70 Gb dividido en dos unidades ( C: y D: ), disquetera, puertos USB y FireWire y ratón óptico. Además disponen de cañones de proyección para la docencia.

### **Software instalado en las aulas de informática**

- Sistema operativo: MS Windows XP Profesional, SP 2
- Antivirus: TrendMicro OfficeScan
- Programas ofimáticos:
  - MS Office 2007
  - MS FrontPage 2007
  - OpenOffice 2.4
  - Adobe Acrobat reader 7.0
- Programas docentes específicos
  - SPSS 18
  - Maple 10
  - WinQSB
  - Eviews 6
  - Gretl
  - ContaPlus
  - Markstrat
  - Lingo
  - Lindo
  - GAMS
  - EndNote
  - Atlas /TI
  - DSWin
  - Stata 9
  - JMP
  - SAS Enterprise Miner

### **BIBLIOTECA DE CIENCIAS SOCIALES (UAB)**

Para dar soporte al estudio, a la docencia y a la investigación, en las bibliotecas de la Universidad Autónoma de Barcelona se dispone de una dotación importante de recursos documentales, materiales y de personal preparado adecuadamente. Todos estos recursos (más de un millón de documentos, seiscientas bases de datos, cincuenta mil colecciones de publicaciones periódicas, también en formato electrónico, cerca de cinco mil puestos de lectura, etc.), se organizan para ofrecer los servicios que solicitan los usuarios. Periódicamente se revisa la carta de servicios, así como sus indicadores de calidad y regularmente se someten a auditorias y a controles internos y externos. De esta forma, han conseguido las diferentes acreditaciones de calidad (ISO 9001, evaluación de la AQU, certificación de la ANECA, etc.).

### **Qué ofrece la Biblioteca de Ciencias Sociales:**

- Consulta del fondo documental necesario para el aprendizaje y la investigación.
- Espacios y equipamientos para el trabajo individual o en grupo, salas de formación y equipamientos para la reproducción del fondo documental.
- Atención a las consultas e información con personal especializado en cuestiones documentales.

- Préstamo domiciliario de la mayor parte del fondo documental.
- Obtención de documentos que no están en las bibliotecas de la UAB.
- Formación para conocer los servicios, los recursos y los espacios de las bibliotecas y sacar el mejor rendimiento.
- Adquisición de fondo bibliográfico y documental para las bibliotecas de la UAB, también a partir de vuestras peticiones.
- Acceso remoto a una amplia colección de recursos digitales (<http://www.bib.uab.cat>)

El Servicio de Bibliotecas de la UAB al igual que la de Ciencias Sociales:

- Resuelve de manera personalizada las consultas en el mostrador, por correo electrónico o por teléfono, sobre el fondo y los servicios de las bibliotecas.
- Garantiza el acceso a la bibliografía básica que ha sido facilitada por los profesores y contestamos a vuestras propuestas de compras.
- Informa mensualmente de las nuevas adquisiciones en nuestra web.
- Pone a disposición los documentos de bibliotecas de otros campus (Sabadell o unidades docentes hospitalarias) que se soliciten.
- Responde a todas las quejas, consultas o sugerencias que nos formuléis en el buzón institucional, por teléfono o en UAB Digueu.
- Ofrece para todos cursos de formación personalizados a demanda.
- Facilita el material solicitado por préstamo interbibliotecario a las bibliotecas externas a la UAB en once días de media.
- Avisa de los cambios y de las novedades programadas en la prestación de los servicios mediante carteles y/o la Web, con una antelación mínima de cinco días.
- Mantiene la Web permanentemente actualizada con contenidos de interés para la comunidad universitaria.

### **Espacios y capacidad de la Biblioteca de Ciencias Sociales:**

La capacidad total de la Biblioteca es de 1.025 asientos en una superficie total de 6.369 m<sup>2</sup>. Este espacio está repartido en 3 plantas tal y como se detalla a continuación:

Planta 0:

- Ciencias Sociales-Investigación: 3.350 m<sup>2</sup>
- Sala: 2.602 m<sup>2</sup>
- Sala para los profesores: 185 m<sup>2</sup>
- Biblioteca Carandell: 130 m<sup>2</sup>
- Área de trabajo interno: 242 m<sup>2</sup>
- Fotocopias, conserjería y vestíbulo: 87 m<sup>2</sup>
- Préstamo y consulta: 44 m<sup>2</sup>
- Sala de catálogos: 60 m<sup>2</sup>

Planta -1:

- Estadística: 545 m<sup>2</sup>
- Sala de videos: 10 m<sup>2</sup>
- Sala de microfilms: 18 m<sup>2</sup>
- Sala de formación: 41 m<sup>2</sup>
- Unidad de estadística: Sala, despacho, etc...: 476 m<sup>2</sup>

Sala de Estudios:

- Planta -2 1262 m<sup>2</sup>

- Planta -3 482

Depósito y compactus: 730 m<sup>2</sup>

**Fondo bibliográfico:**

- 202.120 volúmenes
- 8.749 suscripciones (vivas 2.187)

**Recursos Materiales**

- 1 Cañón de proyección
- 1 Magnetoscopios(videos)
- 12 CCD Escáneres (Pistolas y lápices ópticos)
- 2 CCD Escáneres (Pistolas para inventarios)
- 2 Monitores (televisores)
- 90 Ordenadores Pentium IV
- 2 Contadores de personas
- 2 Puertas detectoras
- 2 Escáneres
- 92 Reproductores de CD-ROM, DVD
- 6 Fotocopiadoras de las concesionarias
- 1 Fax
- 1 Impresora de chorro de tinta
- 2 Impresoras láser esclavas
- 2 Impresoras láser en red
- 4 JukeBox
- 1 Lector-reproductor de microfilms y microfichas.
- 6 Magnetizadores i/o desmagnetizadores

**Recursos Humanos**

Hay un total de 27 personas de Personal de Administración y Servicios de la UAB destinadas a la biblioteca de Ciencias Sociales, concretamente:

- 1 Técnico Superior
- 11 Bibliotecarios
- 9 Administrativos
- 2 Auxiliares administrativos
- 4 Conserjes

Dispone también de 9 becas de colaboración.

**Mecanismos de revisión y mantenimiento**

La revisión y mantenimiento del edificio, del material docente y servicios de la Facultad, incluyendo su actualización se realizan a varios niveles.

A nivel de Facultad, se establecen las siguientes comisiones que tienen encomendado todas las decisiones sobre adquisiciones de fondos bibliográficos, revisión y mantenimiento del edificio, mantenimiento y renovación informáticas y de nuevas tecnologías:

- Comisión del Servicio de Informática Distribuida de Ciencias Sociales <http://socials.uab.es/sid/> .
- Comisión de Biblioteca de Ciencias Sociales <http://www.bib.uab.es>
- Comisiones delegadas de la Junta de Facultad: <http://www.uab.es/economicas/>

- Comisión de Economía y Servicios: está formada por la vicedecana o vicedecano de Economía y Servicios, por el Secretario de la Facultad, que actuará de secretario de la comisión, por los directores de los departamentos (o por el miembro del equipo de dirección del departamento en quien deleguen) adscritos a la Facultad; por la administradora de centro, por los responsables del servicio de informática y biblioteca que presten servicios a la Facultad, y por tres personas escogidas por y entre los estudiantes miembros de la Junta de Facultad. Esta comisión tiene las funciones siguientes:
  - Aprobar los proyectos de presupuestos, los cierres de estado de cuentas y los proyectos de obras, que se han de presentar posteriormente a la Junta de Facultad.
  - Velar por el mantenimiento de los espacios e instalaciones de la Facultad, y proponer actuaciones de mejora.
  - Todas las tareas relacionadas con la administración y gestión económica y de los servicios e instalaciones de la Facultad que le encargue la Junta de Facultad.

A nivel de los servicios centrales de la Universidad, la Unidad de Infraestructuras y de Mantenimiento de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), queda compuesta por 10 técnicos, 7 de personal fijo laboral y 3 externos. Sus funciones principales son garantizar el funcionamiento correcto de las instalaciones, infraestructura y urbanización del campus y en segundo lugar, dirigir y supervisar las mejoras a efectuar en las infraestructuras de la UAB. Estas funciones descritas anteriormente, se desarrollan mediante las diversas empresas concesionarias de los servicios de mantenimiento con presencia permanente en el campus (5 empresas de 80 trabajadores), y otras con presencia puntual (25 empresas).

Entre las funciones de las empresas de mantenimiento con presencia permanente están:

- Mantenimiento de electricidad ( baja tensión )
- Mantenimiento de calefacción, climatización, agua y gas
- Mantenimiento de obra civil: albañil, carpintero, cerrajero y pintor
- Mantenimiento de jardinería
- Mantenimiento de teléfonos
- Entre las funciones de las empresas de mantenimiento con presencia puntual están:
  - Mantenimiento de instalaciones contra incendios
  - Mantenimiento de pararrayos
  - Mantenimiento de estaciones transformadoras ( media tensión)
  - Mantenimiento de aire comprimido
  - Mantenimiento de grupos electrógenos
  - Mantenimiento de barreras de parking
  - Mantenimiento de cristales
  - Mantenimiento de ascensores (80 unidades)
  - Desratización y desinsectación.

### **Criterios de accesibilidad en la UAB**

Los Estatutos de la UAB especifican en el artículo 3.1 las aspiraciones que orientan al gobierno de nuestra universidad: "*Para desarrollar sus actividades, la Universidad Autónoma de Barcelona se inspira en los principios de libertad, democracia, justicia, igualdad y solidaridad*". Nuestra comunidad ha manifestado a lo largo de los años su sensibilidad por la situación de las personas con discapacidad, particularmente en relación con el alumnado. Por otra parte, se han llevado a cabo una serie de iniciativas

orientadas a favorecer la inclusión en el caso del personal de administración y servicios y del personal académico.

La Junta de Gobierno de la Universitat Autònoma de Barcelona aprobó el 18 de noviembre de 1999 el Reglamento de igualdad de oportunidades para las personas con necesidades especiales, que regula las actuaciones de la universidad en materia de discapacidad. El reglamento pretende conseguir el efectivo cumplimiento del principio de igualdad en sus centros docentes y en todas las instalaciones propias, adscritas o vinculadas a la UAB, así como en los servicios que se proporcionan.

Para ello se inspira en los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos según lo dispuesto en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad que se extiende a los siguientes ámbitos:

- El acceso efectivo a la universidad a través de los diversos medios de transporte
- La libre movilidad en los diferentes edificios e instalaciones de los campus de la UAB
- La accesibilidad y adaptabilidad de los espacios: aulas, seminarios, bibliotecas, laboratorios, salas de estudio, salas de actos, servicios de restauración, residencia universitaria
- El acceso a la información, especialmente la académica, proporcionando material accesible a las diferentes discapacidades y garantizando la accesibilidad de los espacios virtuales.
- El acceso a las nuevas tecnologías con equipos informáticos y recursos técnicos adaptados

Además, la UAB a través del Observatorio para la Igualdad, tiene establecido un Plan de acción para la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad con el propósito de agrupar en un solo documento el conjunto de iniciativas que se llevan a cabo, a la vez que se asume como responsabilidad institucional la inclusión de las personas con discapacidad, con el objetivo de hacer la comunidad un espacio inclusivo.

### **1.2 Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios.**

En estos momentos la Facultad dispone de todos los recursos materiales y servicios clave para la impartición del máster que se propone. No obstante, la Comisión de Economía y Servicios de la Facultad es la encargada de velar y proponer las actuaciones, a realizar en las infraestructuras, que pudieran ser necesarias en un futuro.

## 8. RESULTADOS PREVISTOS

### 8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación.

<b>TASA DE GRADUACIÓN</b>	<b>85</b>
<b>TASA DE ABANDONO</b>	<b>15</b>
<b>TASA DE EFICIENCIA</b>	<b>90</b>

Tasas obtenidas desde la implantación de la titulación:

Año	Tasa de graduación	Tasa de abandono	Tasa de eficiencia
2014		10%	97%
2013	75%	20%	100%
2012	88%	8%	100%

Vistos los resultados obtenidos en las cohortes referenciadas se considera adecuado mantener las tasas estimadas en el momento de la verificación de la titulación.

### 8.2 Progreso y resultados de aprendizaje

#### PROCEDIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD PARA VALORAR EL PROGRESO Y LOS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES EN TÉRMINOS DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS

La docencia de calidad debe disponer de procedimientos para verificar el cumplimiento del objetivo de ésta, esto es, la adquisición por parte del estudiante de las competencias definidas en la titulación. La universidad aborda esta cuestión desde dos perspectivas:

1. El aseguramiento de la adquisición de competencias por parte del estudiantado mediante un sistema de evaluación adecuado y acorde con los nuevos planteamientos de los programas formativos, y
2. El análisis de la visión que tienen de las competencias adquiridas los propios estudiantes, los profesores y los profesionales externos a la universidad que a lo largo del programa formativo puedan haber tenido un contacto directo con el estudiante.

Por lo que se refiere al punto 1, la universidad dispone de una normativa de evaluación actualizada<sup>1</sup> que fija unas directrices generales que garantizan la coherencia de los sistemas de evaluación utilizados en todas sus titulaciones con los objetivos de las mismas, su objetividad y su transparencia. Como principio general, esta normativa cede al Centro (Facultad o Escuela), a través de su Comisión de Evaluación, la potestad de establecer los criterios y pautas de evaluación para todas sus titulaciones.

El punto 2 se aborda desde la perspectiva de encuestas a los recién egresados, foros de discusión de profesores y estudiantes a nivel de cada titulación, reuniones periódicas con los tutores de prácticas externas (si las hay) y la eventual incorporación

<sup>1</sup> Modificació de la normativa Acadèmica RD 1393/2007. Aprovada a la Comissió d'Afers Acadèmics 28.03.2017



de profesionales externos a la universidad en los tribunales de evaluación de los trabajos fin de máster.

Los procedimientos para el seguimiento de la adquisición de competencias por parte de los estudiantes de la titulación se hallan recogidos en los procesos PC5 (Evaluación del estudiante) y PC7 (Seguimiento, evaluación y mejora de las titulaciones) del Manual del Sistema de Calidad de la UAB. En este apartado recogemos los puntos fundamentales del seguimiento de la adquisición de competencias: (1) Qué evidencias sobre la adquisición de competencias se recogen, (2) cómo se analizan y se generan propuestas de mejora y (3) quienes son los responsables de la recogida, análisis e implementación de mejoras en caso necesario.

### 8.2.1. RECOGIDA DE EVIDENCIAS:

#### 1. Aseguramiento de la adquisición de competencias por parte del estudiantado.

La recogida de evidencias se ataca desde la perspectiva de los módulos. En cada módulo se garantiza la adquisición de las competencias correspondientes a través de las actividades de evaluación programadas.

Es responsabilidad del equipo de Coordinación de la titulación, con la colaboración de los departamentos y el Centro, definir la estrategia que se utilizará para evaluar la adquisición de las competencias por parte del estudiante, de acuerdo con la normativa de la UAB y los criterios generales establecidos por el Centro, y velar por que así se realice. Las competencias asociadas a cada asignatura y la estrategia de evaluación de las mismas quedan reflejadas, con carácter público, en la Guía Docente de la asignatura, que a su vez es validada por el Centro.

Es responsabilidad del equipo docente del módulo definir la estrategia de evaluación que se seguirá para evaluar a los estudiantes, que debe adecuarse a la definición de competencias y resultados de aprendizaje que define al módulo en la memoria acreditada a la normativa de evaluación de la UAB y a los criterios generales establecidos por el Centro, realizar dicha evaluación, informar a los estudiantes de los resultados obtenidos, y analizar los resultados, comparándolos con los esperados y estableciendo medidas de mejora en el desarrollo de la asignatura cuando se estime conveniente. La estrategia de evaluación del estudiante en cada módulo queda reflejada, con carácter público, en la correspondiente Guía Docente.

**Evidencias:** Son evidencias de la adquisición de las competencias a este nivel:

- a) Las propias pruebas y actividades de evaluación (la normativa de evaluación regula la custodia de pruebas),
- b) Los indicadores de resultados académicos (rendimiento de las asignaturas, distribución de las calificaciones en cada una de las asignaturas, porcentaje de estudiantes no-presentados, abandonos, etc.), y
- c) Las consultas a profesores y estudiantes sobre su grado de satisfacción con las estrategias de evaluación de la titulación.

#### 2. Análisis de la visión de los diferentes colectivos sobre el grado de adquisición de competencias por parte de los estudiantes.

Visión de los estudiantes:

La universidad dispone de dos vías para conocer la opinión del propio estudiante sobre la adquisición de competencias:

1. Las Comisiones de titulación y/o las reuniones periódicas de seguimiento de las titulaciones, en las que participan los estudiantes, y
2. La encuesta a titulados, que se administra a los estudiantes cuando solicitan su título (procesos PS6 -Satisfacción de los grupos de interés-).

Visión de los profesores:

Los profesores tienen en las reuniones de seguimiento de la titulación el foro adecuado para discutir su visión del nivel de adquisición de competencias por parte de sus estudiantes.

Visión de profesionales externos a la titulación y/o a la universidad:

Las prácticas profesionales (si las hay), el Trabajo Fin de Máster y otros espacios docentes similares son los lugares más adecuados para realizar esta valoración puesto que recogen un número significativo de competencias de la titulación a la vez que suponen en muchos casos la participación de personal ajeno a la titulación y/o al Centro y/o a la universidad. El seguimiento del estudiante por parte del tutor o tutores en estos espacios de aprendizaje es mucho más individualizado que en cualquier otra asignatura, de modo que éstos pueden llegar a conocer significativamente bien el nivel de competencia del estudiante.

En esta línea, se aprovecha el conocimiento que los tutores internos (profesores) y los tutores externos (profesionales) adquieren sobre el nivel de competencia alcanzado por los estudiantes para establecer un mapa del nivel de competencia de sus egresados. Es responsabilidad del equipo de Coordinación de la titulación, con el soporte de los Centros, definir estrategias de consulta entre los tutores internos (profesores) y externos (profesionales, investigadores, etc.) de las prácticas externas, trabajos fin de máster y similares.

Finalmente, el proceso PS7 (Inserción laboral de los graduados) del SGIC proporcionan un tipo de evidencia adicional: los resultados del estudio trianual de AQU Catalunya sobre la inserción laboral de los egresados.

**Evidencias:** Así pues, son evidencias de la adquisición de las competencias:

- a) La documentación generada en las consultas a los tutores internos y externos de las actividades enumeradas anteriormente (mapa de adquisición de las competencias),
- b) Los resultados de la encuesta a titulados, y
- c) Los resultados de los estudios de inserción laboral.

### **8.2.2. ANÁLISIS DE LAS EVIDENCIAS:**

El equipo de coordinación de la titulación, a través del proceso de seguimiento PC7 definido en el Sistema Interno de Calidad, analiza periódicamente la adecuación de las actividades de evaluación a los objetivos de la titulación de acuerdo con las evidencias recogidas, proponiendo nuevas estrategias de evaluación cuando se consideren necesarias.

### 8.2.3. RESPONSABLES DE LA RECOGIDA DE EVIDENCIAS Y DE SU ANÁLISIS:

Recogida de evidencias:

1. Pruebas y actividades de evaluación: El profesor responsable del módulo, de acuerdo con la normativa de custodia de pruebas de la universidad,
2. Indicadores de resultados académicos: Estos indicadores se guardan en la base de datos de la universidad y los aplicativos informáticos propios del sistema de seguimiento de las titulaciones.
3. Consultas a profesores y estudiantes sobre su grado de satisfacción con las estrategias de evaluación de la titulación: El equipo de coordinación de la titulación.
4. El “mapa de adquisición de las competencias”: El equipo de coordinación de la titulación.
5. Los resultados de la encuesta a recién graduados: La oficina técnica responsable del proceso de seguimiento de VSMA de las titulaciones, Oficina de Calidad Docente (OQD)

Análisis de las evidencias:

1. Análisis de las evidencias: El equipo de coordinación de la titulación, con la colaboración del Centro y de los departamentos involucrados en la docencia de la titulación.
2. Propuesta de nuevas estrategias de evaluación (en caso necesario): El equipo de coordinación de la titulación, con la colaboración del Centro y de los departamentos involucrados en la docencia de la titulación.
3. Implementación de las propuestas de nuevas estrategias de evaluación: El equipo de coordinación de la titulación y los profesores. Dependiendo de la naturaleza de la propuesta puede ser necesaria la intervención de los departamentos, del Centro o de los órganos directivos centrales de la UAB.

## 9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

[Manual de SGIQ del centro](#)

## **10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN**

### **10.1 Calendario de implantación de la titulación**

Está previsto que la titulación se implante en el curso 2012-13.

### **10.2 Procedimiento de adaptación de los estudiantes, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudio**

No procede la adaptación de los estudiantes de los másteres que extingue esta propuesta al plan de estudios del nuevo máster.

La universidad garantiza que los estudiantes de los másteres que extingue esta propuesta, podrán finalizar sus estudios actuales en los dos cursos académicos siguientes a la extinción de los mismos. Es decir, durante los cursos académicos 2012-13 y 2013-14.

### **10.3 Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto**

La presente propuesta de Master extingue a los masteres universitarios en Investigación en Economía Aplicada e Investigación en Creación y Gestión de Empresas / Research on Entrepreneurship and Business Managment.

# **ANEXO**

**GUIA DE ELABORACIÓN DEL TRABAJO DE FIN DE MÁSTER**



**Universitat Autònoma  
de Barcelona**

**Guía para la  
elaboración del  
Trabajo Final de Master**

**Curso 2012-13**

## **Contenidos**

- 1 ¿Qué es el Trabajo Final de Master?
- 2 El rol de los tutores en el Trabajo Final de Master
- 3 Criterios de evaluación del Trabajo Final de Master
- 4 La elaboración de un trabajo académico
- 5 Criterios de presentación formal
- 6 Citas y bibliografía
- 7 Referencias bibliográficas útiles
- 8 Calendario de tutorías colectivas

# 1 ¿Qué es el Trabajo Final de Master?

El trabajo final de master (TFM) es un trabajo académico autónomo que tiene por objetivo profundizar en el análisis de algún aspecto tratado en el master. Se espera que el trabajo sirva para:

- desarrollar alguna cuestión de interés relativa a los contenidos de los módulos cursados vinculándola con los debates académicos existentes;
- aplicar los criterios y técnicas aprendidos en los módulos metodológicos, ya sea para llevar a cabo análisis propios, o para evaluar los de otros autores.

Las orientaciones necesarias para la elaboración del TFM se darán en los apartados 4, 5 y 6 de esta guía.

La extensión máxima del TFM (incluyendo anexos y bibliografía) es de 15.000 palabras. El trabajo se debe redactar en inglés.

## Calendario

Un esquema con bibliografía del TFM mismo debe ser aprobado por el tutor y presentarse a la Comisión del Máster antes del 1 de marzo de 2012.

El TFM se podrá presentar en junio (último día de entrega 20 de junio) o en septiembre (último día de entrega 1 de septiembre). Los TFM serán evaluados por dos profesores del departamento. Los TFM serán enviados por correo electrónico al coordinador del Máster y se entregará además **una copia en papel** a cada uno de los profesores que formen parte de la comisión de evaluación.

Los trabajos serán además defendidos públicamente entre el 21 y el 29 de junio (convocatoria de junio) y entre el 5 y el 15 de septiembre (convocatoria de septiembre).

Fecha de entrega de <b>esquema</b> de Trabajo Final de Master: <b>1 marzo 2011</b> . Fecha de entrega de <b>Trabajo Final de Master</b> : <b>20 de junio / 1 de septiembre de 2011</b> . Fechas de <b>defensa</b> de los TFM: <b>21-29 de julio, 5-15 septiembre 2011</b>
---



## 2 El rol de los tutores

Cada estudiante tendrá asignado un tutor entre los profesores de la UAB participantes en el Master que orientará al estudiante de manera personalizada en la realización del TFM (véase apartado de profesores participantes). Los estudiantes deberán dirigirse a su tutor para acordar las reuniones que realizarán a lo largo del curso con arreglo al siguiente esquema. Es siempre recomendable que los estudiantes envíen a sus tutores documentos escritos previamente a las reuniones.

### Calendario orientativo de reuniones con el tutor/a

- Reunión de noviembre: toma de contacto y discusión sobre los posibles temas para el TFM
- Reunión de febrero: discusión del esquema de TFM que se presentará en marzo.
- Reunión de abril: discusión de la evolución TFM
- Reunión de junio: discusión de borrador de TFM.

### 3 Criterios de evaluación del Trabajo Final de Master

En la evaluación de un trabajo se valora que se haya dedicado tiempo y esfuerzo a las diferentes fases de la elaboración: (1) estudiar de manera extensiva e intensiva la bibliografía sobre el tema, (2) definir una pregunta abordable que guíe el trabajo, (3) estructurar el trabajo, ordenar las ideas y el material disponible, (4) en su caso, obtener y analizar datos, (5) redactar los borradores y (6) cuidar la presentación de la versión final.

La calificación tiene en cuenta el esfuerzo realizado y el resultado final. No es suficiente con resumir los textos que se han leído, ni hacer un "refrito" con todos ellos, ni con narrar lo que ha sucedido en un periodo o acontecimiento concreto que se esté analizando.

El trabajo debe estar centrado en una pregunta de investigación concreta y abordar la importancia de esta cuestión en los debates académicos. Esto supone demostrar:

- conocimiento y comprensión crítica de los debates académicos sobre un tema;
- capacidad para orientar el trabajo hacia una cuestión concreta;
- habilidad para establecer conexiones entre la teoría y los ejemplos o casos concretos.

Los aspectos formales del trabajo (presentación, ortografía, gramática, citas bibliográficas) son una condición necesaria para que este pase a ser evaluado.

#### Calificaciones

Un TFM puede obtener las siguientes calificaciones:

**Sobresaliente** (10-9 sobre 10): Un TFM muy bien escrito, con un argumento sólido y original, basado en la reflexión y el análisis rigurosos y con un conocimiento detallado de la literatura.

**Notable** (8-7 sobre 10): Un TFM con un argumento interesante y con buen conocimiento de la literatura.

**Aceptable** (6-5 sobre 10): No hay ideas particularmente originales, y tanto la estructura como la revisión de la literatura podrían mejorarse.

**Suspenso** (4 o menos sobre 10): Problemas inaceptables de estructura, contenido, y/o conocimiento de la literatura.

### 4 Las fases de elaboración de un trabajo académico

En la elaboración de cualquier trabajo académico deben distinguirse las siguientes tareas:

- elección y delimitación del tema: buscar una pregunta

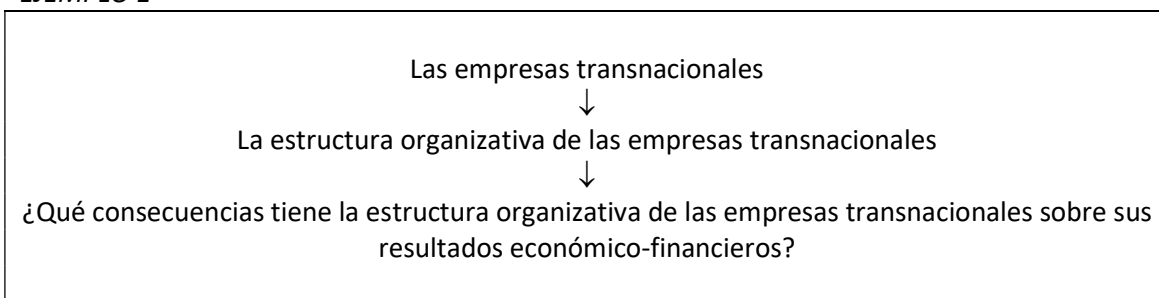
- búsqueda de fuentes y bibliografía: leer lo que se ha escrito
- elaboración de la estructura: ordenar las ideas
- desarrollo de un ejercicio teórico o de un trabajo de inferencia estadístico-econométrica
- claridad conceptual, análisis y argumentación
- redacción de borradores y de la versión final
- cuidado de la presentación formal

**Elección y delimitación del tema: definir una pregunta**

No es siempre un proceso fácil ni automático. Normalmente se comienza barajando diversas posibilidades que, en esta primera fase, suelen ser demasiado amplias para ser abordadas en un sólo trabajo. Por tanto, es preciso ir delimitando el objeto de estudio a medida que uno se va adentrando en el campo elegido. Una persona puede comenzar interesándose por las empresas transnacionales en general y acabar haciendo un trabajo en el que analice algún aspecto concreto de las empresas transnacionales (competencia, creación, gestión, organización interna, evolución de resultados).

Para ir delimitando el objeto del trabajo conviene identificar los distintos aspectos y facetas de ese primer tema que nos interesa. Siguiendo con el ejemplo de las empresas transnacionales, podemos ir revisando las diferentes cuestiones de estas empresas que pueden ser objeto de investigación e ir precisando el tema como si tuviéramos un *zoom*:

**EJEMPLO 1**



Los TFM deben centrarse en alguna pregunta concreta.

**Búsqueda de fuentes y bibliografía: leer lo que se ha escrito**

El primer paso para obtener información sobre un tema suele ser realizar una búsqueda bibliográfica en la biblioteca, a través del catálogo informático. Para ello hay que seleccionar varias palabras clave, que se introducen en el programa de búsqueda para que nos proporcione una lista de las obras escritas sobre ese tema. Si se conoce el nombre de algún autor que haya trabajado ese tema, se puede realizar una búsqueda por autor.<sup>1</sup>

Conviene consultar en primera instancia la bibliografía más general y más reciente y luego ir acotando según interese. Una práctica corriente para encontrar bibliografía sobre un tema es

---

<sup>1</sup> Se puede utilizar Google scholar, Jstor, EBSCO o similares, o el buscador de la propia UAB *Trobador*. Para poder acceder a los artículos suele ser necesaria una suscripción institucional (sólo son visibles desde ordenadores de la UAB o desde otros con vpn).

recurrir a la técnica de "tirar del hilo", consultando los autores y las obras que a su vez citan los autores que leamos. De esta forma, en ocasiones basta con encontrar un par de buenas referencias sobre un tema (sobre todo si son recientes), porque en ellas irán apareciendo citadas otras obras anteriores sobre la misma cuestión.

La bibliografía sirve para diferentes propósitos en la realización de los trabajos. En primer lugar, la consulta de obras de otros autores nos permite ir acotando el tema objeto de estudio y definiendo nuestra pregunta o cuestión para el TFM. También nos proporciona información sobre la forma en que ha sido estudiado ese tema con anterioridad: conceptos utilizados, explicaciones proporcionadas, enfoques teóricos usados, y métodos de análisis aplicados. Además, en las obras que consultemos podemos encontrar datos y argumentos interesantes para apoyar las afirmaciones que realicemos en los trabajos.

No se espera de los TFM una contribución teórica fundamental y revolucionaria. Sí se espera, en cambio, que demuestren un conocimiento de los debates de la literatura sobre el tema elegido, para lo que es fundamental, obviamente, haber leído.

Sí es imprescindible que en el TFM se incluyan análisis originales (basados en trabajo de campo propio, un desarrollo teórico aplicado a alguna cuestión de economía o empresa o en la explotación de datos secundarios).

### **Elaboración de la estructura del trabajo: ordenar las ideas**

Resulta difícil dar pautas generales para determinar la estructura de un trabajo académico, ya que en gran medida depende del tema que se trate y de las preferencias del autor. Siempre hay más de una estructura posible, así que compete al autor valorar las ventajas y desventajas de cada opción. Es frecuente ir modificando la estructura del trabajo a medida que se avanza en su ejecución. Pero es imprescindible partir de una estructura inicial.

La estructura de un trabajo se refleja en los epígrafes y subepígrafes en los que se ordena la exposición. Para ir avanzando en su elaboración conviene realizar varios esquemas en los que se vaya decidiendo cuáles son los aspectos más relevantes del tema en cuestión, que se convertirán en epígrafes. Dentro de cada epígrafe pueden distinguirse a su vez distintas cuestiones que constituyen los subepígrafes o secciones. Para guiar al lector es recomendable numerar las distintas partes de la estructura.

Además del núcleo central del trabajo cuya estructura varía dependiendo del tema de estudio, hay dos partes que siempre deben figurar en un trabajo: la introducción y las conclusiones. En la introducción se presenta el tema y se enuncian los objetivos del trabajo. También se puede describir brevemente la estructura y el modo en el que se desarrolla el trabajo para conseguir estos objetivos.

En las conclusiones se recapitulan los principales hallazgos o puntos fundamentales del trabajo. También se pueden añadir algunas reflexiones al hilo de estos puntos más relevantes, que puedan constituir motivo de futuras investigaciones.

#### *EJEMPLO 2*

¿Por qué son impopulares las privatizaciones?

1. Introducción: la impopularidad de las privatizaciones.

En esta sección se plantea de la cuestión que nos interesa explicar: descripción, evolución, análisis de las explicaciones propuestas por la literatura sobre la impopularidad de las privatizaciones con una perspectiva crítica.

2. Privatizaciones y sus resultados.

En esta sección se relaciona el concepto de privatización y se presenta lo que se conoce sobre sus resultados sobre eficiencia y distribución del ingreso. Se presenta evidencia sobre la impopularidad de las privatizaciones.

3. Las fuentes económicas de la impopularidad

Se analizan las razones de la impopularidad de las privatizaciones desde el punto de vista de los precios de los bienes producidos por empresas privatizadas, el salario de los trabajadores y el empleo en estas empresas y otras variables económicas.

4. Las fuentes políticas de la impopularidad

Se analiza en qué medida las percepciones sobre el modo en que se ha privatizado generan desafección.

5. Conclusiones: ¿Por qué son impopulares las privatizaciones?

Otra posibilidad es estructurar el trabajo teniendo en cuenta las diferentes etapas de la investigación.

*EJEMPLO 3*

1. Planteamiento de una pregunta, justificación de su relevancia
2. Discusión de la literatura sobre la cuestión
3. Presentación de un argumento teórico e hipótesis
4. Selección de datos o casos y metodología
5. Análisis
6. Discusión de los resultados

En general, dentro de cada epígrafe, se desarrolla una idea por párrafo. A veces hay un párrafo introductorio en el que se plantea una idea fundamental y los siguientes sirven para desarrollarla. Una vez más, no hay reglas estrictas, ya que existen diferentes estilos de redacción, pero conviene tener en mente la idea de que los párrafos vienen a tener entre diez y veinte líneas. No es admisible un trabajo en el que cada página sea un continuo. Tampoco es aceptable un trabajo con sucesivos párrafos de dos líneas estilo "lista de la compra" o telegrama.

Las notas de pie de página pueden resultar útiles durante la redacción para realizar comentarios o introducir información adicional que no se considere indispensable, o que sobrecargaría en exceso el texto principal.

**Claridad conceptual, análisis y argumentación**

En el trabajo ha de quedar claro cuál es el significado de los términos que se emplean, particularmente si estos son controvertidos. Sin embargo, no es una buena idea articular un TFM exclusivamente en torno a un debate conceptual. No se trata de crear nuevas

definiciones, sino de conocer las que hay, y en la medida de lo posible adoptar las existentes para avanzar en los argumentos con claridad. En el ejemplo anterior, ha de quedar claro qué se entiende por los conceptos de privatización e impopularidad, pero también habrá que cuidar los conceptos relacionados con las explicaciones (percepción negativa de las privatizaciones, percepción de corrupción y problemas distributivos asociados a las privatizaciones).

Algunos TFM se basarán exclusivamente en desarrollos teóricos aplicados a alguna cuestión de economía o empresa. Otros es posible que manejen algunos datos, analizados en trabajos de otros autores, o por el propio estudiante. En cualquier caso a partir de la lectura, la reflexión, y en su caso el análisis de los datos de que dispongamos, iremos desarrollando el contenido de cada uno de los epígrafes y las ideas fundamentales que queremos sostener. Es imprescindible que nuestras afirmaciones estén sustentadas en datos y/o argumentos.

### **Redacción de los borradores y la versión final**

Para realizar un buen trabajo generalmente es preciso redactar varios borradores hasta que se llega a la versión final. En estas sucesivas versiones se van tomando decisiones respecto a la ubicación de alguna información, asignándola a uno u otro epígrafe, e incluso se puede variar la estructura del trabajo. Además, en ese proceso se va mejorando la redacción, de forma que se consiga transmitir de forma óptima las ideas del trabajo. No hay que considerar la redacción del trabajo como un aspecto superficial, ya que las palabras son el vehículo de las ideas que transmitimos. Lo que se juzga al leer un trabajo es lo que se desprende de su lectura y por tanto conviene que se cuide al máximo la redacción.

Se debe hacer referencia y comentar la información contenida en tablas, figuras, y gráficos. Si es información adicional o de contexto, y no se considera necesario comentarlas, se debe ubicar las tablas, figuras y gráficos en un apéndice o anexo al trabajo. En ocasiones se pueden hacer tablas-resumen de los hallazgos o del esquema de análisis. Estas tablas no son un sustituto de la explicación del texto, sino que se utilizan para completar y transmitir mejor las ideas del autor, dando una visión de conjunto.

Cuando se dude sobre algún aspecto de la redacción (ortografía o gramática), conviene recurrir a un diccionario o a libros de consulta sobre el uso del inglés.

El estilo de redacción depende lógicamente de cada persona. Sin embargo, en términos generales, es recomendable limitar al máximo las licencias poéticas y utilizar un estilo lo más neutro, impersonal y claro posible. Los estilos más personales son adecuados para otros ámbitos, pero no para el de los trabajos académicos.

En la redacción es preciso tener en cuenta las citas bibliográficas. El apartado 6 de esta Guía aporta indicaciones sobre cómo citar distintos tipos de documentos y fuentes bibliográficas. En un trabajo académico se debe identificar y reconocer las fuentes cuando:

- se citen exactamente pasajes de la obra de otro autor (utilizando comillas);
- se resuman pasajes de la obra de otro autor;
- se utilicen datos o informaciones contenidos en otras obras; o
- se utilicen ideas o contenidos desarrollados anteriormente por otros autores.

## 5 Criterios de presentación formal

En la elaboración de cualquier trabajo es esencial tener muy presentes los siguientes aspectos formales:

- los trabajos se presentan escritos con ordenador, grapados o encuadernados (sin clips), y con todas sus páginas numeradas;
- en la portada deben indicarse claramente los apellidos y nombre del autor, fecha, titulación, así como el título del trabajo;
- tras la portada se debe incluir un índice del trabajo;
- las tablas, figuras, cuadros y gráficos que se incorporen deben ir numerados, titulados y con fuentes;
- se debe revisar la ortografía y realizar varias lecturas de la versión final para detectar errores;
- al final del trabajo se incluirá una relación de la bibliografía y otras fuentes utilizadas para su elaboración.

Es muy importante cuidar la presentación formal general del trabajo. Ello no implica utilizar un papel de gran calidad (el papel reciclado es perfectamente válido), ni utilizar siete colores diferentes (salvo en el caso de gráficos cuya lectura se ve facilitada por el uso de colores). Es importante usar estilos homogéneos para identificar claramente epígrafes, subepígrafes, notas, etcétera.

Estos aspectos son condiciones imprescindibles para que el TFM sea evaluado. No se evaluarán, por lo tanto, TFM con defectos formales.

## 6 Citas, bibliografía y plagio

Cada vez que se toma una idea o una información que no ha producido uno mismo, debe citarse su procedencia. Esta práctica es imprescindible y fundamental por dos razones:

- el estudiante o investigador honesto reconoce las ideas que no son suyas; de otra forma estaría cometiendo plagio.
- ofrece a sus lectores la posibilidad de acudir a las fuentes originales para contrastar la información o bien para completarla.

No se evaluarán TFM que no citen referencias bibliográficas de la manera adecuada.

Los casos de plagio implicarán el suspenso automático del TFM.

### Plagio

Se considera plagio (<http://www.plagiarism.org/>):

- presentar el trabajo ajeno como propio;
- adoptar palabras o ideas de otros autores sin el debido reconocimiento (es decir, sin citar);
- no emplear las comillas en una cita literal;
- dar información incorrecta sobre la verdadera fuente de una cita;
- el parafraseo de una fuente sin mencionar la fuente (es decir, sin citar);
- el parafraseo abusivo, incluso si se menciona la fuente (es decir, el “refrito”)

### Cómo citar

Se pueden seguir estas recomendaciones o las de cualquier revista académica.

**En el texto** (siguiendo la idea o la cita entrecomillada) se coloca una breve referencia a la obra, compuesta por autor, año y página o páginas de donde se ha obtenido la referencia, entre paréntesis:

Sancho distingue dos fases en el proceso de elaboración de un modelo de equilibrio general aplicado: la selección de las variables relevantes, y la selección de las ecuaciones que describen el comportamiento de los agentes (Sancho 1997:75).

**Al final del trabajo** se incluyen las referencias completas de todas las obras citadas por orden alfabético del primer apellido del autor según se explica a continuación. Cuando un mismo autor ha publicado varias cosas en un mismo año, estas se diferencian colocando una letra al lado del año (por ejemplo Sancho 1997a, Sancho 1997b, Sancho 1997c, etcétera).



## Bibliografía final

Se debe utilizar un gestor bibliográfico como Endnote, Refworks o Zotero para asegurar una elaboración sistemática de las bibliografías. La biblioteca proporciona formación sobre el programa Refworks. El uso de Zotero (software libre, permite descargar referencias directamente desde Firefox) es muy sencillo y puede aprenderse de manera autónoma.

Existen varios métodos para citar. Sea cual sea el método elegido es importante incluir toda la información necesaria y tener un estilo homogéneo a lo largo de todo el trabajo. Aquí presentamos uno de los posibles modelos. El uso de mayúsculas, estilos y puntuación es importante y también debe ser homogéneo. Se recomienda no usar negritas y subrayados.

### Monografías

Se cita siempre, preferiblemente por este orden:

- apellidos y nombre autor/as
- fecha de publicación
- título
- lugar de publicación
- editorial

Manheim, Jarol B. y Richard C. Rich 1988, *Análisis económico empírico*, Madrid: Alianza

### Capítulos de libros compilados

Se cita siempre, preferiblemente por este orden:

- apellidos y nombre del autor del capítulo
- fecha de publicación
- título del capítulo (entrecorillado)
- autor/es de la compilación
- título de la compilación
- lugar de publicación
- editorial

Lazarsfeld, Paul 1985, "De los conceptos a los índices empíricos", en Raymond Boudon y Paul Lazarsfeld (eds.), *Metodología de las Ciencias Sociales*, Barcelona: Laia

### Artículos de revistas académicas o especializadas

Existen muchas revistas especializadas, actualmente de fácil acceso a través de jstor, ebsco, y similares. Son el principal resultado de la actividad científica y académica y por lo tanto la principal fuente de información para el TFM. Se cita siempre, preferiblemente por este orden:

- apellidos y nombre del autor del artículo
- fecha de publicación
- título del artículo (entrecorillado)
- título de la revista
- volumen
- número
- páginas del artículo

Almond, Gabriel A. y Stephen Genco 1977, "Clouds, clocks and the study of business", *World Business*, vol. 29, núm. 3, págs. 489-523

**Working papers / Papeles de trabajo**

Los papeles de trabajo son colecciones de *papers*, artículos o trabajos que publican institutos, departamentos, universidades y otros centros. En general sólo pasan un control interno de la propia institución, mientras que los libros y artículos de revistas suelen necesitar la aprobación de consejos editoriales y *reviewers* (evaluadores). Se cita siempre, preferiblemente por este orden:

- apellidos y nombre del autor del trabajo
- fecha de publicación
- título de la colección
- número
- lugar
- institución que lo publica

Capoccia, Giovanni 2000, *Defending Rationality in Economics*, Working Papers in Economics, 2000/02, Florencia: Instituto Universitario Europeo

**Contenidos de páginas web**

Internet ofrece infinidad de datos de interés en el ámbito de la economía y empresa. Deben citarse todos los datos relativos a la información obtenida (autor, título, institución, fecha), así como la dirección de la página web de donde se ha obtenido y la fecha de la consulta. Es importante saber valorar la calidad de la fuente, ya que esta varía notablemente.

## 7 Referencias bibliográficas útiles

Cervera, Ángel y Miguel Salas 1998, *Cómo se hace un trabajo escrito*, Madrid: Laberinto

Clanchy, John y Brigid Ballard 2000, *Cómo se hace un trabajo académico. Guía práctica para estudiantes universitarios*, Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.

Hanké, Bob 2009, *Intelligent Research Design*, Oxford: Oxford University Press

Montolío, Estrella (ed.) 2000, *Manual práctico de escritura académica*, Barcelona: Ariel

[http://www9.georgetown.edu/faculty/kingch/Teaching\\_and\\_Learning.htm](http://www9.georgetown.edu/faculty/kingch/Teaching_and_Learning.htm)